Los ensayos que incluye este libro tienen la intención de apostarle ambientalmente a nuestras ciudades y a la ciudad del futuro. Los autores se aproximan al tema desde distintos lugares teóricos y experiencias urbanas, ello hace complejo el pensamiento y rica la reflexión.

En el conjunto del libro, el problema ambiental se aborda desde varias perspectivas temáticas que abarcan aspectos culturales, problemas espaciales, aspectos legislativos y problemas metodológicos para mejorar el ecosistema urbano.

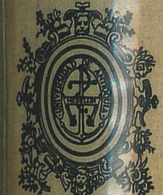
Desde sus diferentes experiencias teóricas y metodológicas, los autores muestran la ciudad como un micromundo donde los fenómenos culturales afectan el manejo del medio ambiente de acuerdo con patrones culturales urbanos. Temas como el machismo, las tragedias y la pobreza de los sectores populares, cobran una nueva dimensión cuando son abordados desde la perspectiva de lo ambiental.

Instituto de Estudios Regionales, Iner
Universidad de Antioquia

Ciudadela Universitaria, Bloque 9, Oficina 243.
Teléfonos: 210 56 95 - 210 56 99. Fax: 211 06 96.

Perspectivas Ambientales Urbanas

PERSPECTIVAS AMBIENTALES URBANAS



SIMPOSIO CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE URBANO

Hernán Henao Delgado
Compilador

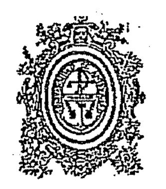


Hernán Henao Delgado
Compilador

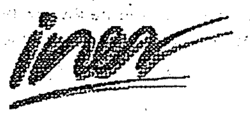
PERSPECTIVAS AMBIENTALES URBANAS

Simposio Ciudad y Medio Ambiente Urbano

VII Congreso de Antropología en Colombia
Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología
Medellín, 15-18 de junio de 1994



Instituto de Estudios Regionales
Universidad de Antioquia
Medellín, 1997



HERNÁN HENAO DELGADO
Director INER
Compilador

AMANTINA OSORIO RAMÍREZ
Coordinadora del
Simposio Ciudad y Medio Ambiente Urbano

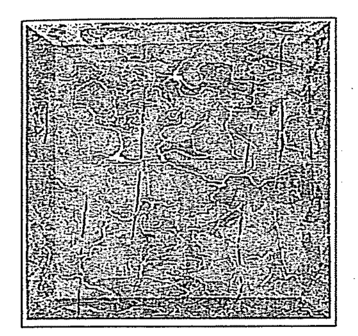
ISBN: 958-655-288-8
Primera edición: Diciembre de 1997

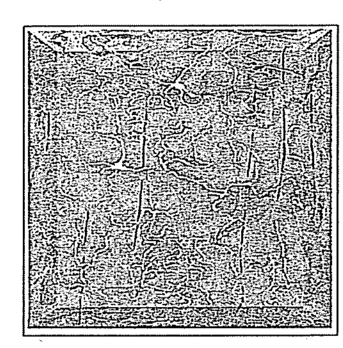
Diseño y edición
ÁNGELA ROCÍO RODRÍGUEZ R.
Comunicadora Iner

Colaboradores:
Marco Tulio Rivera O.
Sandra Patricia Ortiz G.

Diagramación e impresión
IMPREGÓN
Calle 47 N° 68A-114
Tel. 260 12 76 - Fax 230 95 76
Medellín

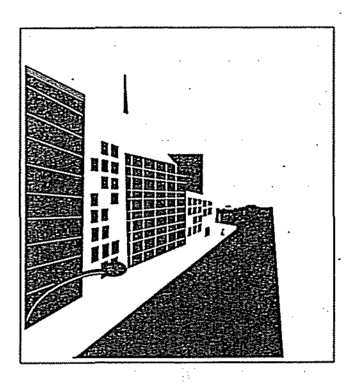
CONTENIDO

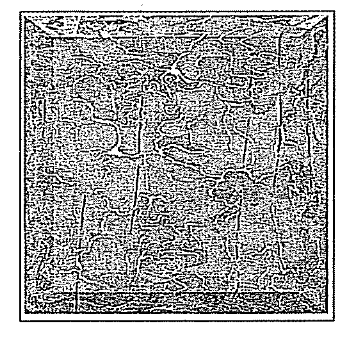




LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUEÑO AMBIENTAL URBANO

PRESENTACIÓN





Hernán Henao Delgado
Antropólogo. Director del Instituto de Estudios Regionales (INER)
Universidad de Antioquia.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUEÑO AMBIENTAL URBANO

PRESENTACIÓN

El simposio *Ciudad y Medio Ambiente Urbano* fue un evento realizado por el Instituto de Estudios Regionales INER de la Universidad de Antioquia. Formó parte de la programación del VII Congreso de Antropología en Colombia, el cual se realizó en Medellín, en la ciudadela universitaria, entre el 15 y el 18 de junio de 1994.

Para el simposio se reunió a un grupo de académicos nacionales e internacionales expertos en el manejo de temas y problemas ambientales urbanos y se les invitó a exponer sus reflexiones sobre las propuestas y las intervenciones que se han hecho en la perspectiva del Desarrollo Sostenible y sostenido en la década de los años noventa, tanto a nivel global como para el caso colombiano.

I

El medio ambiente es una dimensión que se proyecta sobre la ciudad para reconocer la interacción de los ecosistemas con los antroposistemas.

En un artículo anterior[1] decíamos que la ciudad "posee noche, ruido diurno, luz nocturna, hacinamiento poblacional, fragmentos de vegetación secundaria, insectos y bichos, instituciones, mendigos, taxis, rascacielos, chimeneas industriales, modas, *stress*, moteles y firmamento sin estrellas"... y que "en la ciudad se traza la calle, la manzana, el barrio, el centro. Hay cupo para el acueducto, la red telefónica, el parqueadero y la unidad administrativa. Allí comparten clientes la tienda y el centro comercial, y se disputan fieles las iglesias alternativas y los sitios para la recreación y el deporte".

1 Henao Delgado, Hernán. "Ambiente de ciudad, ambiente de región. Anotaciones sobre la relación urbano-regional frente a lo ambiental". En: Memorias del Seminario Latinoamericano de Hábitat Urbano y Medio Ambiente. Bogotá, Icfes, 1991. Pp. 145-146.

La ciudad es una construcción polimorfa. Es un reto a la imaginación creadora y a la paciencia política. Es el reino de la heterogeneidad, donde se demanda permanentemente el encuentro de los distintos y los desiguales, y donde la inequidad se convierte en actriz que forcejea permanentemente por superarse. Es escenario de conflictos que oscilan entre su resolución o su agudización hasta volverse intolerancia y violencia.

La ciudad vive en función de futuro, de búsqueda de alternativas, porque es imposible simplificarla. Con razón dice Joseph que "una gran ciudad sólo es un laboratorio de la socialidad si hace del organismo urbano algo muy particular, algo hecho de lugares llenos de huecos, como una esponja que capta y rechaza fluidos y que modifica constantemente los límites de sus cavidades"[2].

La ciudad es también "un sistema integrado en donde las modificaciones puntuales tienen evidentes repercusiones sobre el conjunto y, por consiguiente, requieren una visión global y precisa sobre la manera como sus componentes específicos contribuyen a formarla"[3].

Por ello no es posible considerar que el pensamiento sobre la ciudad se agota y que la ciudadanía lo ha dicho o decidido todo. Néstor García Canclini nos invita a recordar que los derechos "importan como algo que se construye y cambia en relación con prácticas y discursos" y que "la ciudadanía y los derechos no hablan únicamente de la estructura formal de una sociedad" porque además "indican el estado de la lucha por el reconocimiento de los otros como sujetos de intereses válidos, valores pertinentes y demandas legítimas"[4].

Concebimos, además, que toda la producción intelectual sobre la ciudad y lo urbano que se ha generado en las dos últimas décadas, apuntala la mirada y la gestión que deberán realizar las generaciones a quienes corresponde el protagonismo en el milenio que está próximo.

II

El simposio promovido por el INER alimenta un trabajo lento pero de mirada larga sobre un ámbito espacial en el cual la Universidad debe actuar obligatoriamente, pero cada vez con mayor solvencia técnica y celo científico.

El simposio se sintoniza también con la política urbana del Estado colombiano, que se ha venido perfilando en los últimos años y que encuentra una guía muy acertada en la Propuesta sobre Ciudades y Ciudadanía[5] que hizo el Ministerio de Desarrollo en 1995. Aquí se habla de una misión de largo plazo para la cual debe trabajarse con un modelo alternativo de desarrollo, como se dice al comienzo de las conclusiones del documento:

2 Joseph, Isaac. *El transeúnte y el espacio urbano*. Buenos Aires, Editorial Gedisa, 1988. P. 45.
3 Giraldo, Fabio y Fernando Viviescas. *Pensar la ciudad*. Bogotá, Cenac y Fedevivienda, Editorial Tercer Mundo, 1996. P. 5.
4 García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Editorial Grijalbo, 1995. P. 20.
5 Ver: *Ciudades y ciudadanía. La política urbana del Salto Social*. Bogotá, Ministerio de Desarrollo, 1995.

La solución de las principales dificultades enfrentadas por el desarrollo de las ciudades colombianas y el aprovechamiento de sus potencialidades exige algo más que un conjunto de proyectos correctamente formulados y adecuadamente financiados. Los paradigmas del pensamiento y de la institucionalidad especializada han agotado sus posibilidades de movilización creativa, de despliegue de soluciones; es indispensable correr el riesgo de empezar a constituir una visión integral de ciudad, utilizando recorridos intelectuales como el paradigma de la complejidad que comparten los interrogantes centrales derivados de la pretensión de mirar globalmente el fenómeno urbano[6].

Los ensayos que incluimos en este libro tienen la intención de apostarle ambientalmente a la ciudad del futuro. Los autores se aproximan al tema desde distintos lugares teóricos y experiencias urbanas, lo cual hace complejo el pensamiento y rica la reflexión.

En el conjunto del libro, el problema ambiental se aborda desde varias perspectivas temáticas que abarcan aspectos culturales, problemas espaciales, aspectos legislativos y problemas metodológicos para mejorar el ecosistema urbano.

Desde sus diferentes experiencias teóricas y metodológicas, los autores muestran a la ciudad como un micromundo donde los fenómenos culturales afectan el manejo del medio ambiente de acuerdo con patrones culturales urbanos. Temas como el machismo, las tragedias y la pobreza de los sectores populares cobran una nueva dimensión cuando son abordados desde la perspectiva de lo ambiental y eso es lo que demuestran magistralmente artículos como los de Fernando Viviescas, Solange Dacach y François Coupé.

Así mismo, es importante conocer la distancia que hay entre la realidad del mundo soñado por los ecologistas y la crudeza de un sistema capitalista que se convierte en depredador de los recursos naturales en aras de una mayor productividad y un mayor beneficio. La labor mediadora que cumple la legislación, sus posibilidades y limitaciones, son los aspectos tratados -a veces con cierta crudeza- por Carlos Zárate y Luis Guillermo Vélez.

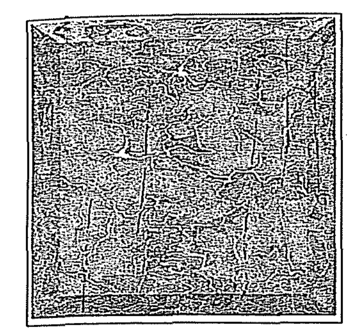
Otros artículos del libro exploran aspectos culturales relacionados con la problemática del medio ambiente urbano. Así lo hacen Darío Restrepo, al preguntarse por el significado de la dimensión ambiental, y Sergio Carmona, quien esboza una metodología para desarrollar estudios de impacto ambiental donde el factor cultural sea uno de los elementos determinantes.

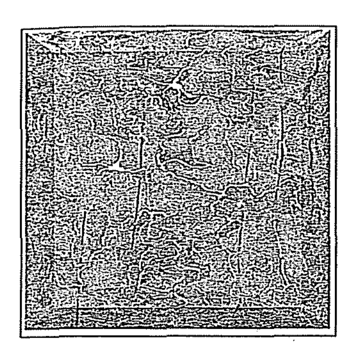
En el estudio de Francisco González sobre Cartagena, se puede encontrar el desarrollo de una conceptualización y una metodología para abordar los problemas ambientales de una localidad, en tanto el de Alberto Montoya plantea la posibilidad de recuperar para la ciudad elementos del ecosistema que se encuentran deteriorados, aunque forman parte de la memoria cultural de sus habitantes.

6 Ciudades..., ibid, p. 335.

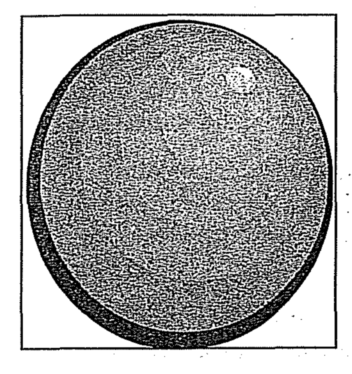
Finalmente, en el artículo de Rodrigo Barreto y Jorge García irrumpe la ciudad de Latinoamérica dimensionada por el imaginario colectivo, la ciudad que integra factores culturales, económicos y sociales en el campo del problema ambiental, la ciudad que se mueve entre la realidad de un medio ambiente maltratado y la utopía de la ciudad sostenible que no existe, a la cual se podría llegar.

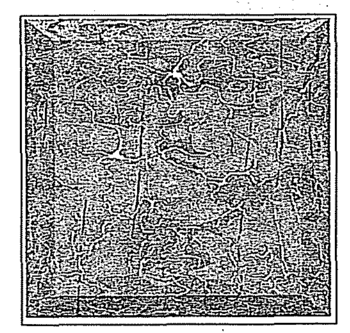
Desear, soñar, imaginarse y construir la ciudad hasta convertirla en amuleto que se lleva por el mundo, es un reto que se hace cada vez más posible en las ciudades latinoamericanas, a medida que en cada una de ellas se capta mejor su identidad en la complejidad. El ciudadano y la ciudadana deseantes y proponentes son los que se buscan como actores y actrices protagónicos para una ciudad ambientalmente sostenible. Ellos y ellas serán quienes le abran perspectivas a la cultura urbana como positividad dinámica.





LA DIMENSIÓN AMBIENTAL: CONTRACULTURA





Darío Restrepo Carmona
Director del Área de Alternativas Educativas
Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.

LA DIMENSIÓN AMBIENTAL: CONTRACULTURA

Introducción

Vamos a hablar hoy de un tema que está llegando a ser *trillado* y precisamente esa es la preocupación. La dimensión ambiental hay que plantearla más como problema que como solución. La vía más sensata de acercamiento, sin duda alguna, es la de ubicarla como problema.

En nuestro medio ocurre un fenómeno muy particular: el niño gesta la pregunta, es para él su forma de acercarse a percibir algo. Es la pregunta la que lo relaciona con el mundo, la que le posibilita acceder, la que le permite ser. Con la pregunta un niño toca la realidad, o mejor, crea esa realidad. Pero a medida que va sumergiéndose en el mundo, el niño va perdiendo la pregunta, va perdiendo la posibilidad de crear nexos fuertes; ello se debe a la ausencia de la pregunta que se desvanece por la arrolladora presión familiar y social, hacia ese recóndito lugar de la inseguridad o de la ausencia.

Desaparece la pregunta y absurdamente andamos a la caza de respuestas y ocurre que nos sirven todas las respuestas, o igual de grave, ninguna. La vida se sumerge de esta manera en un espeso bosque donde no se sabe qué nos causará más temor, si salir de él o quedarnos allí sumergidos.

Ocurre algo similar con la dimensión ambiental. Pedimos obsesivamente respuestas, soluciones, sin acceder a la pregunta, es decir, sin construir el problema. Y este hecho ha llevado a realizar acciones que se denominan ambientales o ecológicas sin la más leve brizna de serlo.

Hay que elaborar el problema ambiental, construir la pregunta por lo ambiental en cada situación, ello nos va dando el panorama ambiental problematizado. No todos los problemas son ambientales. ¿Cuál es, pues, la dimensión ambiental? ¿A qué nos referimos cuando decimos "problema ambiental"? ¿Siempre ha existido la problemática ambiental? ¿Qué es la crisis ambiental?

Como el niño que crea y recrea la realidad con preguntas, para imaginarla, para soñarla, se hace imperativo crear la dimensión ambiental. Y llegamos a lo que se podría decir es una paradoja:

existe y nadie niega la crisis ambiental, pero aún no poseemos las herramientas conceptuales para interpretarla, es decir, para saber qué hacer ante ella, para coordinar acciones. Este es el punto de partida para la presente charla.

1. La dimensión ambiental

Para ilustrar la paradoja se podría traer aquí la frase de un grupo musical que se oye hoy con mucha frecuencia:

Nuestro poder está creciendo más rápido que nuestra sabiduría.

Fher(Grupo Maná)[1].

Se evidencia allí la crisis ambiental, pero como dice Daniel Vidart, "Crisis no es tiempo de catástrofe sino coyuntura de cambio"[2]. Sin embargo, la dinámica que ha seguido la humanidad es interpretar las crisis después y la particularidad de la crisis ambiental es la necesidad de interpretarla ahora. Pero el reto es construir los elementos para interpretarla, es decir, para transformarla.

Para avanzar en la dimensión ambiental es clave la diferencia entre ecología y ambiente, pues aunque se establece entre ellos una estrecha relación, la una no se funde en el otro. La ecología, como indica su nombre, es una ciencia natural que posibilita acceder a la dinámica de la naturaleza y aunque tiene su génesis en la Biología, toma distancia de ella al construir su propio objeto de estudio. Viajar a través de los flujos de materia y energía en un ecosistema constituye un saber diferente al biológico.

Esto no significa que la ecología deba ser una ciencia fría, como a veces se nos ha querido pintar, con los colores de la "objetividad" desapasionada. Las ciencias son construcciones humanas, es decir, tienen la posibilidad de establecer cierta racionalidad con el objeto estudiado. La dimensión ambiental pone a jugar al ser humano como ser cultural, como ser político y social en unas condiciones naturales determinadas y transformadas por el mismo ser humano.

La categoría ambiental es la interacción entre la sociedad humana y la naturaleza, que se ha desarrollado de diferentes maneras a lo largo de la historia de cada pueblo. Hoy, ese intercambio se evidencia inclusive en distintos niveles, según el sector social y los medios o los dispositivos técnicos con los cuales se realiza dicha relación.

La dimensión ambiental expresa una valoración de la relación sociedad-naturaleza y por ello insistimos en la necesidad de clarificar conceptos como ecología y ambiente. Hoy no es extraño, por las confusiones que se han creado o más bien por ligereza, escuchar expresiones como "Amemos la Ecología", consigna que suena tan absurda como decir "Amemos la Física, la Matemática o la Historia". Y esto no es absurdo porque sea imposible establecer una relación estrecha y profunda con estas ciencias, sino por quererlas ubicar como conductas sociales.

1 Grupo Maná. *¿Dónde jugarán los niños?* CD, Folleto.
2 Vidart, Daniel. *Filosofía ambiental*. Bogotá, Editorial Nueva América, 1986. P. 356.

La ecología no necesita amantes, necesita ecólogos. Lo que se está queriendo manifestar es, más bien, "establezcamos unas relaciones diferentes con la naturaleza", pero la confusión lleva a consignas sin sentido, es decir, sin la posibilidad de acción ambiental. La ecología no tiene problemas afectivos, lo que posee es dificultades epistemológicas.

La naturaleza tampoco tiene problemas, los problemas son construcciones humanas y por tanto culturales y ello no le concierne a la naturaleza. O hablando más directamente: ¿Qué problemas tiene el aire? ¿Qué problemas tiene el agua? ¿Qué problemas tienen la flora o la fauna? Los problemas se ubican en la relación que los seres humanos establecemos con el aire, con el agua, con la flora y la fauna.

Amar la ecología es amar los flujos de materia y energía, y ello de por sí no tiene sentido. O sería un absurdo tan grande y generador de impotencia como decir: "Vamos al campo porque allí sí hay ecología". O creer que sembrar un árbol por el mero hecho de sembrarlo contiene una connotación ecológica. Si a ello vamos, nuestros campesinos serían los más grandes ecólogos, y no es así.

Ahora bien, la ecología entrega a la humanidad elementos claves para poder interpretar la crisis ambiental desde sus aportes epistemológicos. Hoy, el conocimiento no es esa línea solitaria de la especialización aislada de las otras ciencias o de los otros saberes. La ecología ha permitido relacionar y ha posibilitado la convergencia de ópticas en una gran trama donde las ciencias dialogan, produciendo nuevos enfoques y miradas más vastas. La interrelación y no sólo la relación de saberes, sitúan al ser humano frente a un instrumental conceptual más fuerte, pero a la vez más complejo, de acceso a la trama de la vida. Desde allí es posible actuar ante la crisis ambiental, configurándola como un fenómeno de múltiples relaciones que impone múltiples intervenciones, y todas ellas convergen en la elaboración, cuestionamiento y reconocimiento de la relación sociedad-naturaleza.

Consideremos un poco más la relación sociedad-naturaleza, para palpar más de cerca la dimensión ambiental y su fuerte interacción con la cultura. Habíamos mencionado cómo el ser humano, durante sus diferentes estadios, ha generado distintas relaciones sociedad-naturaleza. Sólo que esta relación nos impone grandes interrogantes, pues no ha existido siempre.

Sabemos de los períodos en que el ser humano no existía como tal y por tanto allí no tenía lugar la relación sociedad-naturaleza, únicamente existía la naturaleza. Pero como dice Vidart, "La naturaleza constituye el escenario de la aventura humana"[3]. El ser humano, cuando abandona la naturaleza, se ve obligado a establecer la relación sociedad-naturaleza, es decir, que esta relación se ha dado mediante el establecimiento de la cultura; las maneras de concebirla, de utilizarla, de transformarla están dadas por construcciones culturales en diferentes períodos.

3 Vidart, ibid.

Hoy, la relación es unidireccional, el ser humano ha establecido una instrumentación cultural para poner a su servicio la naturaleza y la ecología nos habla de resilencia, es decir, que esta relación tiene límites, lo que antes no se había concebido ni percibido. La naturaleza también tiene un lenguaje y es necesario interpretarlo, nuestra cultura aún no ha establecido los instrumentos para ello, pero la ecología es una buena posibilidad.

Vamos entrando al terreno de cómo es necesario generar profundas transformaciones en las maneras de ser, de hacer y de pensar del ser humano, que permitan redimensionar una nueva relación sociedad-naturaleza. El proceso histórico del ser humano lleva a la cultura a creer en la utopía de poder alcanzar a establecer una sola parte de la relación, la sociedad, pero abruptamente la naturaleza reacciona y se localiza nuevamente en la relación sociedad-naturaleza.

Hemos humanizado al mundo de tal manera que esa exclusividad se nos devuelve. Pero la crisis no consiste, por sí sola, en el proceso de humanización, sino en las características que este proceso ha adquirido. La capacidad tecnológica que ha multiplicado la energía disponible por el ser humano, movilizada por procesos económicos de acumulación y alienación, son rasgos característicos de la crisis ambiental actual. Ahora, vamos a particularizar este análisis en un escenario concreto, la ciudad.

2. La dimensión ambiental en la ciudad

No es desconocido para nadie que la ciudad es el centro visible, concentrador e irradiador de la producción cultural actual; es, por decirlo de otra manera, el epicentro. La ciudad tiene una característica muy particular, la homogenización, y en este concepto se encierra el proyecto político, económico y social dominante en la actualidad. Es la cultura occidental la que trata de homogenizar el mundo actual respaldado por fuertes poderes económicos y políticos. En este contexto es que podemos manifestar que la crisis ambiental es un problema citadino.

La ciudad actúa como un gran embudo, concentrando enormes cantidades de materiales y de energía para disponer allí. Sin embargo, en la ciudad no se establece una relación adecuada con las fuentes o las áreas de apoyo, como las denomina H. T. Odum. La ciudad actual interfiere los ciclos vitales por sus enormes demandas, por ser considerada más como mercado que como lugar de relacionamiento humano, y ello afecta enormemente la calidad de vida de sus habitantes.

El nivel de vida, que actúa como indicador hegemónico, por encima de la calidad de vida, genera concentraciones humanas desproporcionadas, deformes. Es el caso de las ciudades de los países denominados "pobres" que, además de concentrar la problemática de las ciudades de los países "desarrollados", deben asumir las deformaciones generadas por la concentración de la miseria, del crecimiento desproporcionado, generando accesos muy desiguales al bienestar.

Las ciudades no corresponden a una escala humana; como diría Max Neef[4], corresponden más al cálculo de las inversiones rentables a corto plazo, donde se satisfacen más las necesidades

4 Max Neef, Manfred y otros. *Desarrollo a escala humana.* (Sin otros datos)

del tener que las necesidades del ser. Y serían impensables las ciudades actuales sin los fuertes mecanismos de alienación y control de los que se tienen que dotar; las comunicaciones cumplen a cabalidad esa función, vivimos de la imagen que intermedia la realidad y allí está el poder de la economía asegurando su rentabilidad.

La ciudad impone de mil sutiles maneras los absurdos más aberrantes. Como lo exponen J. P. Dupuy y J. Robert, "La medicina nos enferma, la escuela nos embrutece, las comunicaciones nos vuelven sordos y mudos, el transporte nos inmoviliza"[5]. Y entonces ustedes se preguntarán: Si vivimos la crisis ambiental expresada y producida de mil maneras, ¿por qué esta situación se mantiene y ostenta la fortaleza que impide modificarla?

Para responder a esta pregunta se podría retomar lo que se planteó antes: La crisis ambiental se apoya en el arrollador poder económico y político establecido desde otra concepción del mundo, desde la acumulación. Pero esa respuesta no bastaría, porque estamos inmersos, además de lo anterior, haciendo parte de la situación, atrapados en la estructura cultural de hoy. O como decía Michel Serres, cada día se construye y se perfecciona la cultura de la muerte, la Thanatocracia[6].

Hay una razón de impresionante sencillez y que hace coherente la existencia de la crisis ambiental, el ser humano actúa con la mayor normalidad desde un valor contundente: el utilitarismo. Pensamos en el esquema exclusivo de la utilidad, esto o aquello *¿para qué nos sirve?* De ahí que Michel Serres plantee cómo las propuestas, ante la crisis ambiental, tengan que ser coherentes con la inutilidad, es decir, hacer cosas *inútiles*.

Ortega y Gasset decía a principios de siglo:

> *De tal suerte, queda reducido el pensamiento a la operación de buscar buenos medios para los fines, sin preocuparse de éstos. He ahí la política: pensar utilitario [...] La guerra ha sorprendido al europeo sin nociones claras sobre las cuestiones últimas, aquellas que sólo puede aclarar un pensamiento puro e inútil [...] Mientras tomemos lo útil como útil, nada hay que objetar. Pero si esta preocupación por lo útil llega a constituir el hábito central de nuestra personalidad, cuando se trate de buscar lo verdadero tenderemos a confundirlo con lo útil. Y esto, hacer de la utilidad la verdad, es la definición de la mentira*[7].

Hacer cosas inútiles, pensar cosas inútiles, he ahí pues una pista para actuar ante la crisis ambiental. Forjar cosas que no se midan con el rasero de la utilidad, que hoy es igual a rentabilidad.

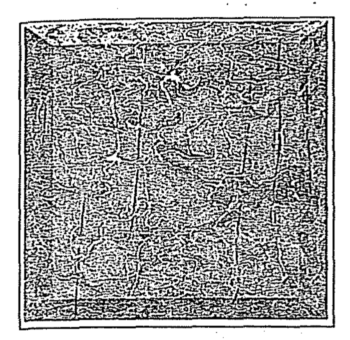
5 Dupuy, J. P. y J. Robert. *La Traición de la Opulencia.* Barcelona, Editorial Gedisa, 1979.
6 Serres, Michel. *Hermes III. Traición: La Thanatocracia.* Traducción de Luis Alfonso Paláu, Profesor de la Universidad Nacional -Sede Medellín, 1991.
7 Ortega y Gasset, José. "Verdad y Perspectiva". En: *El Espectador.* 4ª edición. Madrid, Biblioteca Nueva, febrero-marzo de 1966.

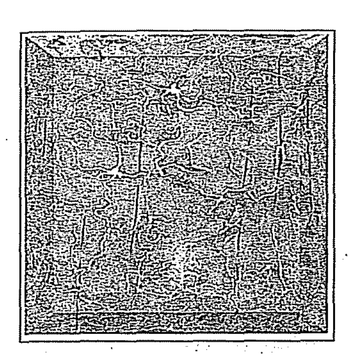
La rentabilidad, que no es sinónimo de economía, ha venido ganando una dinámica que podríamos comparar con el agua cuando va humedeciendo todo a su paso. Cada acción humana es constantemente pensada para rentabilizarla, de ahí que donde no existía el dinero, no existía la miseria. Llega la rentabilidad con su escudo -el dinero- e inicia grandes procesos de pauperización, de empobrecimiento, de homogeneización. Hubo un tiempo en que no se hablaba de dueños de la tierra, hoy se vende el agua y se está montando el negocio del aire. Pero igual pasa con la alimentación, con la educación, con la salud. Ésta es la expresión de la cultura actual, los contrasentidos, a lo cual es necesario oponer una contracultura: el ser, el hacer y el pensar inútil.

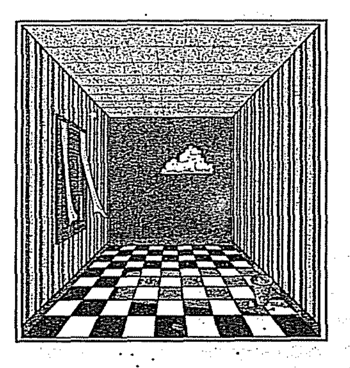
Hoy es inútil pensar en un ser humano idóneo, autónomo, porque no sería susceptible a la masificación que es la que consume. Hoy, el "rey" es el niño o el joven para potenciar el futuro mercado, el anciano no consume al mismo ritmo y por eso no es atractivo, luego hay que relegarlo.

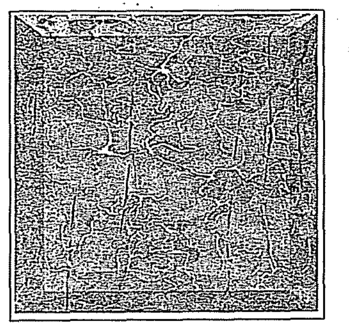
El ocio es combatido ¡es peligroso, tiene unas ocurrencias! La vida es más rápida, todo es más veloz y día a día nos queda menos tiempo. ¿Qué ocurre allí? Se está rentabilizando el instante, ¡es muy caro! El tiempo es oro ¡para entregarlo!, no para disfrutarlo. He ahí el tiempo haciendo estragos. Inútil pensar y hacer que el tiempo no exista, aunque lo hayamos experimentado. Lo homogéneo es pobreza, simpleza, es la tendencia del mundo actual. Monocultivo, normalización, monoalimentación, masificación, es muerte.

Lo diverso es riqueza, complejidad, es la propuesta que lo natural nos ofrece a cada instante por medio de la biodiversidad, es el ebullir de la vida constantemente. Es la diferencia, es la contracultura o la cultura de lo inútil.









MUJER, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

Solange Dacach
Red de Defensa de la Especie Humana (REDEH) del Brasil.

MUJER, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

1. El Movimiento Internacional de Mujeres

Empezaré mi exposición hablando sobre el Movimiento Internacional de Mujeres por la Calidad de Vida, donde se incluyen la defensa y preservación del ecosistema, el derecho a la salud integral y reproductiva, la discusión ética que envuelve las políticas de populación y el modelo de desarrollo, las discusiones y la experiencia sobre estrategias alternativas.

El Movimiento Internacional de Mujeres, en la búsqueda de nuevos paradigmas y criticando el proceso de civilización, se consolidó a partir de la ECO-92. Cuatrocientos grupos de mujeres de todo el mundo realizaron el *Planeta Hembra* en el Forum Global. Las mujeres, trayendo experiencias locales iniciadas en el cuestionamiento de viejos valores y modelos, a las puertas del siglo XXI, se juntaron para intercambiar análisis y posiciones y trazar estrategias. En el reconocimiento y respeto a las diferencias, igualadas en nuestra identidad de género y experimentadas generadoras de vida, somos un movimiento conquistando espacios, espacios que han sido ocupados en todos los momentos por cada una de nosotras.

Hemos rescatado un saber para hacerle frente a los nuevos desafíos de la modernidad. Son muchos los trabajos realizados en el campo de la salud de la mujer y la reproducción, en el campo de la alimentación, de la agricultura, por la preservación del verde, por el autoconocimiento, contra la medicalización del cuerpo. Se han realizado experiencias cooperativas de economías autosostenibles, experiencias en las áreas de educación, cultura, comunicación, en la incansable lucha contra la violencia, contra el armamento bélico y nuclear, por la preservación y despolución de las aguas y el aire, por nuestra biodiversidad de los vegetales y de las culturas. Muchos desafíos, además de los cuestionamientos donde se implican las relaciones personales y afectivas establecidas.

Definitivamente, las mujeres han estado interviniendo como sujeto de la historia, teniendo como principios básicos la autodeterminación, el respeto a las diferencias y a la solidaridad. Para llegar hasta el momento presente hubo que vivenciar el cambio de objeto a sujeto, un cambio de la visión de cuerpo-objeto -objeto de opción, objeto de observación, objeto de exposición, objeto de las leyes del mercado- al cuerpo vivido y sujeto, un cuerpo en movimiento. Esta intervención

dinámica y creativa conduce a la afirmación que una conciencia personal crítica hace frente a la historia y al momento concreto de su vida[1].

El desarrollo establecido se equiparó a la occidentalización de las categorías económicas de necesidad, productividad y crecimiento. Los conceptos y categorías referentes al desarrollo económico y a la utilización de los recursos naturales -surgidos en el contexto específico de la industrialización y del crecimiento capitalista en un centro de poder colonial- fueron elevados al nivel de postulados y de su aplicabilidad universal, en un contexto totalmente distinto a la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones del Tercer Mundo.

De esta forma, el desarrollo se redujo a ser continuación del proceso de colonización, se convirtió en la extensión del proyecto de creación de riquezas, en la visión de un patriarcado occidental moderno que se basó en la explotación o exclusión de la mujer (occidental y no occidental), en la explotación y degradación de la naturaleza, y en la explotación y destrucción gradual de otras culturas. Bajo una perspectiva ecofeminista, el desarrollo equivale a un mal desarrollo, despojado del principio femenino, principio de la preservación, principio ecológico. Éste es el pensamiento de Vandana Shiva, líder de movimiento indiano feminista y ecologista.

Actuar localmente, pensar globalmente, principio establecido en el Forum Global ECO 92, confirmó la potencia de estos grupos de mujeres en acción por sus derechos específicos, calidad de vida y medio ambiente. Para nosotras, las brasileras, fue de fundamental importancia recibir mujeres de todas las partes del mundo en el *Planeta Hembra*. El debate intenso y dinámico fortaleció vínculos, nos dio la dimensión de nuestra importancia y de nuestra fuerza frente al mundo, frente a las acciones y cambios de los cuales fuimos o somos protagonistas. La cuestión de la ética, como parámetro esencial en el centro de todas las relaciones y todas las políticas, y el tema políticas de población, quedaron bajo nuestra responsabilidad. A esto vino a unirse todo un movimiento contra la esterilización en masa de mujeres mediante la atadura de trompas.

Las políticas de población han sido orientadas a controlar la fertilidad de las mujeres y presentan un carácter "engenista". Tales políticas, a favor de la natalidad o antinatalistas, son frecuentemente coercitivas. En el contexto de estas políticas, la caída de la tasa de fecundidad no resultó ser un factor que favoreciera la disminución de la pobreza. Las políticas antinatalistas están específicamente dirigidas a los países del Sur, a poblaciones negras e indígenas o a grupos marginados, tanto del Sur como del Norte, teniendo como base la discriminación de razas, etnias, clases, creencias y opciones sexuales.

La degradación ambiental está, así, estrechamente relacionada con la desigualdad de recursos y el consumo. Centrarse en la fertilidad de las mujeres como causa mayor de la actual crisis ambiental y social, desvía la atención de los problemas inducidos por sistemas de explotación económica, opciones de consumo elitista y militarismo. En las grandes ciudades, varios poderes

1 Pintasilgo, María de Lourdes. *O nexo da sovrevivencia*. Editorial Planeta Fêmea, 1993.

paralelos se van estableciendo, demarcando el espacio urbano en que la degradación no es sólo la ambiental sino también de las relaciones humanas. Las mujeres recomiendan que se establezca una comisión en la ONU sobre derechos reproductivos de las mujeres, con una composición equilibrada en género y donde se consideren los equilibrios geográfico, ecológico, étnico, racial, etc.

2. La REDEH y el trabajo con mujeres

La REDEH se formó cuando organizamos una acción de protesta contra la aprobación de experiencias con una aventura contraceptiva en mujeres brasileras. La magnitud del impacto de contracepción inmunológica se presentaba como una clara amenaza a la propia especie, de ahí surgió el nombre REDEH: Red de Defensa de la Especia Humana.

La REDEH surgió también a partir de la necesidad de sistematizar un trabajo que se viene realizando desde 1987 en las áreas de la salud, la sexualidad y la procreación. Una visión más amplia de las cuestiones de la salud nos llevó a dar énfasis a los aspectos vinculados con el medio ambiente y la calidad de vida. Nuestra labor se realiza mediante un flujo constante entre los diversos grupos que trabajan estos temas con mujeres, en el Brasil y en otros países de Latinoamérica. Vamos trazando parcerías, creando redes.

Me detendré en lo que llamamos "Metodología para el Trabajo con Mujeres". En este aspecto buscamos y creamos nuevas formas de trabajo a partir de la conciencia de la condición femenina, del reconocimiento de una identidad de género y, al tiempo, del reconocimiento de las diferencias, sean éstas de raza, etnia, creencia, clase u opción sexual. Los trabajos de grupos, que denominamos de grupos de autoconciencia o de reflexión, abrieron una puerta para la expresión de la vivencia de las mujeres.

La matriz básica de este trabajo es la dialéctica entre vivencias e informaciones. En el grupo de reflexión existe la posibilidad de ir a la esencia de las cuestiones, revelándolas, tornando posible la constitución de una unidad del "aprender y del enseñar". Esta unidad sólo se da mediante una interacción, apuntando a desarrollar mecanismos de igualdad mediante diversas formas de expresión y creatividad. La reflexión colectiva y la autoconciencia conducen a la creación de un nuevo espacio y de nuevos vínculos grupales. Las relaciones, la jerarquización, la opresión y el poder pasan a ser cuestionados.

El trabajo de grupo sigue lo que llamamos "didáctica interdisciplinaria". La base de todo es la preexistencia en cada persona de un esquema referencial, es decir, de un conjunto de experiencias, conocimientos y apelaciones que adquieren unidad en el discurrir del trabajo en grupo. El grupo, volviéndose operativo, queda centrado explícitamente en una tarea que puede ser el aprendizaje, la investigación, la acción, el diagnóstico o la búsqueda de soluciones de aquello que fue priorizado por lo colectivo.

Como metodología se privilegian los talleres, donde se mezclan diversos lenguajes y abordajes. El dibujo, las actividades con papel y pegante, la arcilla, el canto, la dramatización y los

juegos teatrales, el ritmo y la expresión corporal, son elementos utilizados para la integración y la sensibilización y también para la presentación/visualización de los resultados de la reflexión. La experiencia de REDEH por todo el país, con los grupos más diversos -parteras, educadoras, académicos, profesionales de la salud, adolescentes- de razas y etnias, nos anima a continuar siguiendo ese camino como metodología de trabajo.

3. La investigación en salud y reproducción humana

Para completar, hablaré sobre mi experiencia investigativa en el área de la salud y el derecho a la reproducción. Se trata de una investigación cuyo objetivo inmediato era conocer las condiciones de salud de las mujeres que se sometieron al test del contraceptivo denominado Norplant, un cilindro de silicona que se inserta bajo la piel del brazo de las mujeres y libera homonio por un período de cinco años. El test fue realizado por entidades privadas de control de natalidad.

En el Brasil, 3.500 mujeres de sometieron a ese test, en Rio de Janeiro se sometieron 342 mujeres y de éstas entrevistamos a 52. Iniciamos nuestra investigación en 1981 y en 1986 el test de este producto fue interrumpido por la presión del movimiento de mujeres, sin embargo, después de cinco años de interrumpido, aún encontramos mujeres con el contraceptivo, abandonadas a su propia suerte.

¿Quiénes son estas mujeres que se sometieron al test? Mujeres pobres, de barrios periféricos y favelas que, frente a la pésima calidad de vida, hacen "cualquier cosa" para no quedar embarazadas.

Las mujeres entrevistadas señalaron diversos efectos colaterales del Norplant, entre ellos los más recurentes son dolor de cabeza/jaqueca, agitación/ansiedad (incluyendo estado de confusión mental y agresividad), aumento de peso, vértigos, alteraciones en el local de la inserción, disminución o abolición de la líbido. Casi el 100% de las mujeres resaltaron la irregularidad del ciclo menstrual, con aumento o disminución del flujo. Este efecto es apoyado en el Brasil cientista del área de la reproducción humana, buscando la abolición del ciclo menstrual de las mujeres por entender que la menstruación es nociva y perjudicial para la salud.

Durante esta investigación, tuvimos que formular acciones políticas de intervención, lo que nos posibilitó, en cuanto ejemplo, la oportunidad de revaluar la relación investigador/investigado. El postulado de la investigación libre de valores, de la neutralidad e indiferencia ante los objetivos de la investigación, debe ser sustituido por la parcialidad conciente, que se obtiene a partir de la identificación parcial con los objetos de investigación. Esa identificación no será difícil para las mujeres que integran su conciencia doble en la investigación, de forma deliberada y activa.

Basándose en una identificación limitada, la parcialidad conciente se distingue de un mero subjetivismo o de la simple empatía. De esa forma, ella crea una distancia crítica y dialéctica entre el investigador y sus "objetos", permite la corrección de distorsiones de la percepción de ambos lados y aumenta la conciencia de las dos partes, el investigador y lo investigado. La reacción vertical entre el investigador y los "objetos investigados", la visión *de arriba hacia abajo*, debe ser sustituida por la visión *de abajo hacia arriba*. Ésta es la consecuencia necesaria exigida por la parcialidad conciente y por la reciprocidad.

La exigencia de una visión *de abajo hacia arriba*, sistemática, tiene una dimensión científica y una dimensión eticopolítica. El significado científico está ligado a un hecho según el cual, a pesar de la sofisticación de los instrumentos de investigación cuantitativa, gran parte de los datos reunidos con este método es completamente irrelevante o sin validez, porque la situación jerárquica de la investigación, en sí misma, destruye los objetivos de la investigación.

El significado eticopolítico de la visión *de abajo hacia arriba* no puede ser separado de la dimensión científica, esta separación transformaría, otra vez, todas las innovaciones metodológicas de los estudios sobre la mujer en instrumentos de dominación.

- El "conocimiento espectador", contemplativo y no involucrado, debe ser sustituido por una participación activa en acciones, movimientos y luchas por la emancipación femenina. La investigación debe volverse una parte integral de esas luchas. De acuerdo con este enfoque, el objetivo de la investigación no es algo estático y homogéneo, es una entidad histórica, dinámica y contradictoria. La investigación tendrá que seguir de cerca la dinámica de ese proceso.
- El proceso de investigación debe transformarse en un proceso de concientización, tanto para los "sujetos de la investigación" (los científicos sociales), cuanto para los "objetos de investigación" (las mujeres). La característica decisiva de este enfoque fue aplicada por primera vez por Paulo Freire y plantea que el estudio de una realidad expresiva no es llevado a cabo por especialistas, sino por los objetos de la operación. La historia individual y social de las mujeres debe ser complemento para la investigación. Esta apropiación subjetiva de su historia, sus luchas pasadas, su condición, conduciría a algo como una conciencia femenina colectiva.

  Para la apropiación de la historia es fundamental la *colectivización* de las experiencias. "Cuando las mujeres empiezan a cambiar su situación de explotación y opresión, estos cambios traen consecuencias para las áreas de investigación, los conceptos y metodologías de los estudios que focalizan cuestiones femeninas".

Los responsables por el test del Norplant le insistían a las mujeres sobre la "normalidad" del efecto colateral. Esta categoría imprimió un código entre técnicos y usuarias, cristalizando la fragmentación del cuerpo, el monopolio de un conocimiento especializado en el cual "partes", "funciones" y "aparatos" son desconectados y no interdependientes, y una obediencia al poder medio. En el caso del Norplant se puede afirmar que hubo una inversión cultural, donde la patología se convirtió en norma y el desvío en regla.

Una vez que también la ciencia médica se constituye en una instancia simbólica, especializada en la producción de determinados bienes culturales (caridad, filantropía, utilidad pública), ella favorece el proceso de formación y consolidación de una identidad política que transfiere para la

figura del médico, científico o técnico, la figura de una divinidad. Propietarios de hospitales o médicos, frecuentemente se candidatizan al Parlamento o actúan directamente en la política cambiando votos por la esterilización de las mujeres.

Se debe tener en cuenta la especificidad con que se piensa y construye la identidad femenina en los estratos sociales de las favelas y barrios de periferia, el valor que le dan al cuerpo y a su integridad. La lógica que preside su razonamiento es la circularidad: "Es difícil porque somos pobres, somos pobres porque es difícil".

Lo que se vio en el grupo entrevistado fue una "indeterminación consustanciada a nivel del discurso, en la apelación a las categorías mágicas, al azar, al destino y al acaso como recursos cognoscitivos y explicativos: a esa indeterminación se sobrepone otra fundamentada en el género y aguzada por las condiciones de vida"[2].

Si para la mayoría de las mujeres tanto la píldora cuanto el DIU presentaron problemas, el Norplant, último intento antes de la atadura de trompas, parecía ser el producto ideal. Ser o no ser madre es uno de los conflictos vividos por estas mujeres frente a la precaria y violenta condición de vida en que están inmersas.

Bibliografía

Dacach, Solange y Giselle Israel. "As Rotas do Norplant. Desvíos da Contracepção". Publicación REDEH, 1993.

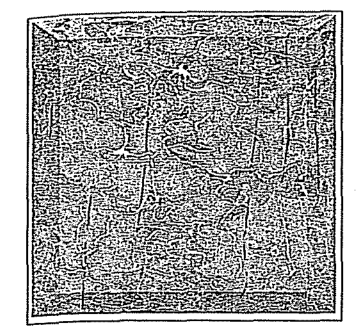
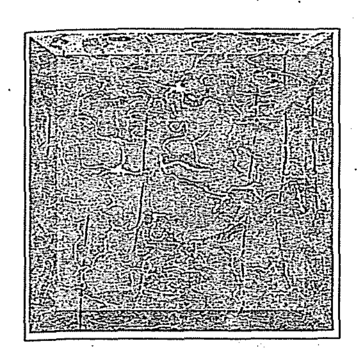
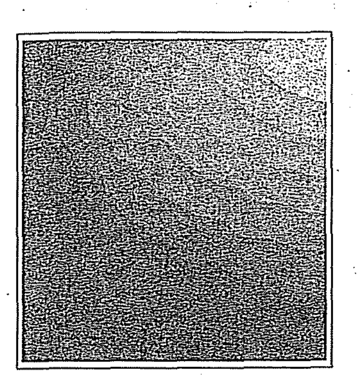
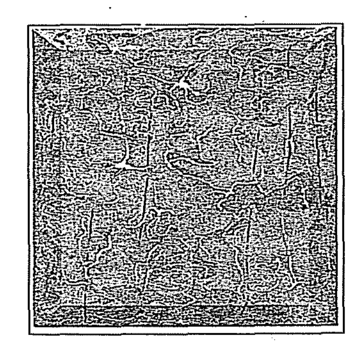
Mies, María. "Por una Metodología Feminista de Pesquisa". Sin fecha.

Pintasilgo, María de Lourdes. "O Nexo da Sobrevivencia". Planeta Fêmea, 1993.

Salem, Tania. "Mulheres Faveladas". En: Perspectivas Antropológicas da Mulher. Ed. Zahar.

Shiva, Vandana. "Abrazar la Vida". 1992.

2 Salem, Tania. "Mulheres Faveladas". En: *Perspectivas antropológicas de Mulher*. Editorial Zahar.

LA DIMENSIÓN CULTURAL EN LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Sergio Iván Carmona Maya
Antropólogo. Especialista en Estrategia y Desarrollo
Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).

LA DIMENSIÓN CULTURAL EN LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

1. Perspectiva integral del ambiente

La perspectiva ambiental en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), contempla de manera integrada todos los aspectos que componen el medio humano y el medio natural en su interacción con los proyectos de infraestructura, en cuanto vectores que introducen modificaciones significativas al mismo. Las implicaciones de la relación entre los proyectos y el ambiente son denominadas *impactos ambientales* para el contexto particular de cada obra y su identificación, evaluación, prevención, mitigación o compensación, constituyen el objeto de la planeación y la gestión ambiental.

En este marco, resulta imprescindible encontrar instrumentos conceptuales lo suficientemente globalizantes como para hacer viable una integración analítica de las variables ambientales de un proyecto y las relaciones complejas entre ellas, en función de lograr una explicación del ambiente como un sistema en permanente transformación y la identificación de los impactos ambientales como agentes de cambio. En este orden de ideas, el problema del impacto ambiental puede plantearse, de manera genérica, como la introducción de un factor exógeno de cambio en la relación naturaleza y cultura.

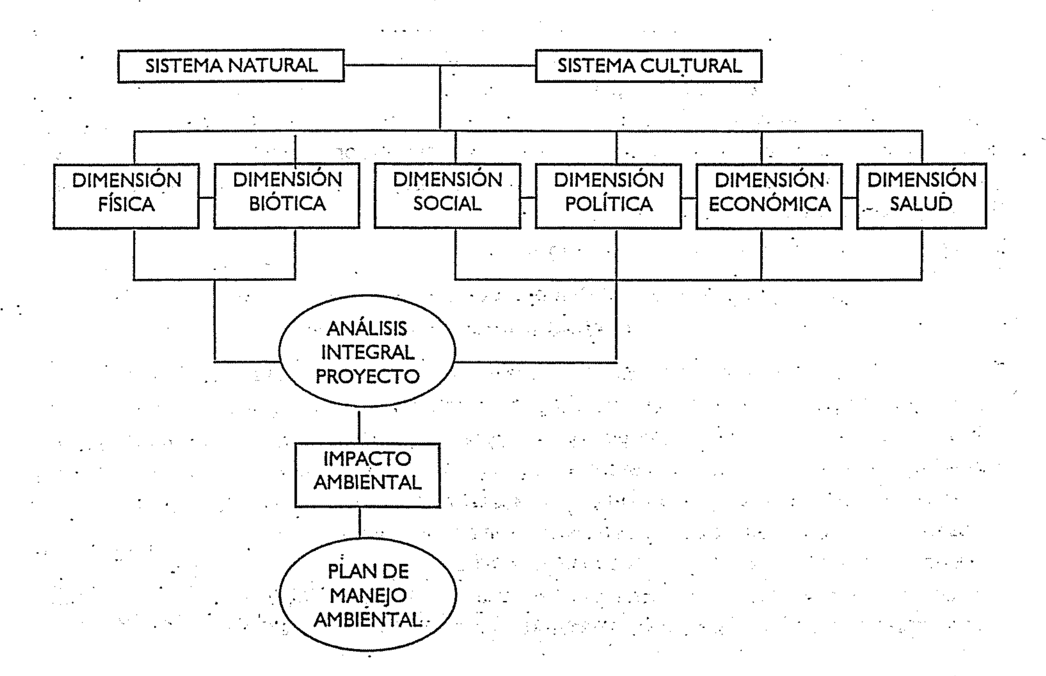
2. Un enfoque analítico de la cultura por dimensiones en el sistema ambiente

El concepto de dimensión analítica en los EIA, debe centrarse en la búsqueda de estrategias metodológicas para explicar la lógica de integración entre las diversas temáticas y componentes ambientales. En esta dirección, la perspectiva sistémica ofrece la posibilidad de tematizar la interacción entre los múltiples subsistemas específicos del medio humano y el medio natural. Tal interacción comporta una causalidad recíproca entre cada sistema y sus correspondientes subsistemas, en una dinámica donde las fronteras son posibles de establecer sólo como instrumento analítico, siempre que se considere, de manera explícita, el que en cada componente temática se encuentran imbricadas las demás. En cuanto el eje articulador, lo constituye el impacto ambiental; cada impacto estará atravesado necesariamente por las distintas dimensiones del análisis.

De manera genérica se aíslan las dimensiones física y biótica, desde una perspectiva ecosistémica para el sistema natural y las dimensiones social, política, económica y de situación en salud para el sistema cultural. Cada dimensión se encuentra definida en cuanto subsistemas que se verán seriamente afectados por los impactos del proyecto, alterando las condiciones adaptativas previas a la implementación del proyecto.

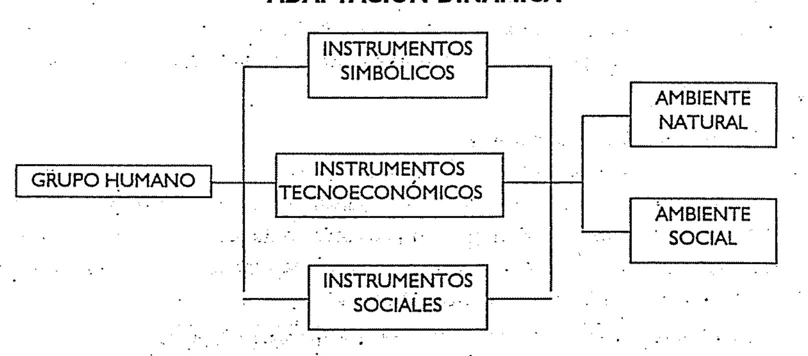
Es claro que cada una de las dimensiones analíticas conlleva particularidades propias de los métodos de análisis y el tipo de datos que requiere para realizar sus diagnósticos y explicaciones, lo cual demanda el concurso de diversas especialidades científicas y la necesaria adopción de modelos de trabajo interdisciplinario.

En tanto los estudios ambientales se enfocan al análisis de los impactos y al diseño del plan de manejo ambiental, la información agrupada por dimensiones cumple, además de su función analítica, el papel de ordenador operativo de los datos, de tal modo que resulte su utilización ágil y óptima en el diseño de la gestión ambiental de los proyectos.



El concepto de sistema cultural en los estudios de impacto ambiental.

El punto de partida para el análisis es la noción operativa de cultura como adaptación dinámica de los grupos humanos a su ambiente natural y social y a las transformaciones sobre el mismo originadas en los impactos de los proyectos de desarrollo. En esta concepción la cultura es entendida como un proceso dinámico de adaptación mediante instrumentos simbólicos, tecno-económicos y sociales, a unas condiciones ambientales cambiantes. El comportamiento de dicho sistema de adaptación puede representarse de la siguiente manera:



La adaptación para efectos de los estudios ambientales y atendiendo a la necesidad de un diagnóstico cultural de las poblaciones involucradas que de cuenta de los impactos como factor de transformación del ambiente, es entendida en la doble connotación de adaptación como un estado y adaptación como un proceso.

Con referencia a la adaptación como un estado, esperamos al evaluar la relación de la población con su medio natural y social, encontrar la manera como se encuentra adaptada al mismo, esto es, identificar la adaptación como una referencia al "modo de vida" de individuos o grupos que reconocen y aceptan una posición relativa existente dentro de condiciones sociales generales y requerimientos específicos de un ambiente particular.

Se trata de diagnosticar el modo como la población se relaciona y reproduce en el contexto ambiental y de analizar sus tendencias, para de allí y como consecuencia de la intervención del proyecto, identificar la capacidad relativa para enfrentar los cambios generados por el mismo.

La adaptación como proceso hace referencia a la forma en virtud de la cual individuos o grupos construyen una relación con su ambiente, generando condiciones consideradas por ellos aceptables. Se trata de identificar los mecanismos del intercambio dinámico y recíproco entre la población y el medio, como respuesta a los cambios en él ocurridos.

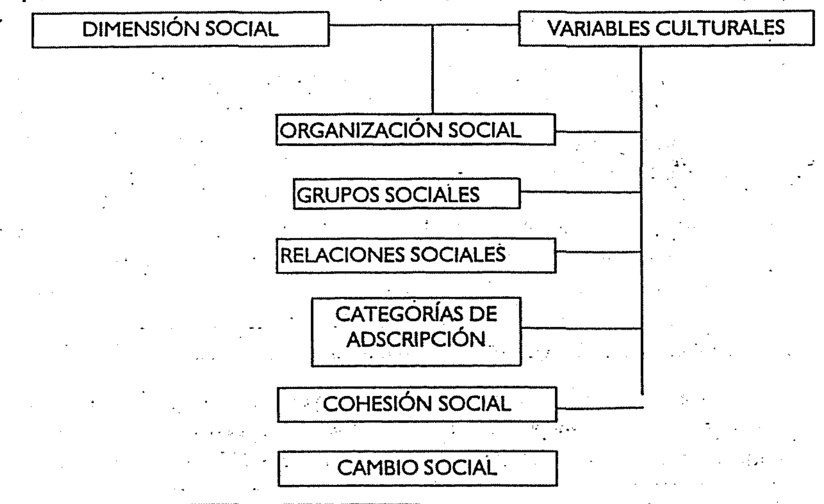
El lugar de la cultura y su aplicabilidad en los análisis de las distintas dimensiones.

Para realizar una predicción y evaluación del impacto ambiental en lo que atañe a la articulación del sistema cultural, se deben efectuar estudios antropológicos especializados sobre la experiencia y capacidad de adaptación de las poblaciones a su entorno y sus grados de vulnerabilidad a cambios en el medio natural y social.

Alternativas de integración analítica.

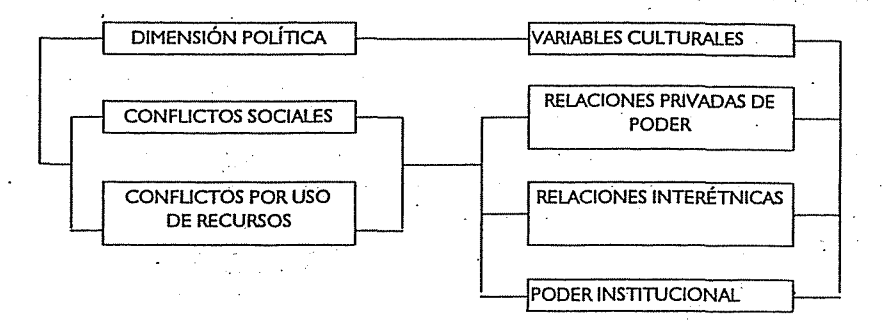
Las alternativas de integración analítica entre el sistema cultural y las dimensiones social, política, económica y la situación en salud pública, se sustentan en cuanto la configuración de cada dimensión analítica contiene imbricados instrumentos adaptativos del orden simbólico, social y tecnoeconómico, particulares a grupos culturales específicos, cuya comprensión resulta ineludible para la explicación de su comportamiento. Las alternativas de integración pueden sintetizarse de la siguiente manera[1]:

- **Dimensión social - Sistema cultural**
  La dimensión social abarca todo lo referente a la lógica de configuración e interacción de grupos sociales, con énfasis en los tipos de organización social y la dinámica de movilidad cívica de las poblaciones afectadas por un proyecto de desarrollo de infraestructura. Las variables culturales se abordarían tanto en el nivel de diagnóstico social, como en el de explicación funcional de la dinámica social impactada.



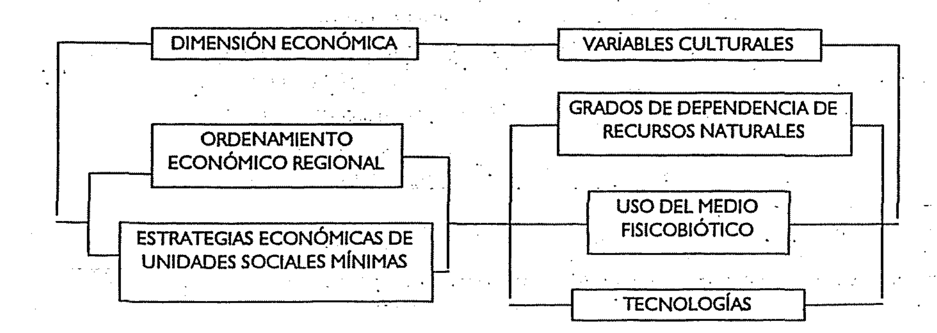
1 Se presentan las alternativas de integración a partir de una delimitación global del objeto de cada dimensión en los Estudios de Impacto Ambiental y un gráfico de la interacción con variables culturales, las cuales se definen en función del tipo de énfasis que debe realizarse en los estudios antropológicos y que constituyen una contribución al análisis de la dimensión.

- **Dimensión política - Sistema cultural**
  La dimensión política centra el análisis en la estructura de poder, la dinámica de los conflictos y la capacidad de respuesta organizativa frente a los impactos de los proyectos por parte de las poblaciones involucradas. Se propende por el diagnóstico de la situación sociopolítica en el plano regional y local, como vía analítica para la visualización de los conflictos históricos y de coyuntura preexistentes y su relación con el proyecto.



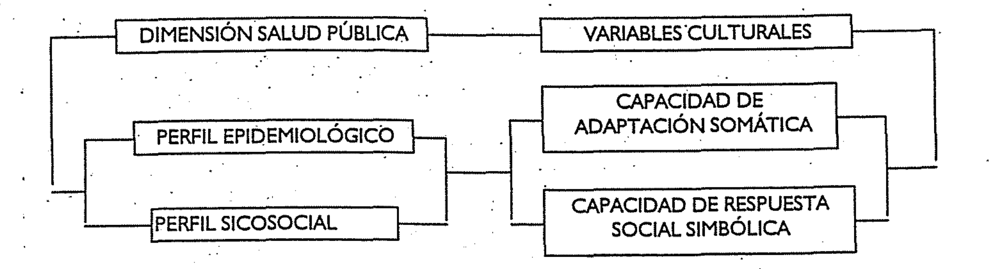
- **Dimensión económica - Sistema cultural**
  Esta dimensión tiene como punto de partida el análisis de la naturaleza de la relación hombre-recursos productivos. Se enfoca hacia la identificación y análisis de la clase de uso de los recursos existentes, la clase de instrumentos y medios de producción que se utilizan y el tipo de relaciones sociales de producción.

Este aspecto debe desarrollarse mediante estudios específicos en el plano del ordenamiento regional, donde los recursos productivos y la infraestructura básica pueden resultar afectados, y de análisis detallados de las estrategias económicas de las unidades sociales mínimas, en función del diagnóstico de la población afectada y el establecimiento de los niveles de vulnerabilidad de los impactos. Esto último conduce a la definición de estrategias adaptativas de la población afectada frente a las relaciones de producción, las tecnologías apropiadas y la estructura de mercado de bienes y servicios, en las nuevas condiciones económicas generadas por el proyecto.



Dimensión salud - Sistema cultural

Los análisis propios de esta dimensión abordan la situación de salud de las poblaciones donde se insertará el proyecto, considerando el nivel de la resolución particular de las situaciones patológicas y epidemiológicas preexistentes a la implementación del proyecto, y el nivel de comportamiento sicosocial con referencia a la adaptación relativa a las condiciones ambientales. Con relación a esos factores, la capacidad adaptativa a situaciones de impacto sobre la salud pública debe ser evaluada y explicada.



Aplicabilidad temática.

La aplicabilidad viene dada en función de la causalidad entre la configuración de las variables culturales en cuanto elementos de los subsistemas que componen cada dimensión y el comportamiento global de cada subsistema ante las modificaciones introducidas por el proyecto.

El universo de aplicación de tales análisis tiene, sin embargo, alcances limitados que tienen que ver con las dificultades para lograr una medida cuantitativa y una predicción confiable del comportamiento cultural de una población sometida a los impactos ambientales. Los estudios temáticos deben enfocarse, en consecuencia, hacia la realización de diagnósticos que permitan incorporar las variables culturales más sobresalientes al planeamiento de la gestión ambiental. Es claro que la evaluación de los niveles de vulnerabilidad sólo puede ser de orden cualitativo.

No obstante las limitaciones expuestas, el análisis cultural constituye una vía para guiar el diseño de la gestión social global del proyecto, encontrando en la diversidad cultural y en la manera como ésta se expresa en las estrategias de supervivencia particulares de las poblaciones, consideraciones fundamentales para una relación y comunicación con las comunidades afectadas, un dimensionamiento del impacto global de los proyectos y elementos que permitan encontrar restricciones y potencialidades a una inserción adecuada de los mismos al ambiente.

En la siguiente Tabla se presentan, en forma resumida, las temáticas más relevantes en materia cultural para conseguir la articulación propuesta y su aplicación en la predicción y evaluación de impactos ambientales. En la Tabla no se pretende agotar de manera exhaustiva todas las variables

involucradas y se constituye más en una guía general para la elaboración de términos de referencia ~~de los Estudios de~~ Impacto Ambiental[2].

TEMÁTICAS	APLICACIÓN
Composición étnica y cultural de la población.	Identificación de necesidades de diagnóstico y gestión diferenciada.
Relación de cada grupo cultural con el medio natural. Medios de adaptación y obtención de recursos: Usos y prácticas tradicionales del entorno, herramientas y utensilios, supersticiones, configuración física y simbólica de los asentamientos, formas tradicionales de enfrentar la adversidad.	Clasificación de la población por grados de dependencia de los recursos naturales. Identificación de niveles de vulnerabilidad a los impactos fisicobióticos sobre el medio. Identificación de factores de resistencia a programas de mejoramiento de la producción o transferencia tecnológica.
Capacidad de adaptación al cambio social y socioespacial. Capacidad de comunicar por medio de símbolos: Sistemas de valores asociados a la convivencia social, referentes de identificación territorial, categorías de adscripción, control social, configuración de grupos de parentesco, religiosos, políticos etc., comportamiento ceremonial, fiestas y ritos, etc.	Identificación de grados de cohesión social y niveles de vulnerabilidad a los cambios generados por el proyecto.
Relaciones entre grupos sociales, relaciones interétnicas y relaciones interculturales.	Identificación de conflictos y capacidad adaptativa a las presiones demográficas de población flotante atraída por el proyecto. Definición de criterios culturales para la gestión de reasentamientos de población y localización de focos de servicios.
Niveles de arraigo sociocultural, símbolos de territorialidad, identidades locales y sentido de pertenencia.	Evaluación de la capacidad de adaptación y grados de vulnerabilidad a la pérdida de rasgos culturales, potencialidades y/o resistencia al cambio social, espacial, de actividades productivas.
Patrimonio histórico y arqueológico impactado. El carácter acumulativo de la experiencia cultural: Historia regional y local, de poblamiento, tradición oral, arraigo y sentido de pertenencia.	Evitar la destrucción, promover su conocimiento y preservación.

2 Es fundamental tener en cuenta que la selección de las temáticas a estudiar por medio de los estudios antropológicos pertinentes a la evaluación de impacto, es una variable afectada por el tipo y características del proyecto de desarrollo y las obras de infraestructura que conlleva. Al tratarse de proyectos en el ámbito rural o en ámbitos urbanos, las características culturales de las poblaciones afectadas varían notablemente y en consecuencia los niveles de análisis.

La relación entre el impacto ambiental y la crisis cultural como aproximación a la construcción del objeto.

En tanto cualquier ruptura del intercambio hombre-medio conducirá necesariamente a condiciones de crisis adaptativa, el objeto del análisis cultural debe ser evaluar el potencial que las poblaciones humanas involucradas en los proyectos tienen para enfrentar los impactos ambientales y dinamizar sus experiencias adaptativas a las nuevas circunstancias ambientales. Los impactos culturales se expresan como efectos resultantes de la crisis adaptativa, cuyas consecuencias van desde la desarticulación social de la población e incluso un compromiso de su supervivencia, hasta cambios sociales, pérdida de valores y reinterpretación de la tradición, lo cual configura una presión intensa sobre el potencial que las poblaciones humanas afectadas tienen para enfrentar las nuevas circunstancias ambientales.

La crisis cultural puede caracterizarse como una consecuencia de la presión ocasionada por los impactos del proyecto sobre los sistemas culturales, obligando su transformación. En otros términos, los impactos ambientales constituyen un vector de perturbación que genera procesos de cambio cultural.

Con relación a la inserción de un proyecto de desarrollo con alta demanda ambiental, es posible describir, de manera amplia, el tipo de manifestaciones del cambio cultural, agrupándolas en por lo menos tres fases: Desajuste, transición y transformación.

- **Fase de desajuste:** Las pautas culturales locales son enfrentadas desde afuera por un fenómeno desconocido, generándose en las comunidades una activación del imaginario colectivo, especialmente en lo referente al incremento de la incertidumbre endógena sobre el futuro.
- **Fase de transición:** Se presenta ambivalencia de comportamientos y *stress sicosocial*, los cuales se manifiestan en sentimientos de impotencia, agresividad, aferro selectivo a costumbres y tradiciones, pasividad o movimientos sociales compasivos, cuestionamiento del orden sociopolítico y las estructuras de poder, cuestionamiento de los valores tradicionales, debilitamiento de la cohesión social, etc.
- **Fase de transformación:** Sobre la base de las pautas culturales, muchas de las cuales están sensiblemente alteradas, se incorporan nuevos valores, se pierden prácticas tradicionales, se fijan en la memoria cultural los eventos de la historia reciente, se amplían las interferencias de comunicación entre generaciones, surgen imágenes de futuro y proyectos políticos nuevos, se hace manifiesto un nuevo orden social, se enfrentan cambios en la disponibilidad y modos de obtener recursos.

Los estudios antropológicos en el contexto de los estudios de impacto ambiental deben, en consecuencia, identificar y caracterizar el proceso de cambio cultural, aportar elementos para clasificar la población por niveles de vulnerabilidad a los impactos, identificar variables culturales que interfieren o viabilizan la gestión ambiental y potencializar referentes culturales que aumenten

la capacidad adaptativa como instrumento para conseguir un equilibrio sociocultural en el espacio ambiental resultante de la inserción del proyecto.

3. Problemas metodológicos en la aplicación de los análisis culturales en los estudios de impacto ambiental

Para conseguir una adecuada identificación de los problemas metodológicos en la aplicación de los análisis culturales, es fundamental una breve descripción de los Estudios de Impacto Ambiental y con ello el contexto conceptual y metodológico de la aplicación:

El estudio de los impactos de un proyecto es uno solo y se desarrolla mediante diferentes fases, de una manera progresiva, avanzando desde el reconocimiento general del medio en el cual se circunscribe el proyecto y la identificación preliminar de posibles conflictos e impactos ambientales, pasando por el dimensionamiento y evaluación detallada de los impactos, hasta llegar al diseño, puesta en práctica, seguimiento y evaluación *ex post* del Plan de Acción Ambiental.

Los estudios de impacto ambiental se refieren, en cada fase técnica, a un "ámbito" o "área" de impacto, la cual no es propiamente un área físicoespacial, sino un espacio analítico que deberá ser determinado de manera particular para cada proyecto y para cada etapa de su planeación.

Establecer dicho "ámbito" requiere haber realizado el ejercicio analítico interdisciplinario de predeterminar las posibles interrelaciones proyecto-ambiente y establecer el alcance de los efectos del proyecto. Sin embargo y para fines prácticos, parte, en cada etapa de planeación, de la delimitación de un Área Geográfica de Referencia que será precisada y redefinida a medida que se avance el conocimiento de los impactos.

El proceso de los estudios ambientales en un proyecto de desarrollo o infraestructura obedece, en primera instancia, a la lógica de prevenir, evitar, si es posible, y en caso contrario mitigar los impactos ambientales no deseables. En segunda instancia, responde a la lógica de compensar por daños o pérdidas inevitables que suelen entrañar los proyectos de desarrollo que resultan de políticas nacionales y de los requerimientos del modelo de desarrollo imperante, y en una instancia final, responde a la lógica de potencializar vectores de desarrollo en beneficio de la región involucrada por el proyecto.

Por lo tanto, todo el esfuerzo de acopio de información, de análisis y de planeamiento de acciones ambientales, tiene como finalidad encontrar una solución de compromiso entre las necesidades concretas del proyecto, sus características técnicas y la necesaria protección del patrimonio ambiental que garantice su pervivencia y sustentabilidad para generaciones futuras.

Los Estudios de Impacto Ambiental son un caso típico de estudios de futuro, tienen una naturaleza proyectiva y prospectiva, requieren construir posibles escenarios futuros que resultarían de los siguientes factores:

- El "estado ambiental" del área de impacto corresponde al nivel analítico denominado de diagnóstico, incluyendo la identificación de las tendencias naturales de evolución de los

ecosistemas involucrados y de los procesos sociales de transformación de las comunidades humanas que los habitan.

- Los cambios que producirá el proyecto de desarrollo sobre el ambiente, lo cual equivale al nivel analítico de evaluación del impacto.
- Las acciones ambientales que se diseñen para reducir al máximo los traumas sobre el ambiente, equivalentes al nivel analítico de carácter prospectivo cuyo objeto es elaborar criterios de gestión adecuados.

Los EIA proceden utilizando la comparación de situaciones ambientales "sin proyecto", "con proyecto" y "con proyecto y planes de acción ambiental". Este procedimiento debe ser constante a lo largo de las etapas técnicas de los proyectos de infraestructura, de tal manera que se consiga administrar el énfasis necesario en el conocimiento del ambiente, la determinación y evaluación de los impactos y la planeación de las acciones requeridas en función de su prevención, su mitigación y la compensación a que diere lugar, dentro de cronogramas rigurosos y una estricta planeación.

La concepción e implementación de un Estudio de Impacto Ambiental implica, necesariamente, modelos de análisis interdisciplinario y multidisciplinario. Este punto constituye el principal escenario de los problemas metodológicos del desarrollo de una perspectiva integral del ambiente y la consecuente identificación y evaluación de los impactos. Del mismo modo y como consecuencia de lo expuesto, se ve afectada la estructura en la toma de decisiones y el diseño de la gestión, en cuanto las evaluaciones de impacto ambiental deben producir el plan de manejo adecuado e integral, el cual constituye la finalidad de los estudios.

En este marco se identifican los siguientes problemas metodológicos en lo que atañe a los análisis culturales en el contexto de los EIA :

Las diferencias entre las disciplinas físiconaturales y las disciplinas socioculturales[3].

En el contexto de la investigación científica necesaria para el análisis, la evaluación y la gestión ambiental, en proyectos de infraestructura que implican una gran demanda ambiental y por consiguiente generan impactos considerables, se presenta un espacio de interacción entre las

3 Las ideas que se expondrán a continuación son producto de la interlocución entre el Ingeniero Enrique Angel Sanint y el autor, publicadas en el artículo "La interdisciplinariedad en los Estudios de Impacto Ambiental". *Noticias Antropológicas*, 1992.

disciplinas físiconaturales y socioculturales mucho más fecundo que el relacionado con otras delimitaciones de los objetos de estudio particulares a cada una.

En la concepción y formulación de teorías generales en cada una de las disciplinas, las expectativas, los métodos y el tipo de explicación, son en apariencia de un grado tal de divergencia que hace imposible el intento de reunirlas en una perspectiva integral del conocimiento científico.

Cada disciplina en su desarrollo ha especializado sus objetos de análisis, al punto de delimitar los fenómenos de manera tan estrecha que sus resultados son solamente comprensibles por una pequeña élite científica de especialistas en el tema.

La necesaria construcción conceptual de alcance medio.

No obstante la virtual divergencia entre los dos tipos de disciplinas, tanto en el nivel de las teorías generales como en el de la explicación particular, las exigencias planteadas por el análisis ambiental implican la creación de un espacio de conceptualización intermedio.

En tal espacio, los objetos de estudio físiconaturales y socioculturales deben ser abordados de manera conjunta y responder analíticamente a la explicación de fenómenos ambientales con conceptualizaciones suficientes para la toma de decisiones de gestión y responder a objetivos tales como la predicción, prevención, mitigación y compensación de los impactos sobre el ambiente.

En los análisis ambientales, las conceptualizaciones a las que nos acercamos se caracterizan por ser de alcance intermedio. La relación proyecto de infraestructura y medio ambiente se establece desde los impactos, tematizados en razón de la intervención directa del ambiente y la consecuente diversificación de éstos, cuyos efectos, a su vez, generan impactos directos del proyecto de infraestructura, en ciclos sucesivos y grados crecientes de complejidad. Esta situación genera un aumento en la complejidad, tal que la causalidad original aparece inaprehensible dentro de los límites de tiempo y recursos que determinan la toma de decisiones de gestión ambiental.

La diversidad en el enfoque analítico de los impactos y la reducción de la incertidumbre.

Ante los problemas ambientales, cuya correlación y causalidad recíproca es altamente compleja, tanto las disciplinas físiconaturales como socioculturales deben aportar diagnósticos y predicciones confiables para la toma de decisiones de gestión. La manera como es enfocado el análisis de los impactos desde los conceptos y métodos particulares a los dos grupos de disciplinas, conlleva convergencias y divergencias significativas que es necesario optimizar y trascender para vislumbrar una propuesta metodológica de integración analítica en lo que venimos denominando conceptualizaciones de alcance medio:

En el desarrollo de conceptualizaciones de alcance medio, cada disciplina debe recurrir a la delimitación del universo de estudio mediante la adopción de definiciones operativas para los conceptos básicos, lo cual se hace usualmente de manera inconexa respecto del punto de referencia particular a cada una.

Esta situación tiene su origen en los procedimientos utilizados para construir la explicación de los fenómenos. Por una parte, las disciplinas fisiconaturales proceden en la explicación partiendo de "lo general", para llegar a "lo particular" y ensamblar posteriormente estas particularidades en un modelo de explicación general. Frente al mismo asunto, si bien las disciplinas socioculturales proceden en la explicación sobre la base de conceptualizaciones generales, la diversidad, heterogeneidad e historicidad de los fenómenos particulares constituye un obstáculo para adelantar generalizaciones.

El procedimiento analítico es igualmente divergente, el paso de lo general a lo particular en las disciplinas fisiconaturales se realiza siguiendo este derrotero:

a) Deducciones analíticas una vez delimitadas las hipótesis básicas.
b) Experimentación basada en la reproductibilidad del fenómeno.
c) Inferencia estadística con márgenes estrechos de incertidumbre.

Lo anterior resulta imposible de realizar para las disciplinas socioculturales, en las cuales y dada la naturaleza de su objeto, sólo se puede abordar el paso de lo general a lo particular basándose en la recolección de datos empíricos e inferencias estadísticas con amplios márgenes de incertidumbre.

Ensamblar nuevamente los datos particulares para conseguir generalizaciones, es posible en las disciplinas fisiconaturales mediante la simulación del sistema apoyada en los comportamientos del nivel particular; en este caso la incertidumbre aumenta conforme se introducen variables o factores inciertos. Las disciplinas socioculturales sigues estos procedimientos:

a) Identificar determinantes particulares.
b) Realizar sobre éstos inferencias lógicas sobre la causalidad identificable.
c) Realizar ponderaciones sobre el carácter determinante del fenómeno mediante procedimientos deductivos o inductivos del investigador, usualmente sin una validación con la comunidad.

Conclusiones

En el contexto de los proyectos de infraestructura, cuando se trata de la evaluación ambiental es necesario renunciar a la formulación de teorías generales de explicación y la aplicación mecánica de análisis superespecializados de un fenómeno determinado llevado hasta sus últimas consecuencias teóricas.

Consecuentemente, es necesario aceptar que las ponderaciones de los criterios para la toma de decisiones de gestión ambiental refleja la visión conjunta de todas las disciplinas involucradas y por lo tanto ninguna visión parcial puede ser, por sí sola, determinante de la decisión final.

No obstante que los niveles de incertidumbre aumentan al realizar análisis conjuntos, esto no descalifica sus resultados en cuanto a su capacidad para la definición de prioridades de gestión. Las variables socioculturales, en este contexto, aportan mayores niveles de incertidumbre pero resultan imprescindibles en la conceptualización del ambiente.

El manejo de la incertidumbre en las variables socioculturales implica dos procedimientos complementarios: Trabajar en la cuantificación desde las etapas de diagnóstico de los fenómenos y trabajar en una perspectiva participativa, concertando con las comunidades involucradas el análisis de los procesos de cambio y la gestión más adecuada para viabilizar la adaptación.

Bibliografía

Canguilhem, Georges. *El conocimiento de la vida*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1976.

Goicoechea A., Hanson D. R. y L. Duckstein. *Multiobjective decision analysis with engineering and business applications*. New York, John Wiley, 1982.

Russell, B. *La perspectiva científica*. Madrid, Sarpe S. A., 1983.

Sahlins Marshall. *Uso y abuso de la biología*. Madrid, Editorial Siglo XXI, 1982.

____________. *Cultura y razón práctica*. Barcelona. Editorial Gedisa, 1988.

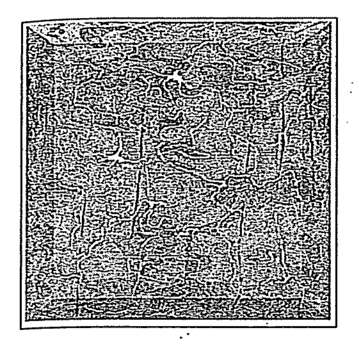
Interconexión Eléctrica S. A. (ISA). "Enfoque analítico de las dimensiones de lo social". Medellín, Sección Planeación y Estudios Socioeconómicos (OASE), Oficina Ambiental, diciembre de 1992.

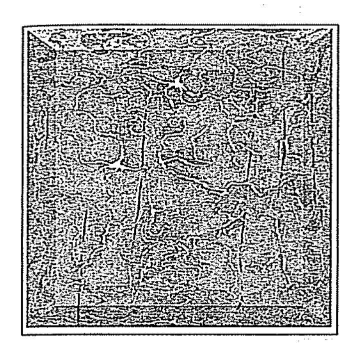
Grupo Intrasectorial de Asuntos Socioeconómicos (GIASE) y Comité Ambiental del Sector Eléctrico Colombiano (CASEC). "Lineamientos de política para la gestión social con participación de las comunidades". Julio de 1990.

Carmona Maya, Sergio y Luis Carlos Villegas Rodríguez. "Aspectos sociales de los Estudios de Impacto Ambiental en proyectos hidroeléctricos". Presentado en: Conferencia Energética de América Latina y el Caribe. ENERLAC/93. Bogotá, 1993.

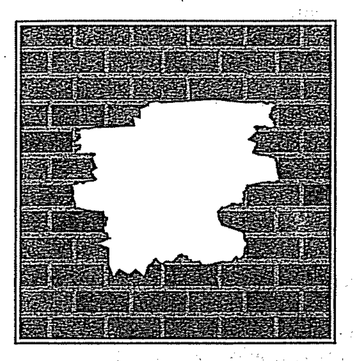
Ménard, Renée. *Transfert Technologique au Féminin*. Laboratorie de Recherches Anthropologiques, Université Laval, avril 1993.

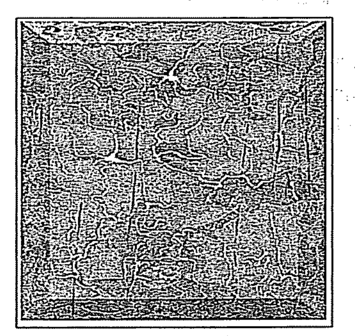
Cernea M., Michael. "Using Knowledge from Social Science in Development Projects". *World Bank Discussion Papers*. Washington D.C, N° 114, 1991.





EL DERECHO DE LOS SECTORES POBRES A LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD





Fernando Viviescas Monsalve
Arquitecto. Profesor Asociado del Magister de Urbanística Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

EL DERECHO DE LOS SECTORES POBRES A LA CALIDAD AMBIENTAL EN LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD

En cualquier gran ciudad donde el azar me lleva, me sorprende que no se desaten levantamientos diarios, masacres, una carnicería sin nombre, un desorden de fin de mundo. ¿Cómo, en un espacio tan reducido, pueden coexistir tantos hombres sin destruirse, sin odiarse mortalmente?...

Pero todavía me sorprende más que, siendo la sociedad lo que es, algunos se hayan forzado en concebir otra, diferente. ¿De dónde puede provenir tanta ingenuidad o tanta locura?...[...]

*Sólo actuamos bajo la fascinación de lo imposible: esto significa que una sociedad incapaz de dar a luz una utopía y de abocarse a ella, está amenazada de esclerosis y de ruina. La sensatez, a la que nada fascina, recomienda la felicidad **dada**, existente; el hombre la rechaza, y ese mero rechazo hace de él un animal histórico, es decir, un aficionado a la felicidad **imaginada**.*

E. M. Cioran[1].

Exergo: la pregunta sobre la nueva ciudad

Las metrópolis del mundo desarrollado seguirán marcando pautas económicas, políticas y culturales en las próximas décadas, pero el problema urbano como pregunta de los años 2000 estará ubicado en los países del Tercer Mundo y en especial en América Latina. En este subcontinente se terminará por construir una propuesta diferente de ciudad: aquella que empezó a conformarse cuando ya el planteamiento económico capitalista y las vanguardias arquitectónicas y urbanísticas (como el Movimiento Moderno) habían agotado su apuesta metodológica, estética y política en la prefiguración y planeación de las urbes europeas y norteamericanas y, por lo mismo, dejaron por fuera de su consideración las ciudades que construiría el llamado subdesarrollo.

1 Cioran, E. M. *Historia y utopía.* Barcelona, Tusquets Editores, 1988.

Pero se trata de una pregunta que hay que construir. Hacia el final de una conferencia en defensa de la arquitectura moderna, en 1981, Habermas incluía dentro de las tendencias "contrarias a la continuidad autocrítica del movimiento moderno" aquellas "iniciativas que se dirigen a una arquitectura participatoria «comunal», que diseña áreas urbanas en un diálogo con el cliente". Agregaba, incluso, que esas iniciativas están "ligadas a [...] una preferencia por lo banal [...]". Aunque el discurso de Habermas termina reconociendo "alguna parte de verdad a esta forma de oposición", considera que ella "corresponde a esos problemas sin respuesta que la arquitectura moderna ha dejado atrás, es decir, la colonización del hábitat humano por los imperativos de sistemas autónomos de procesos económicos y administrativos".

Con anterioridad a la conferencia, Habermas argumentaba que "Después de un siglo de críticas a la gran ciudad, [...] la cuestión que está en todos los pensamientos es si la noción real de la ciudad no ha sido en sí misma reemplazada". Para rematar su análisis sobre lo urbano, afirmaba que "Las aglomeraciones urbanas han crecido más que el viejo concepto de ciudad que la gente sigue acariciando" [2].

En una reflexión más reciente, en el prefacio a la edición española de uno de sus libros, el filósofo italiano Gianni Vattimo, luego de colocar como modelo de sociedad postmoderna a España, advirtiendo sobre (y cuidándose de) la eventual carga "racista" que se le pudiera encontrar a la sugerencia, avanza la existencia de un pasaje que "puede asignar un papel central a aquellas culturas que, hasta ahora, han compartido menos el programa de la modernización y la empresa de racionalización rigurosa impuesta tanto a la economía como a la vida social y a la misma existencia individual".

Vattimo se pregunta inmediatamente: "¿Si lo moderno estuvo guiado por las culturas anglosajonas, no podría la postmodernidad ser la época de las culturas latinas? [...] Y si a estas sugerencias [...] se añade el peso que un subcontinente como la América Latina parece estar destinado a tener en la historia de nuestro futuro inmediato, todo este discurso sobre el posible acento *latino* de la postmodernidad, el que podría depararle una fortuna cercana, puede empezar a resultar mucho menos arbitrario"[3].

Como es obvio, entre los dos planteamientos se abre un arco inmenso de reflexión que está por tensionarse en nuestro medio y que podría empezar por analizar la aparente contradicción que, en principio, se presenta entre uno y otro desarrollo.

En esta ponencia se plantea la cuestión, sin pretensión de resolverla, como *exergo*, porque entre ambos planteamientos se encuentra un lugar -privilegiado a mi juicio- para analizar, en el caso colombiano, lo que va a ser un requerimiento cultural y político para enfrentar la propuesta-problemática urbana del siglo XXI.

2 Ver: Habermas, Jurgen. "Arquitectura Moderna y Postmoderna". En: *Revista de Occidente*. Madrid, N° 42, noviembre de 1984, pp. 95-109.

3 Vattimo, Gianni. *La sociedad transparente*. Barcelona, Paidós-ICE-UAB, 1990. Pp. 69-70.

El lugar de análisis está localizado en lo que acerca, curiosamente, las afirmaciones de los dos pensadores: la posibilidad de que exista una ciudad distinta a la de la modernidad europea y norteamericana o, si se quiere, la posibilidad de legitimar culturalmente una forma diferente de construir, de vivir y, por consiguiente, de hacer un medio ambiente construido urbano. Incluso, como queda claro en el caso de Habermas, la posibilidad de reemplazar el concepto de ciudad, dado su agotamiento, por una concepción socioespacial diferente.

Y esto no sólo es posible porque la misma modernidad impone formas diferentes de vivirla, como lo demuestra claramente Berman[4] en sus disecciones de la experiencia de la modernidad en Nueva York, París o San Petersburgo (el "modernismo del subdesarrollo"), sino porque en este caso se trata de "colonizaciones del hábitat humano" que la modernidad, concretamente el Movimiento Moderno, jamás pudo resolver. Contrariamente a lo que cree Habermas, estas "colonizaciones" fueron generadas por los "procesos económicos y administrativos" mismos del capitalismo -no autónomos- en los países dependientes y porque el concepto de ciudad que se ha ido materializando, a pesar de tener como referente casi siempre "el viejo" a que se refiere el pensador alemán, es completamente distinto.

Podría decirse que las ciudades son "inéditas", en gran medida porque, más allá de la versión empobrecida de la economía que se les impuso, han sido construidas bajo la presencia e influencia de muchos factores que son propios de la experiencia cultural -el "elemento étnico, entendido en sentido amplio" de que habla Vattimo[5] - de cada uno de los continentes en los cuales se ubican dichos centros.

A estas altura del desarrollo histórico, la pregunta por la nueva ciudad es de fundamental pertinencia para las ciencias sociales y políticas y para las del espacio, pues no se trata simplemente de "problemas sin respuestas que la arquitectura moderna ha dejado atrás", sino de las condiciones de habitabilidad hacia el futuro -y del derecho a una espacialidad digna, a la arquitectura y al urbanismo, únicas capaces de esa dignificación- de cientos de millones de ciudadanos del Mundo[6] que esa modernidad (especialmente referida a la arquitectura) hasta ahora ni siquiera ha sido capaz -¿no tiene la capacidad?- de considerar[7].

4 Ver: Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire (La experiencia de la modernidad)*. Madrid, Editorial Siglo XXI, 1988.

5 Vattimo, op. cit., p. 68.

6 "Entre 1950 y el año 2000, las ciudades con poblaciones de más de cinco millones de habitantes se multiplicaron por 45 (pasaron de 1 a 45) en los países en desarrollo, mientras que en los industrializados el número apenas se triplicó (pasó de 5 a 15). Si se consideran las aglomeraciones de más de 10 millones de habitantes se encuentra que hacia el año 2000, 17 de ellas estarán localizadas en Africa, Asia y Latinoamérica. En esta última región, la población urbana llegará a ser el 75% del total, con conglomerados de 25 millones de ciudadanos en Ciudad de México y Sao Paulo. En esas enormes concentraciones urbanas del Tercer Mundo, el 50% de la población vive en zonas tuguriales, 25% no tiene acceso al agua potable, 40% reside en zonas sin alcantarillado y en ellas el 30% de los desechos se quedan sin recoger". "Tales of cities (The culture and political economy of urban spaces)". En: *International Social Science Journal*. Oxford y New York, N° 125, agosto de 1990, p. 265.

7 El mismo artículo del pensador alemán ignora completamente los continentes del sur.

1. Introducción

Las urbes latinoamericanas materializarán la propuesta de la ciudad del siglo XXI, pero para lograrlo tienen que re-fundar la política mediante la legitimación de un espacio público que dinamice la creación, la expresión y la participación ciudadanas, y restituir en el orden espacial el derecho de todos los sectores sociales a la arquitectura y al urbanismo.

Las ciudades constituyen un reto no sólo por los inmensos volúmenes de población que tendrán que albergar, sino porque tanto en su configuración como en su consolidación social, cultural y espacial, han intervenido factores y se han generado procesos con características particulares[8]. Estos procesos todavía no han sido suficiente y sistemáticamente pensados por las ciencias sociales, ni resueltos por la economía en el marco jurídico político tradicional.

Así, las ciudades latinoamericanas se involucran en el grupo de aglomeraciones poblacionales jamás pensadas en la historia de la humanidad, pero lo hacen en condiciones sumamente precarias:

- Dado que la mayoría de ellas han transcurrido su período de conformación dentro de un sistema socioeconómico que dejaba a una alta proporción de su población por fuera de los circuitos formales de la producción y especialmente de la distribución, abocan su consolidación con una gran parte de sus habitantes en condiciones de pobreza y de miseria alarmantes.
- Los sucesos generados alrededor y paralelamente a los procesos de transformación política que se han estado experimentando en los países del área, al parecer inevitables en los últimos años, muestran la inmensa fragilidad teórica y metodológica que presenta todavía la democracia como institucionalidad jurídicopolítica, frente a la maneras ancestrales de dominación y a las formas desesperadas de contestación, y como fundamentación de una cultura ciudadana en esos centros urbanos.
- La globalización de la información a través de los medios de comunicación ha ido creando, especialmente en las generaciones más jóvenes que son netamente urbanas, un espectro de referentes colectivos (de horizontes de reivindicación) signados por el bienestar, el disfrute, el confort y la modernidad. Esta situación contrasta violentamente con una realidad marcada tanto por la carencia, la insuficiencia y la precariedad para la mayoría de sus ciudadanos, como por la presencia legítima de los remanentes de los ancestros campesinos e indígenas, con lo cual la cultura urbana de esos centros se construye cotidianamente bajo una abigarrada presencia de la más activa diversidad. Por ello, en la mayoría de estos países es vigente la pregunta por la ciudad que se quiere.

8 "Las ciudades de América Latina son más enfáticas en las exteriorizaciones cotidianas de crisis y de desigualdad, pero más ambiguas al aproximarnos a ellas para establecer reglas y continuidades". "Y, precisamente, es al interior de esas ciudades latinoamericanas de fines del siglo XX donde se concentran los verdaderos desafíos políticos y culturales del continente. Ellos consisten en la resistencia que pueda oponerse a la consolidación del modelo de exclusión y apartheid de tipo social que se despliegan sobre nuestras deterioradas geografías urbanas; y en las estrategias que puedan desarrollarse para generar canales y formas de participación e inclusión de la ciudadanía. Sólo en el ámbito de las ciudades la profundización democrática tiene posibilidades de continuar los procesos abiertos en la década de los 80; y de esa profundización depende el papel que logren adquirir los actores urbanos objetivamente interesados por hacer a nuestras ciudades más vivibles y democráticas, más humanas e igualitarias". En: Revista *Nueva Sociedad.* Pp. 74-75. (Sin otros datos)

El funcionamiento combinado de estas circunstancias, entre otras, hace que el problema fundamental de estas ciudades -junto con el de las inaplazables transformaciones del determinante económico- presente dos aspectos que tienen que ser tratados con prioridad y paralelamente: El primer aspecto es el de su gobernabilidad. El otro, a la vez requisito y resultado del primero, es la configuración de una cultura ciudadana que legitime el horizonte de la reivindicación sociopolítica, más allá de la búsqueda de la satisfacción de las necesidades mínimas de sus habitantes más pobres, en el derecho a la dignificación de la existencia individual y colectiva de *todos* sus ciudadanos.

2. La negación del derecho a la arquitectura

El Tercer Mundo y las renuncias del Movimiento Moderno.

En la situación de crisis de la modernidad elaborada desde los países latinoamericanos, en el momento contemporáneo, resalta la presencia de dos actitudes que al profundizarse, además de tener efectos negativos en la espacialidad de millones de ciudadanos, fueron desdibujando posiciones que en las primeras décadas del siglo XX hicieron parte importante de la identidad política y cultural del Movimiento Moderno:

- A despecho de los esfuerzos casi solitarios de Le Corbusier, la renuncia a apostar por la ciudad del Tercer Mundo: su incapacidad (¿y desinterés?) para comprender, criticar y proyectar los centros urbanos construidos en el marco del subdesarrollo capitalista en los últimos sesenta años, que son un fenómeno económico, cultural y político diferente al de las ciudades del mundo desarrollado.
- El abandono de la apuesta por lo social de su utopía[9]: Resignar la pretensión de formular propuestas en las cuales la extensión de los avances científicos, económicos, artísticos y tecnológicos se condensaran en una proyección y producción de la arquitectura y del urbanismo (los grandes planteamientos de vivienda social[10]) para enriquecer las condiciones de existencia de los sectores más pobres de la escala social.

Más allá de los estragos culturales y ambientales causados por las lecturas y aplicaciones, casi siempre incompletas y mezquinas, que se hicieron del Movimiento Moderno en estos países[11],

9 "el Movimiento Moderno dejó claramente establecidos una serie de conceptos, actitudes y formas, [...] y la insistencia en el valor social de la arquitectura y el urbanismo". Entre una inmensa bibliografía, ver: Montaner, Josep María. *Después del Movimiento Moderno. Arquitectura de la segunda mitad del siglo XX.* Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1993. P. 12.

10 Al punto que, incluso en la Exposición de 1932 (Modern Architecture - International Exhibition), que dirigió Philip Johnson para el Museo de Arte Moderno de Nueva York, se destinó una parte del tiempo a exponer los grandes desarrollos de vivienda que se habían construido en Europa y en los Estados Unidos. Estos desarrollos se consideraban de gran importancia para medir el avance que pudiera haber tenido hasta ese momento el Movimiento Moderno (Como curador de esta parte estuvo al comienzo el mismo Lewis Munford). Ver: Riley, Terence. *The International Style: Exhibition 15 and The Museum of Modern Art.* New York, Rizzoli and Columbia Books of Architecture, 1992. Pp. 192-200 y 213.

11 He analizado el caso colombiano en el artículo "La «Arquitectura Moderna»: los esguinces a la historia". En: Viviescas, Fernando y Fabio Giraldo (Comp.). *Colombia: El despertar de la Modernidad.* Bogotá, Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1991. Pp. 353-384.

son estas dos renuncias las que lo han ido dejando sin posibilidades de participar en la formulación y cualificación de la ciudad actual y del siglo XXI, quitándoles de paso a los ciudadanos pobres de esos conglomerados el derecho a la arquitectura[12] y a una cultura del espacio urbano.

Colombia: La argumentación para un replanteamiento.

En relación con la perspectiva descrita, en el desarrollo urbano colombiano contemporáneo se presentan dos fenómenos de signo contrario cuya proyección cultural y política es incontrovertible:

- La evidencia de la pésima calidad ambiental y estética de los barrios y de las viviendas donde habitan los ciudadanos más pobres de las ciudades del país, es decir, la ausencia de la arquitectura y del urbanismo en la construcción espacial más extensa y más densa de nuestras urbes.
- En una perspectiva positiva, la expedición en 1991 de una nueva Constitución Política[13] que funda gran parte de su soporte filosófico en tres reconocimientos: el de los centros urbanos como el espacio ineludible de la existencia futura del país, el de la calidad de la vida como horizonte de reivindicación y de significación de la existencia individual y colectiva, y el de la sociedad civil y la participación ciudadana como formas de restitución del tejido social y de redefinición de proyectos de sociedad.

En el punto de confluencia de estas dos realidades se encuentra la posibilidad de empezar a superar la ausencia de una relación positiva y comprometida de las disciplinas del espacio (las únicas que pueden dignificar la construcción y la ocupación del ámbito vivencial) con el hábitat de los sectores populares.

De la simplificación cuantitativa al descubrimiento de la calidad espacial.

El contrasentido que tradicionalmente ha informado el tratamiento de los asentamientos de los habitantes más pobres de las ciudades colombianas, podría ser formulado de una manera

12 Pues aunque "el derecho a una vivienda adecuada encuentra su claro reconocimiento en una amplia gama de tratados y otros acuerdos que constituyen la legislación internacional sobre derechos humanos, [...] los sistemas jurídicos regionales parecen mostrarse más renuentes a aceptar este derecho en una formulación explícita". "Tanto el sistema de protección de los derechos humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como el sistema africano de derechos humanos de la Organización de la Unidad Africana (OUA) han prestado claramente menos atención al derecho a la vivienda [...]". Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. *Realización de los derechos económicos, sociales y culturales. El derecho a una vivienda adecuada: Informe sobre la marcha de los trabajos presentados por el Sr. Rajindar Sachar, Relator Especial.* 45° Período de sesiones. Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. Programa Provisional, Tema 8. Documento E/CN.4/Sub.2/1993/15. Junio 22 de 1993, p. 11.

13 Se debe anotar que la nueva Carta Política no resolvió todos los problemas e incluso dejó algunos sin posibilidad de solución, entre otras cosas porque no maneja las diferenciaciones relativas al tratamiento de los municipios pequeños y de las grandes ciudades. Sin embargo, la Carta constituye, de lejos, el documento más avanzado que se ha producido en el país en cuanto a la consideración de lo urbano. Para un análisis detallado de su significación, ver: Viviescas, Fernando (1993). *La formalización del espacio y la cultura urbana en Colombia: la perspectiva de la Constitución de 1991.* Londres, Working Paper N° 61, University College, Development Planning Unit (DPU), 1993.

directa: A una cuestión de calidad de vida se responde con planteamientos cuya proyección no sobrepasa el orden de lo cuantitativo[14].

Para millones de ciudadanos, esta situación entraña la negación del derecho a la calidad, el confort y la belleza en su espacialidad, pues su permanencia y naturalización han llevado a que ni los habitantes pobres consideren necesarios -en forma consciente- la arquitectura y el urbanismo para la construcción de su hábitat, ni estas disciplinas perciban como pertinente su intervención en la configuración de esa espacialidad.

No es sólo que la población descarte desde el inicio cualquier búsqueda de ayuda técnica -menos creativa- por parte de la arquitectura, debido a que no cuenta con recursos para pagarle a los profesionales que pudieran ayudarle en este aspecto, es que la aspiración cualitativa se ve reducida[15]. En términos culturales, cada vez se aleja más la posibilidad para la población de entender la edificación de sus barrios y viviendas con elementos referenciales de la arquitectura y del urbanismo[16].

Por su parte, la arquitectura profesional no sólo ha renunciado a participar activamente en la construcción material y física de la mayor extensión del territorio de la ciudad -la ocupada por los asentamientos populares-, sino que como disciplina no asume la tarea de construir imaginarios colectivos, horizontes ciudadanos reivindicativos de la calidad del espacio como una condición de existencia de la sociedad.

La arquitectura no ha emprendido acciones que conduzcan a que la población en general, y específicamente los sectores populares, vaya formando un sentido de la estética ambiental y una definición de valores espaciotemporales que la formen en la necesidad de la arquitectura y del urbanismo. La arquitectura no establece nexos con la formación de una cultura del hábitat[17].

De esta manera, la negación de la dimensión estética del hábitat se ubica en el centro de la precariedad ambiental, particularmente urbana de esta nación, que afecta especialmente a los más pobres pero que se ha ido extendiendo como forma de vida a crecientes masas de población de otros estratos sociales.

14 Lo que impresiona es la baja calidad del hábitat de los "sectores populares": la insuficiencia de los recintos, las falencias de los espacios colectivos, la baja especificación de la construcción de los albergues, la inexistencia de alcantarillados y la insuficiencia de acueductos y energía, la escasa y deteriorada conexión con los servicios (transporte, salud, educación, recreación) y con el conjunto de la ciudad, etc.

15 "En resumen, la mayor parte de la gente no tiene una conciencia de que como individuos, familias o grupos tienen derecho a una vivienda adecuada". Ver: Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, op. cit., p. 29.

16 Incluso a nivel individual la relación con la casa sufre un proceso paradójico: mientras de un lado representa una gran aspiración, especialmente por seguridad, del otro se precisa terminar lo antes posible su construcción, pues especialmente para algunos de los miembros de la unidad familiar la construcción se va configurando como una carga que tienen que llevar, literalmente, sobre sus hombros.

17 Ver: Viviescas, Fernando. "Estado de desarrollo e inserción social de la Arquitectura en Colombia». En: *La conformación de comunidades científicas en Colombia.* Tomo II, Vol. 3. Bogotá, Misión de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación Nacional, Departamento Nacional de Planeación y FONADE, 1990. Pp. 1133-1209.

No obstante esta situación, desde una forma distinta de mirar el problema -que se ha ido abriendo paso durante la última década-[18], va quedando claro que el verdadero problema de la vivienda y de los asentamientos y barrios populares en las ciudades, más que cuantitativo, es de naturaleza cualitativa[19]...

En esa perspectiva, para el grado de desarrollo social, cultural y político del país, ya no se trataría únicamente (y en todo caso no de manera determinante) de saber cuántos "hogares carecen de recursos para obtener una solución de vivienda de interés social"[20], por ejemplo, sino de conocer -y, desde luego, potenciar- la capacidad y eficiencia de las estructuras espaciales (familiares y barriales) que se producen, ocupan y se extienden sobre el territorio de nuestros centros urbanos, para dignificar la existencia individual y colectiva de los ciudadanos.

En el fortalecimiento de esta constatación puede vislumbrarse lo que puede ser el inicio de la superación de una paradoja cultural y política, que durante el siglo XX ha dejado de lado a las disciplinas del espacio en el examen y tratamiento de la problemática espacial más importante de nuestro desarrollo urbano.

Constitución de 1991:
Espacio y dignidad ciudadanos.

La Carta Política de 1991 propende por una cuestión fundamental, directamente articulada a la problemática moderna del medio ambiente, como es la cualificación de la existencia del ser ciudadano[21], pues establece que dicha existencia tiene sentido en la medida en que sea *digna*[22]. La Carta levanta los niveles reivindicativos del "mundo de la vida" (Habermas)[23] por encima del solo

18 Ver: Viviescas M., Fernando y otros. (1989) *La calidad espacial urbana de los barrios para sectores de bajos ingresos en Medellín*. Medellín, Serie Investigaciones, Nº 8, Centro de Estudios del Hábitat Popular -CEHAP, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

19 Algunos estudios sobre el tema son: Sánchez, Clara Eugenia y otros. (1993) *Análisis y efecto del programa de vivienda social*. Bogotá, Centro Hábitat de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional y Ministerio de Desarrollo, 1993; Giraldo I., Fabio y otros. *Estudio de las necesidades habitacionales de la población residente en algunos municipios de Colombia*. Bogotá, Centro Nacional de Estudios de la Construcción -CENAC-, 1994, y Viviescas M., Fernando. "La calidad de la vivienda y la ciudad". En: *Revista Camacol*. Bogotá, Nº 57, diciembre de 1993, pp. 73-89.

20 Como lo señala el artículo 1º de la Ley 003 de 1991, "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial -ICT- y se dictan otras disposiciones".

21 "*El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado*. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable". Constitución Política de 1991, artículo 366.

22 "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria [...] *fundada en el respeto de la dignidad humana* [...]". Constitución Política de 1991, artículo 1º.

23 Ver: Habermas, Jurgen. *Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y estudios previos*. Madrid, Ediciones Cátedra S.A., 1989. Pp. 479 y ss.

reclamo por la dotación de los elementos meramente "físicos", "básicos", "mínimos", "esenciales" de la reproducción social[24].

Así, la Constitución produce un reconocimiento histórico, le da soporte jurídico-político a la legitimación de lo urbano como referente cultural, asume la ciudad como el nuevo continente de esta sociedad y encumbra la vida ciudadana como el referente de la reivindicación colectiva.

La Carta también legitima nuevos horizontes de vida para los ciudadanos, entre ellos de manera significativa los espaciales[25], y redefine la ciudadanía[26] porque hace una aceptación clara del derecho al espacio público[27] como el ámbito natural del ser ciudadano, con lo cual le da piso a otro aporte trascendental, a la legitimación de la sociedad civil como protagonista social y político.

3. Restitución del derecho a una espacialidad digna

Los requerimientos del cambio.

La transformación política y cultural para la restitución del derecho a una espacialidad digna para todos los ciudadanos plantea, en principio, requerimientos en dos sentidos:

El primer requerimiento tiene que ver con el ámbito de la cultura política: Las ciudades colombianas y, diríamos, las latinoamericanas, deberán ser el espacio del reconocimiento, consolidación y dinamización de una sociedad civil que afronte la restitución del tejido social, pues la violencia y la desorientación política la han impedido o destruido hasta puntos inaceptables en muchas de ellas.

Es decir, las ciudades tienen que crear un nuevo tipo de ciudadano, que a nivel colectivo sea consciente y capaz de ejercer la autofundación en la formulación democrática[28], y que en el orden individual despliegue una autoestima que le fundamente el deseo y la conciencia del derecho a la calidad del medio ambiente construido (del espacio) y a participar del sentido simbólico y del disfrute de la existencia individual y colectiva de la urbe[29].

24 "Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, *construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes* [...]". Constitución Política de 1991, artículo 311.

25 Al respecto, la Carta estipula que "Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna". Constitución Política de 1991, artículo 51; "Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre". Íbid., artículo 52; "Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular". Íbid., artículo 82.

26 "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos [...]./ La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad". Constitución Política de 1991, artículo 70.

27 "Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular». Constitución Política de 1991, artículo 82.

28 Ver: Castoriadis, Cornelius. *Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1988.

29 Ver: Gadamer, Hans-George. *La actualidad de lo bello*. Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1991.

El segundo requerimiento, pues de ninguna manera se trata de hacer un "elogio de la arquitectura anónima, de la arquitectura sin arquitectos"[30], se refiere a las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo de Colombia y de los países de la región. Se busca generar en su *corpus* intelectual una capacidad de reconocimiento y de participación de esas transformaciones políticas y culturales y una disposición creativa para atender de manera diferenciada las formas de preguntar por (y de construir) la espacialidad que han ido configurando los distintos sectores sociales y culturales, especialmente -por ser la mayoría poblacional y espacial- los sectores populares[31].

Lo anterior no significa buscar la reedición de procedimientos, métodos, modelos ni formas que mostraron su incompetencia e inconveniencia alrededor del mundo -como el metarrelato de la planeación totalizante y unificadora-, sino restituir, en la situación de postmodernidad actual, la disposición de la Arquitectura a participar en la problemática de formular, construir y disfrutar una espacialidad que sustente el bienestar de la población (también de los sectores pobres) y potencie la democracia como cultura ciudadana.

Los condicionantes de la actuación.

Lo anterior es indispensable si se considera que los desarrollos espaciales de países como el nuestro han creado condicionantes potentes que exigen una revolución imaginativa y sistemática. De un lado, una revolución de la concepción y de la acción política y, del otro, de la arquitectura y del urbanismo para poder abocarlos con eficiencia. Veamos algunos:

- En el marco económico, la intervención de la disciplinas arquitectónicas y urbanísticas en la extensión de la ciudad y, particularmente, en la espacialidad de los sectores más pobres tiene que contar con un dato insoslayable: la espacialidad que para el momento está edificada, la cual constituye el continente de una ciudadanía en ciernes y en condiciones económicas sumamente precarias que no permiten derruir para reconstruir.
- La actuación se hará sobre un contexto cultural y político caracterizado por una ciudad que se empezó a construir hace muy poco tiempo, y en el punto y el momento de confluencia de una multiplicidad de discursos, corrientes de pensamiento, formas de producción y propuestas culturales de relacionamiento y de ocupación del espacio que provienen de orígenes tanto espaciales como temporales diferentes. Para decirlo de una vez, se actuará en una ciudad de la posmodernidad[32], una ciudad que es la materialización -en el espacio construido- de la más formidable diversidad[33].

30 Ver: Habermas, "Arquitectura Moderna...", p. 109.

31 "El derecho a la vivienda es un derecho a la seguridad en un lugar y constituye una afirmación de la identidad y la singularidad de una cultura. Es un derecho a participar en el proceso de adopción de decisiones, a ordenar el medio en que se vive y poder influir en él". Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, op. cit., p. 31.

32 "Los que han elegido vivir en la postmodernidad viven, no obstante, entre modernos y premodernos. Porque la misma base de la postmodernidad consiste en contemplar el mundo como una pluralidad de espacios y temporalidades heterogéneos" Ver: Heller, Agnes y Ferenc Fehér. *Políticas de la postmodernidad.* Ensayos de crítica cultural. Barcelona, Ediciones Península, 1989. P. 149.

- Los distintos sectores sociales, económicos y culturales, pero en particular los más pobres, se han integrado a la unidad de la ciudad o han contribuido a su segmentación, desde identidades particulares que les permiten construir su expresión formal y estética con una potencia que alcanza a superar al mero condicionante económico.
- Especialmente los sectores populares han tenido que abocar, durante casi cinco décadas, la construcción de su espacio individual y colectivo de manera artesanal, asistémica, antitécnica, antieconómica y empírica -cuando no la emprenden desde un gran desconocimiento de la actividad- debido a la ausencia de una dinámica presencial de la arquitectura como profesión y como disciplina.

4. Comienzo de una conclusión

El lugar del espacio público.

Las consideraciones que se han expresado nos llevan directamente a entender la necesidad de restituir el espacio público como parte integrante de la reconformación de esa propuesta que se ha estado edificando en Colombia. La necesidad de su ampliación y extensión a todos los sectores sociales, así como de garantizar su existencia y permanencia en los momentos de discusión, debate y definición de los modelos de desarrollo y de las relaciones entre los asociados, entre éstos y el Estado y entre el conjunto de la sociedad y la naturaleza[34].

El espacio público debe ser el espacio de la participación ciudadana: El espacio de la libertad de creación, de expresión, de manifestación y de organización; de exposición de los criterios e intereses, de la agitación de las ideas y del reconocimiento y del respeto por la capacidad de

33 The same judgement may be made of the way postmodernism architecture and design quotes the vast range of information and images of urban and architectural forms to be found in different parts of the world. We all of us, says (Charles) Jencks, carry around with us a *mussée imaginaire* in our minds, drawn from experience (ofen touristic) of other places, and knowledge culled from films, television, exhibitions, travel brochures, popular magazines, etc. It is inevitable, he says, that all of these get run together [...] Lyotard echoes that sentiment exactly. Eclecticism is the degree zero of contemporary general culture: one listens to reggae, watches a western, eats Mc Donald's food for lunch and local cuisine for dinner, wears Paris perfume in Tokyo and «retro» clothes in Hong Kong". Harvey, David. *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change.* Oxford, Basil Blackwell, 1990. P. 87.

34 En Atenas "La participación general en la política implica la creación (por primera vez en la historia) de un *espacio público* [...]. El surgimiento de un espacio público significa que se ha creado un dominio público que «pertenece a todos». Lo «público» deja de ser una cuestión privada del rey, de los sacerdotes, de la burocracia, de los políticos, de los especialistas, etc. Las decisiones referentes a los asuntos comunes deben ser tomadas por la comunidad. [...] Pero la esencia del espacio público no tiene que ver solamente con las «decisiones finales» [...]Es un espacio que se refiere asimismo a los antecedentes y supuestos de las decisiones, a todo cuanto pueda conducir a ellas. Todo lo que importa debe aparecer en el escenario público [...]. Esto equivale a la creación de la posibilidad -y de la realidad- de la libertad de palabra, de pensamiento, de examen y de cuestionamiento sin límites". Ver: Castoriadis, op. cit., p. 122.

pensamiento de todos los ciudadanos; debe participar en el examen, el análisis, la planeación y la ejecución de los desarrollos que afecten el devenir colectivo.

En tanto que propuestas de ciudad, las colombianas (y las latinoamericanas) tendrán que configurarse como el espacio para movilizar, activar y potenciar los mecanismos cívicos que -permitiendo identificar, respetar y dimensionar el interés y la perspectiva individual y privada- vayan naturalizando la participación colectiva en el dominio público.

Que lo público se convierta en espacio y objeto de la conversación, de la discusión, del intercambio de criterios, de la controversia civilista; que sea el ámbito de la concertación y el derecho en tanto medios naturales para dirimir los conflictos; que propugne por el manejo cotidiano del disenso y del consenso en la toma de las determinaciones grupales e institucionales; que obligue a la transparencia en el ejercicio del poder y a la facilitación para la fiscalización, el seguimiento y el control de la labor pública.

La propuesta de la nueva ciudad tiene como condicionante ineludible que los individuos asuman la responsabilidad cotidiana de construir su ámbito cultural de realización. La sola sanción formal no basta, como lo demuestra la dramática y violenta experiencia de las ciudades colombianas después de varios años de expedición de la Constitución de 1991, con la cual, no obstante, se avanzó tremendamente en el sentido trazado por las consideraciones precedentes.

La apuesta urbana del siglo XXI implica una revolución en la política, una redefinición de su concepción y de su ejercicio donde quepa la potenciación del espacio público por la participación directa de la sociedad civil.

En las actuales circunstancias de posmodernidad -de reconocimiento de la diversidad, de la legitimidad de la diferencia-, se requiere una acción política en la cual las aspiraciones homogeneizantes sustentadas en las adscripciones mecánicas o heredadas de las formulaciones ideológicas, den paso a marcos de reflexión, consideración, examen, concertación y construcción colectiva de los problemas y de sus eventuales soluciones.

Es de ahí que surgirá el nuevo continente urbano de los ciudadanos latinoamericanos, especialmente de los hasta ahora excluidos, que son una inmensa proporción.

La Arquitectura: Entre el autoanálisis y la participación.

Para el momento contemporáneo en Colombia y dado que el proceso de deterioro de las condiciones espaciales de la mayoría de la población no hace más que profundizarse, las disciplinas del espacio debieran, aunque no sea sino con el referente del pensamiento moderno, revolucionarse[35] y asumir dos tipos de tareas:

- Fundamentar sistemáticamente el rescate de la vigencia del compromiso disciplinar de la Arquitectura y del urbanismo con la cualificación del espacio de los sectores pobres de las ciudades y, por ende, de las ciudades del Tercer Mundo, mediante la formulación de una discusión crítica de la disciplina en los centros de estudio y de formulación del pensamiento arquitectónico.

- Establecer un proceso y una metodología de participación crítica entre usuarios y arquitectos, mediante la cual el conjunto de la ciudadanía vaya asumiendo la calidad del espacio del hábitat particular y del entorno barrial, así como el de la ciudad en su conjunto, como una condición inalienable para el ejercicio de la ciudadanía y para el disfrute de una existencia digna.

Se construye así el contexto en el cual se evidencia, para el momento contemporáneo, que al menos una de las formas de conservar la perspectiva fundacional de la Arquitectura moderna es lograr que en estas sociedades en general, pero sobre todo para sus sectores más pobres -lo cual no sobra repertirlo pues en un contexto de modernidad hace parte de la argumentación- se recree la necesidad de la Arquitectura.

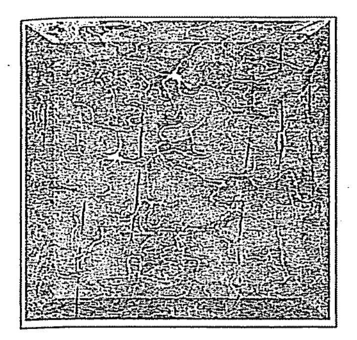
Esa es un tarea ineludible de la Arquitectura misma, en tanto que disciplina ligada a los procesos de creación de cultura. Hoy y aquí, es vigente la necesidad de un espacio dignificante, como lo señalaba Heidegger hace cuarenta años para la situación europea después de la Segunda Guerra Mundial:

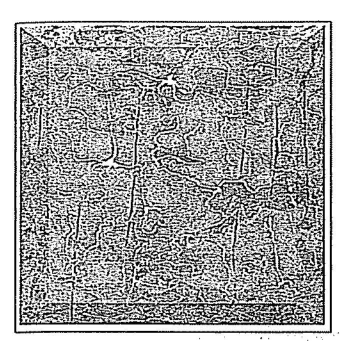
"Se habla por todas partes, y con fundamento, de la penuria habitacional. No sólo se habla, se pone manos a la obra. Se intenta solventar la penuria por medio del acondicionamiento

35 Revolución que, por lo demás, hace parte de aquella que se agita dentro del corpus arquitectural a nivel mundial y que busca sacarlas de la encrucijada teórica y disciplinar en que se debaten desde hace varias décadas.

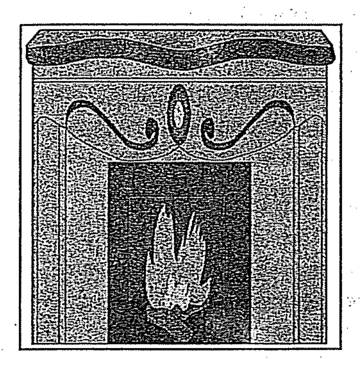
de habitaciones, por medio de la exigencia de la construcción de viviendas, por medio de la planificación de todas las construcciones. Tan dura y amarga, tan paralizante y amenazadora como sea la penuria de habitaciones, la auténtica penuria del habitar no consiste ante todo en que falten habitaciones [...]. La auténtica penuria del habitar estriba en que los mortales tendrían ante todo que buscar nuevamente la esencia del habitar, en que ellos tendrían que aprender ante todo a habitar"[36].

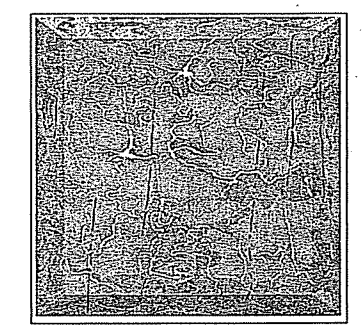
36 Heidegger, Martin. *Ciencia y Técnica*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1993. P.178. En una perspectiva diferente también lo planteaba uno de los maestros de la arquitectura moderna, refiriéndose a la situación norteamericana en la década de los años 30: "In our country the chief obstacle to any real solution of the moderate-cost house problem is the fact that our people do not really know how to live". Wright, Frank Lloyd. *The Natural House*. New York, Meridian Book, New American Library, 1970. P. 68.





UNA CIUDAD PARA LA VIDA





Rodrigo Barreto Vaquero* - Jorge García
Centro de Investigaciones Ciudad, Quito.
*Médico especialista en problemas de salud urbana.

UNA CIUDAD PARA LA VIDA

1. La vida es todo

Ambiente y calidad de vida son dimensiones de la vida humana que en general han merecido escasa reflexión. En particular, se requiere superar las visiones fragmentadas que han dominado el campo ambientalista y culturalista. Es indispensable realizar acercamientos que den cuenta del tema con una visión integral y sistémica del ambiente y la calidad de la vida. Se trata de acercarnos a la problemática tratando de *rascar donde pica*.

En formaciones socioculturales como las nuestras, cada vez más urbanas, es necesario enfrentar el tema del ambiente y la calidad de la vida urbana como un sistema complejo e interdependiente, en el cual resulta inútil tratar la sostenibilidad ambiental aisladamente respecto del desarrollo económico, político y cultural.

Se trata de sistemas dinámicos, complejos y cambiantes, a los que se debe mirar interrelacionadamente, como una totalidad donde los diferentes subsistemas se condicionan recíprocamente y muchas veces entran en contradicción unos con otros.

En este sentido, la calidad de la vida tiene que ver con la vida misma, con la manera o forma como vivimos, con las condiciones materiales y espirituales en que ésta tiene lugar, con el estilo o modo de vida que hemos asumido en la cotidianidad, con la cantidad y la calidad de los soportes y niveles físicosociales de bienestar logrados individual y colectivamente[1].

2. La vida como crecimiento económico

En América Latina hemos recorrido un largo camino, experimentando en carne propia aquellas propuestas que consideran a las pautas de vida exclusivamente como crecimiento económico, como un conjunto de indicadores macroeconómicos que no dan cuenta de la gente, que hablan de "crecimiento económico con equidad", de "redistribución" con crecimiento de "abajo hacia arriba", de superar la dependencia impulsando la industrialización para la sustitución

1 Ver: Puente, Sergio. "La calidad material de vida en la zona metropolitana de la ciudad de México", y Lascuraín García, María. "Calidad de vida en la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de México". En: Puente, Sergio y Jorge Legorreta. *Medio Ambiente y calidad de vida*. México, Departamento del Distrito Federal, Editorial Plaza y Janés, 1988.

de importaciones, de entender y generar la ciudad como el sueño de un orden, pero de todo ello sólo nos ha quedado una creciente exclusión socioeconómica, política y cultural.

Unos tras otros, los llamados "modelos de desarrollo" han ido construyendo, en el conjunto de la sociedad latinoamericana, en el campo y la ciudad, diversas relaciones económicas y de poder que han cristalizado en el prisma de la fragmentación, bajo rótulos que nos anuncian como "países en vías de desarrollo".

Pero, ¿en vías de qué desarrollo? ¿Acaso de ese desarrollo orientado por el libre mercado, por la ganancia rápida, que mide la eficiencia por cuánto más se gana en menos tiempo? ¿De ese desarrollo que está envenenando el planeta hasta sus últimas consecuencias, del que acelera a ritmos insospechados la deforestación y desertificación del planeta, del que provoca lluvias ácidas y devora con impune voracidad el mundo, desentendiéndose de su precario equilibrio? ¿Del modelo de desarrollo que siendo incapaz de combatir la pobreza combate a los pobres? ¿Del que se vuelve insensible al costo social del *progreso*, del *crecimiento económico*, del futuro del planeta y de la especie humana?

¿Es que se trata de lanzarnos a pantanos donde -como decía John Lennon-, "la vida es algo que ocurre mientras estamos ocupados haciendo otras cosas", "donde no se trabaja para vivir sino que se sobrevive para trabajar", donde las personas valen mucho menos que las cosas? ¿Se tratará acaso de ese modelo de desarrollo que en vez de ampliar los espacios de libertad genera desocupación, que en vez de libertad para matar el tiempo genera la industria del turismo? ¿De un desarrollo donde "la injusticia social y el desprecio por la vida crecen con el crecimiento de la economía"?

¿De qué desarrollo se habla? ¿De ese modelo de desarrollo que genera enormes ciudades, las más grandes y carentes del mundo, donde las industrias y los automotores tienen la libertad de vomitar cientos de miles de toneladas de plomo y gases tóxicos al aire, donde campean la pobreza y la miseria, donde quien no está preso de las necesidades está preso del miedo, donde caminar por la calle es una actividad de alto riesgo, donde las crías humanas sobrantes son asesinadas diariamente en las calles, donde el desarrollo capitalista no es lo que falta sino lo que sobra?[2]

¿Qué camino nos mandan a transitar? ¿Aquél incapaz de medir los costos del progreso, que pone las políticas de ajuste en el orden del día, que reclama el achicamiento del Estado y su racionalización, a costa de desmantelar lo que quedaba de las llamadas políticas sociales? ¿Aquél que encadena los salarios lanzando a la baja su capacidad adquisitiva, aquél que se complace en incrementar a grandes zancadas la pobreza crítica? ¿Aquél que transmuta, mediante las privatizaciones, las empresas públicas más rentables en un proceso de centralización creciente de los ingresos? ¿Aquél donde el incremento sistemático y rápido de las tarifas por servicios excluye cada vez a grandes sectores de población del disfrute de agua potable, energía eléctrica, vías de acceso, transporte, educación, cultura y, en fin, de un ambiente propicio para la vida?

2 Ver: Galeano, Eduardo. "Ser como ellos". En: *Diario El Espectador*. Buenos Aires, noviembre 10 de 1991.

La dignidad de los hombres en estos países depende ahora del cálculo de costos y beneficios y la muerte de los pobres no es sino el "pequeño sacrificio" que la economía de mercado pide a cambio del *progreso*.

El supuesto camino entre el subdesarrollo y el desarrollo es una senda en la cual debemos sacrificar nuestras necesidades auténticas, a cambio de un cúmulo de satisfacciones artificiales.

Este modelo de desarrollo no sólo mutila el alma, también tiende a romper "el horizonte de totalidad"[3], contribuye a construir una cultura del naufragio, del sálvese quien pueda, de las identidades aisladas, del desencuentro, de la guerra no declarada. Cuando estos valores se instalan en el espacio intergrupal, dificultan la constitución como mayoría, se desarrolla una estrategia de poder para mantener aislada a la sociedad, se busca alejarla de la toma de decisiones fundamentales y se mutilan sus aspiraciones a desarrollar una nueva hegemonía desde el campo popular.

Transitamos un modelo de desarrollo que cultiva la cultura de los desvínculos, donde hemos aprendido a divorciar la emoción del pensamiento, "el sexo y el amor, la vida privada y la vida pública, el placer y el trabajo, el lenguaje escrito y el lenguaje hablado"[4]

En esas tierras y con esos abonos, lo único que puede florecer es el sentimiento de la frustración, de derrota, de imposibilidad, el callejón sin salida en el que es preferible "malo conocido que bueno por conocer", donde el pasado es un estorbo y el futuro una resignación. ¿Será este el modelo que debemos seguir?

Hoy, más que nunca, se vuelve indispensable repensar las modalidades de desarrollo y las formas de vida desde una perspectiva que apunte a recuperar al hombre íntegro, al hombre solidario, para que lo humano vaya en busca de lo humano. Lo que está en cuestión es la totalidad del desarrollo y no una parte de él.

3. ¿Un ambiente para la vida?

La calidad de vida que se ha generado en el ambiente, en general, y en el ambiente urbano en particular, está llevándonos a situaciones críticas que cuestionan la supervivencia de la especie humana. Nos hemos convertido en una amenaza para nuestro propio futuro.

El incremento incesante de la pobreza y del subdesarrollo reflejan sus efectos nefastos en el ambiente. La pérdida creciente de suelos cultivables por mal uso, abuso, talas indiscriminadas, extinción de especies, contaminación del aire, tierra y agua en proporciones alarmantes, el acelerado proceso de urbanización, indiscriminado y depredador, no son sino algunas de estas manifestaciones.

El modelo de *desarrollo* actual, optado por quienes conducen la sociedad, es supremamente depredador y con profundos efectos devastadores para el ambiente y sus habitantes.

3 Barbín, Lucas (Seudónimo). "La sociedad fragmentada" En: *Revista Nueva Sociedad*. Caracas, N° 111, enero-febrero de 1991.

4 Galeano, Eduardo. "La pasión de decir". En: *Revista Nueva Sociedad*. Caracas, N° 92, noviembre-diciembre de 1987.

El ambiente urbano y la calidad de vida que ofrecen nuestras ciudades son profundamente heterogéneos, afectan de manera desigual a la población de acuerdo con la diversidad social y funcional de la ciudad. Por otro lado, son ámbitos cambiantes que experimentan crecimientos acelerados, anárquicos, carentes, de alta precariedad y poca racionalidad; su lógica constitutiva está estrechamente relacionada con el modelo de desarrollo capitalista, con el tipo de propiedad de la tierra, con la constitución de varios tipos de rentas urbanas, con las acciones que emprenden los diversos agentes sociales que intervienen en la escena urbana. Estas condiciones dan lugar, en conjunto, a la conformación de espacios socialmente segregados y diferencialmente apropiados. ¿Es ese, acaso, un ambiente propicio para desarrollar la vida?

A nivel urbano, estas diferenciaciones se expresan también en el ritmo acelerado de los cambios. La dinámica de los acontecimientos, el cambio de concepciones, actitudes, formas de vida y cambio de valores, generan procesos de desorientación, inadaptación, resentimientos sociales que afectan de manera diferencial a los individuos y a los colectivos sociales.

4. El deterioro progresivo

El deterioro ambiental y de la calidad de la vida alcanzan su máxima expresión en la urbanización acelerada de nuestras sociedades. A esto se añaden la generación de nuevos conocimientos con los que somos bombardeados cotidianamente, el enfrentamiento a situaciones sitemáticamente cambiantes -que obliga a los individuos a adaptarse continuamente a las nuevas circunstancias-, el incremento de los ritmos de vida a niveles fatigantes, pues siempre estamos apurados, atrasados, no nos queda tiempo para nada. La transitoriedad de los acotencimientos en general es mayor, nuestras relaciones con los individuos o colectivos sociales, con las cosas, los lugares, las instituciones, las ideas, el ambiente en general, tienden a ser cada vez más cortos, provocando en su conjunto la necesidad de estar más alertas y creativos si es que queremos ser actores y no víctimas del procesos[5].

Nuestras sociedades tienden a ser cada vez más urbanas. A pesar de encontrarnos entre los continentes menos desarrollados del mundo, nuestro nivel de urbanización es de los más altos. "Europa requirió sesenta años para transitar de un nivel de urbanización de 49,5% (1930) a un nivel de 72,8% (1990), mientras que América Latina sólo necesitó treinta años para pasar de 49,2% (1960) a 72% (1990)"[6].

Aunque la tasa de crecimiento urbano y urbanización de América Latina ha mostrado en las cuatro últimas décadas una tendencia a disminuir, es importante precisar que el incremento de la población urbana ha sido muy significativo y llegará a representar, en la presente década, el 98% del incremento de la población total de la región[7].

5 Toffler, Alvin. *El shock de futuro*. 20ª edición. Barcelona, Editorial Plaza y Janés, 1984.
6 Lattes, Alfredo E. "La urbanización y el crecimiento urbano en América Latina, desde una perspectiva demográfica". En: Coraggio, José Luis. *La investigación urbana en América Latina*. Vol. 3. Quito, Ciudad, 1990. P. 264.
7 Lattes, op. cit.

Estas sociedades urbanas encuentran crecientes límites para su funcionamiento y reproducción, límites que se expresan sobre todo a partir de la crisis de la década de los años ochenta, que tiende a profundizarse en nuestros días. Como efecto de esta crisis, las sociedades urbanas de la región se vuelven cada vez más excluyentes; ello se refleja, por un lado, en procesos crecientes de concentración del capital y, por otro, en la exclusión de amplios sectores de población de los beneficios que producen las economías de aglomeración, razón por la cual son atrapados en numerosas redes políticas de tipo clientelar.

Al mismo tiempo, el Estado y los gobiernos locales han visto reducir su disponibilidad de recursos y su capacidad de gestión. De esta manera, su perspectiva de orientar las políticas de desarrollo, planificación e inversiones a nivel local, se vuelven inciertas y cada vez más reducidas.

En este contexto surge con gran fuerza la cuestión de cómo enfrentar la toma de decisiones y el manejo de estas sociedades urbanas para garantizar el funcionamiento económico, para que, al menos, se sostenga la calidad de vida que tiende paulatinamente a deteriorarse[8].

Los efectos de la crisis y las políticas de ajuste fueron el paso de la pobreza a la exclusión. ¿Qué posibilidades tendrá la población excluida de insertarse a futuro en los sectores de punta de la economía? ¿Qué papel podrá cumplir en condiciones de extrema pobreza, desnutrición, sin educación, sin información?

Esta exclusión social y económica se da al mismo tiempo que tiene lugar el deterioro de las condiciones de producción y reproducción de la mayoría de la población urbana, cuando existen los siguientes factores:

- Creciente obsolescencia de las redes de infraestructura y servicios urbanos, déficit de transporte público, problemas de saneamiento, problemas de mantenimiento del capital fijo de las ciudades.
- Deterioro sostenido de las condiciones medioambientales, incremento de los niveles de contaminación, polución, congestionamiento.
- Tendencia a consolidar los procesos de segregación urbana y residencial, presencia de un mercado inmobiliario fuerte, crecimiento especulativo de la tierra urbana.

Esta creciente exclusión socioeconómica viene acompañada de la exclusión en la participación política y el consiguiente reforzamiento del clientelismo y la violencia social.

Los grupos de población excluidos no cuentan con canales de expresión formales y se ven obligados a impulsar alternativas diversas que van desde la recuperación de formas organizativas asociativas y de solidaridad, pasando por vinculaciones clientelares, hasta comportamientos sociales espontáneos que se expresan sobre todo en el desarrollo de formas delictivas más audaces.

8 Pradilla, Emilio. "Crisis económica, política de austeridad y cuestión úrbana en América Latina". En: *La Investigación urbana en América Latina*. Tomo 3. Quito, Ciudad, 1990. Pp. 185 y ss.

Este proceso de deterioro social viene acompañado, así mismo, de la construcción de relaciones cada vez más temporales, más cortas y breves. Éstas se nos introducen imperceptiblemente desde lo cotidiano, en las prendas de vestir, los electrodomésticos, las viviendas, el mobiliario, la música, las comidas, los libros, los juguetes; frente a ellos vamos estableciendo relaciones cada vez más pasajeras, más efímeras, impuestas por la sociedad de consumo.

La cultura del *deséchese después de usar* está presente en pañales, servilletas, pañuelos de papel, toallas, botellas, biberones, envases de diverso tipo, cepillos dentales, encendedores, etc. Estos son pocos ejemplos de los miles de objetos que son producidos para ser usados una sola vez o por breves períodos de tiempo y que van generando nuevos valores y formas de pensar.

Este mismo fenómeno lo observamos también en la ciudad, en su espacio construido. La expansión y crecimiento acelerado de las ciudades nos sumerge en una cada vez más grande selva de cemento, en el hipercrecimiento de extensas zonas con carencias, en el permanente cambio de su arquitectura. Las presiones por el suelo construible aceleran los procesos de renovación urbana en las ciudades, el tamaño promedio del espacio construido tiende a reducirse en este proceso.

Pequeñas y grandes edificaciones surgen y desaparecen en poco tiempo, el paisaje urbano experimenta profundas transformaciones de año en año, originando un proceso continuo de evacuaciones, demoliciones, traslados, desocupaciones temporales o permanentes; nuevas edificaciones se van sucediendo unas a otras de manera cada vez más acelerada. Este proceso refuerza relaciones más efímeras sobre todo en los niños y jóvenes de hoy, a diferencia de lo ocurrido con las generaciones adultas cuyo medio físico fue más duradero.

Hoy, el *acelere* social, el ritmo del cambio, el desarrollo de nuevas tecnologías, el surgimiento de nuevas estructuras temporales, transformables, adaptables (las famosas aulas prefabricadas, los servicios sanitarios móviles, las estructuras tridimensionales recuperables) y todo un conjunto de estructuras modulares de *quita y pon*, son parte de esta nueva dinámica.

La generalización del sistema de alquiler es uno de los aspectos centrales de esta transitoriedad. El alquiler de viviendas ha sido acompañado del alquiler de automotores, electrodomésticos, equipamiento, maquinaria, mobiliario, vajillas, videos, vestuario, entre muchos otros artículos de uso cotidiano.

En esa misma dirección va el surgimiento sistemático de nuevas modas, de crecientes novedades, cantantes de música, estrellas de cine y televisión, bestsellers, graffittis, calcomanías que no son sino una pequeñísima parte de esos cientos y miles de productos e imágenes que desfilan por nuestras vidas diariamente.

En este contexto la barrera de la distancia tiende a acortarse, las relaciones de la gente con el lugar, con el barrio, con la ciudad, con el país, con el territorio en general tienden a ser más

frágiles y temporales. Los traslados, los viajes, los cambios de lugar o de domicilio han llegado a ser una cosa muy natural. Los cambios de residencia afectan a un número cada vez mayor de familias, dando origen al surgimiento de un conjunto de patologías sociales relacionadas con el stress, las migrañas, la neurosis.

Los cambios de residencia y el *acelere* de la movilidad urbana actual, implican un conjunto de rupturas simultáneas en términos de relaciones sociales, que conllevan fuertes trastornos sicológicos. Los traslados de lugar implican muchas veces cambio de escuela para los niños, cambio de amigos, nuevas relaciones por hacer, diferentes recorridos y horarios, nuevos vecinos, etc. Con cada traslado hay un fuerte desgaste de energías, ruptura de relaciones, surgimiento de nuevas amistades fugaces, cambios de valores, cambios que también tienen lugar en el empleo y que muchas veces implican la necesidad de una nueva forma de vida, de un nuevo estilo de vida.

Todo esto se produce en medio de una degradación paulatina del patrimonio construido, de una creciente privatización de los escasos espacios públicos, de un creciente deterioro de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos, de una creciente apatía por lo que se haga o deje de hacer, del incremento alarmante de la violencia social.

5. ¿Es eso lo que queremos?

Para lograr el sostén de la humanidad es indispensable reconocer que transitamos un modelo de desarrollo -como plantea Eduardo Galeano, "que desprecia la vida y adora las cosas"- que es supremamente depredador, consumista, sustentado en el derroche; que consume y cosecha más de lo que siembra, que oscila entre la admiración al progreso científico y la angustia por la creciente destrucción del ambiente, que convierte la riqueza natural en riqueza privada, que oculta e ignora en la ganancia rápida los profundos costos sociales del deterioro ambiental.

La calidad de la vida y el ambiente urbano están fuertemente relacionados con todas nuestras actividades, con la forma como las realizamos, con nuestras esperanzas y desesperanzas, con la vida misma.

En el camino recorrido hasta hoy, el ambiente y la calidad de vida se han deteriorado tanto que nuestros centros urbanos más grandes entran a disputar, como plantea Galeano, el campeonato mundial de contaminación, se han venido convirtiendo en el espacio de la violencia social. Caminar por las calles es una actividad altamente peligrosa, "quedarse en casa también. La ciudad como cárcel: quien no está preso de la necesidad, está preso del miedo"[9]

Que tomen las decisiones por nosotros, hacia un futuro no deseable de privaciones y degradación de la calidad de la vida hasta su extinción, ¿es eso lo que queremos?

9 Galeano, Eduardo. "Ser como ellos". En: *Diario El Espectador*. Montevideo, noviembre 10 de 1991.

6. Utopías y lucha cultural

Frente a este modelo de desarrollo se impone desarrollar un conjunto de acciones que apunten a la recuperación de la utopía como espacio de la nueva sociedad urbana y rural, cómo lugar para desarrollar nuevas formas de hacer política, a la recuperación de la experiencia histórica de América Latina, a la recuperación de la capacidad de encuentro, de debate fraterno y fructífero, al desarrollo del diálogo en todos los niveles y planos posibles, al rescate de la crítica constructiva y de los espacios de pacto y de consensos intergrupales, al rescate de la organización social popular, a la recuperación de la esencia de la política.

En este proceso, el desarrollo de una lucha cultural tiene una gran proyección y futuro, en esa lucha nuestro quehacer actual puede tener un papel importante.

La construcción de un nuevo tipo de desarrollo requiere repensar también los ámbitos de su constitución. Ello, entre otras cosas, requiere la relativización del denominado *desarrollo local*.

7. El sentido del desarrollo local

Si a la fragmentación del ser individual ha seguido la fragmentación social y si a las luchas colectivas han seguido las luchas fragmentarias y discontinuas, carentes de un horizonte globalizador, lo que corresponde es la reconstitución del sujeto social colectivo. Eso pasa necesariamente por la predisposición para desplegar una solución de orden global, que bien puede tácticamente surgir sobre la base de triunfar en una diversidad de pequeñas batallas orientadas por una preocupación central: "eliminar el hambre, lograr una vivienda digna, acceso a la cultura, libertades democráticas, legitimación de nuevos derechos, acceso a la salud y a la educación, en fin, derecho a la vida"[10].

Esta relativización del desarrollo local es tan necesaria como la de comprender la fuerza de los procesos de internacionalización de lo local, nacional y regional, su tendencia hacia lo mundial. "Cada vez más el futuro de las economías locales, regionales e incluso nacionales, se deciden en las oficinas de los actores internacionales"[11] localizadas en los centros hegemónicos.

La determinación extralocal es cada vez mayor; la competencia por captar recursos externos entre las diferentes jurisdicciones nacionales y locales es feroz, "en un contexto de fragmentación territorial y funcional, el control sobre la economía local es imposible"[12]. De allí que la escala de trabajo necesariamente tenga que ir más allá de los espacios locales, retomando paralelamente lo nacional, lo regional, lo mundial y, como mínimo, lo latinoamericano.

10 Mandel, Ernest. "Hagamos renacer la esperanza". En: *Revista Re Lecturas*. Medellín, Año VII, N° 14, Instituto Popular de Capacitación -IPC, diciembre 92-febrero 93.
11 Friedmann, John. "Planificación para el siglo XXI: el desafío del postmodernismo". En: *Revista Eure*. Santiago de Chile, N° 55, Universidad Católica de Chile, octubre de 1992.
12 Friedmann, ibid.

8. ¿Tiene sentido pensar la utopía desde el "desarrollo local"?

En este contexto, pensamos que tiene sentido plantearse la cuestión del desarrollo local y repensar el concepto mismo, ubicándolo en su justa dimensión, sin idealizarlo ni dejar de lado sus interrelaciones con ámbitos mayores.

No parece adecuado plantear la cuestión del desarrollo local exclusivamente como un problema de escala, con valores *per se* que tornarían a las microescenas locales menos burocráticas, más democráticas, más eficientes para lograr un crecimiento personal y un real desarrollo sostenido. No parece adecuado tampoco plantear los movimientos sociales como actores fundamentales de lo local, dejando de lado la necesidad de contar con el aporte social del Estado, de los partidos políticos y otros agentes y actores presentes en las diversas sociedades locales.

Porque la ausencia de una reflexión sobre la articulación entre las diversas fuerzas locales, nacionales, regionales y mundiales, revela una falta de visión estratégica que termina por dejar las escenas locales y el entramado que se produce entre ellas, libradas a las fuerzas del mercado y a las reglas que imponen lo político y la política desde lo nacional y lo mundial.

La cuestión, entonces, es cómo potenciar los límites que el contexto pone a la acción local y cómo esa potenciación de las diversas microescenas locales enriquece el planteamiento global[13].

En esa perspectiva, aparece por lo menos extraño que la alternativa de hoy sea reducirnos a privilegiar los ámbitos locales, haciéndonos de la vista gorda frente al proceso de transnacionalización que pone en cuestión muchas de las fronteras, no sólo locales sino nacionales y regionales.

¿Tendrá sentido, entonces, reforzar propuestas de desmantelamiento de los Estados nacionales surgidos en la euforia del período desarrollista, a sabiendas que aún hoy "sin la presencia activa y relativamente autónoma del Estado [...], hasta donde hemos avanzado, no hay globalización posible?"[14].

Lo local puede ser un ámbito de emancipación si es que no lo idealizamos, si lo consideramos como parte de un contexto de fuerzas más amplio, dando cuenta de sus interrelaciones con esos diversos ámbitos, de los mecanismos y formas de acción que han de desplegarse en cada uno de ellos.

Así, la posibilidad de recuperar lo local para la construcción de una nueva sociedad y apuntalar un nuevo tipo de desarrollo, está profundamente ligada a la necesidad de repensar las

13 Ver: Los artículos sobre el poder local, convergencias entre estructuras, fuerzas y agentes. En: *Revista Espacio y Debate*. Sao Paulo, Año VIII, N° 24, NERU, 1988.
14 Coraggio, José Luis. *Deuda externa y pedagogía popular*. Quito, Grupo de Trabajo sobre deuda externa ALOP-CAAP-CEDIS-CIUDAD, 1988. P. 13.

diversas microescenas locales desde una perspectiva diferente: sin idealizar las lógicas de resistencia desarrolladas por los sectores populares a nivel local, mirándolas como utopías empíricas en construcción; sin reducir la lógica del poder estatal al aparato estatal, recuperando la cuestión del poder en la dimensión que desarrolla Foucault[15]; desmontando el culto a la vida cotidiana y al saber popular, repensando en general los localismos desde la necesidad de construir nuevas propuestas societales, nuevas hegemonías con claro sentido popular, impulsando esta batalla cultural que reclama tanto de los ámbitos locales como de los nacionales, regionales y mundiales[16].

Reconocer que los niveles de integración mundial[17] económica, tecnológica, cultural e ideológica son tan reales como los localismos, es una base sobre la cual podemos redimensionar nuestras reflexiones y no deslumbrarnos con uno u otro. La misma vida cotidiana está atravesada por múltiples fuerzas, relaciones, cosmovisiones que tienen su origen en marcos que trascienden lo local. Los mismos actores sociales dan muestras de establecerse en ámbitos sociales regionales, nacionales y mundiales, es muy importante que desde lo cotidiano refresquemos el debate y la crítica a los diversos "marcos utópicos que se disputan la hegemonía del pensamiento social, en cuyo seno se diseñan los proyectos sociopolíticos globales"[18].

9. El quehacer actual

Nuestro quehacer actual debería ser pensado desde los diferentes ámbitos (local, nacional, regional, mundial) y campos de acción (gestión, participación, democracia, integración) que abarcan lo popular, sin excluir ni idealizar ninguno de éstos, evaluando en cada uno de los casos y de acuerdo con las coyunturas específicas, los caminos más viables, los prioritarios. El asunto es que no podemos sumirnos en lo local "mientras otros conducen el barco".

De ahí que sea indispensable desarrollar nuevas maneras de hacer política, nuevos mecanismos y reglas prácticas para la investigación, la capacitación, la asesoría técnica, la observación detallada y útil, que permitan despertar el interés en la realidad efectiva y estimular una visión y una acción política más rigurosa y vigorosa.

Parte de este quehacer será generar la necesidad de nuevos hábitos en el hombre individual y colectivo, en el despliegue de un comportamiento social más humano, más natural, que tienda a eliminar las normas impuestas desde el exterior, haciendo que surja como un mecanismo automático pero consciente, con un no rotundo a la directividad.

15 Foucault, Michel. *Microfísica del Poder*. Madrid, Ediciones La Piqueta, 1979.
16 Sobre el desarrollo de lo local y la educación popular, ver: Coraggio, José Luis. "Las posibles contribuciones de la educación popular al desarrollo local". En: *Ciudades sin Rumbo. Investigación urbana y proyecto popular*. Quito, Ciudad-SIAP, 1991. P. 239.
17 Son sugerentes las lecturas de: Toffler, Alvin. *El cambio del poder*. Barcelona, Editorial Plaza y Janés, 1990, y Moreano, Alejandro. "La reforma del Estado". Quito, 1993. Copia mecanográfica.
18 Coraggio, *Deuda externa...*, p. 31.

En este sentido, la lucha por una nueva sociedad, por hacer realidad el slogan de *una ciudad para la vida*, es un proceso en construcción dentro del cual la lucha cultural adquiere un papel relevante; este papel debe ser desplegado de manera paralela a la constitución de una nueva sociedad, pues hace relación a la constitución de la aceptación, el consenso y la viabilidad del proyecto, teniendo como referencia la dirección de un frente amplio, diverso, heterogéneo, democrático[19].

Parte de esta lucha cultural es hacer un replanteamiento de la relación que hemos establecido entre teoría y práctica, realizando una visión crítica y creativa sobre el tema, planteándonos su búsqueda a partir de problemas concretos profundamente relacionados con la vida de la gente.

Desarrollar la cultura pasa por la crítica a la sociedad actual, a partir de ella reivindicamos una transformación que atraviese lo local y lo global, impulsando la búsqueda y el desarrollo de una conciencia superior que permita comprender nuestra función en la vida, nuestros derechos y obligaciones para con el colectivo social.

La cuestión sería cómo en este proceso de lucha contrahegemónica nos vamos constituyendo en intelectuales políticos del campo popular y cómo vamos pensando desde esa perspectiva nuestro quehacer, cómo debatir y definir nuestra función social a partir de un análisis diferenciado de los diversos aparatos donde nos ubicamos y desde los cuales actuamos.

El reto es asumir una lucha por generar nuevos estilo de vida, nuevas maneras de vivir, dando cuenta de los modos de vida, los comportamientos, las formas de sensibilidad, las cosmovisiones, los sistemas de actitudes más acordes con la naturaleza y con la sociedad, operando una profunda transformación cultural en el sentido amplio del vocablo.

Así mismo, este quehacer implica desarrollar nuevos métodos de trabajo que sean parte de las formas de vida mismas, métodos de trabajo entendidos como "indisolubles de un determinado modo de vivir, de pensar y de sentir la vida"[20]. La cuestión es cómo desarrollar una nueva práctica de la cultura sin separarla de la política, como una dimensión de la lucha política misma.

La idea según la cual la nueva sociedad y las nuevas alternativas de desarrollo hacen relación a una necesaria visión integral de la vida, nos llevan a plantear la necesidad de no divorciar la cultura de la política. Las acciones encaminadas hacia este frente de lucha deberían apuntar a desarrollar y a recuperar viejos y nuevos valores que apuntalen la revolución de los espíritus, de la conciencia, de las ideas y las esperanzas. Mantener esa necesaria relación entre cultura y política ayuda a hacer política en el sentido de "pasar de los sueños a las cosas, de lo abstracto a lo concreto. La política es el trabajo efectivo del pensamiento social, la política es la vida"[21].

19 Coraggio, Las posibles contribuciones..., p. 261.
20 Al respecto existen numerosos desarrollos que se pueden trabajar con la amplia bibliografía de y sobre Antonio Gramsci.
21 Buci-Glucksmann, Christine. *Gramsci y el Estado*. 3ª edición. México, Editorial Siglo XXI, 1979. P. 104.

Nuestro quehacer tiene que ver también con la necesidad de desarrollar una lucha de género, de transformar radicalmente las relaciones entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y en todas las etapas de la vida; una lucha contra la ideología de la inferioridad de la mujer -no dicha pero practicada-, de la mujer como objeto decorativo. Es una lucha por construir una nueva personalidad femenina, por la independencia de la mujer frente al hombre, por una nueva forma de concebirse a sí misma y de concebir las relaciones de género.

Es una batalla por interrelacionar los grupos dispersos, por luchar contra la disolución de los elementos de la solidaridad, por establecer entre sí formas de cooperación, por desarrollar la capacidad de negociación; generar aspiraciones para construir formas de hegemonía mediante el ejercicio del poder en diversos ámbitos, para impulsar estrategias de autodefensa, para desarrollar formas de organización representativas y participativas, para ampliar la democracia, para dejar de considerarnos minorías discriminadas con nuestro propio consentimiento, a pesar de ser la mayoría.

En esa misma línea de pensamiento está la disputa por enfrentar creativamente la construcción de la nueva ciudad, aquélla en la cual van a residir el 90% de los latinoamericanos en los próximos decenios. Vislumbrar alternativas frente a la ciudad desarrollada hasta ahora como el *sueño de un orden*, es parte de la construcción de nuevos hábitos.

De ahí que la tarea y la perspectiva sean enormes, de gran magnitud, una batalla que además implica todo el mundo filosófico, el sistema de creencias, de supersticiones, de la generación de opinión, de las formas de ver y de actuar, lo que Gramsci sugiere como una lucha por la reforma intelectual y moral de la sociedad.

Una parte fundamental de este quehacer es repensar la gestión de las ciudades, o de partes de ellas; la toma de decisiones sobre el quehacer implica el manejo de un conjunto de recursos humanos, económicos, organizacionales, políticos y técnicos para enfrentar su producción, regulación y mantenimiento. Este proceso es realizado por un conjunto de sujetos y actores sociales, públicos y privados, utilizando diversos procedimientos y relaciones.

La gestión de la ciudad no sólo implica una determinada institucionalidad, reclama además determinadas formas de representación y participación de los diversos intereses sociales.

El sentido del principio de *una ciudad para todos* es, por tanto, una gestión orientada a la satisfacción de las necesidades vitales de todos. Hace relación a la necesidad de expresar, de la manera más democrática posible, la diversidad y heterogeneidad, a la primacía del criterio de la satisfacción de las necesidades frente al criterio de la rentabilidad.

La cuestión es la siguiente: ¿Se puede pensar en buscar y recrear formas alternativas de gestión, democráticas y participativas, dentro de un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas? ¿Será posible ir construyendo formas de gobierno y gestión que al tiempo que cuiden de la calidad de la vida, puedan ofrecer a individuos y comunidades la oportunidad para realizar un proyecto de vida y un proyecto de desarrollo societal propios?

Un proyecto de vida supone un clima de libertad, un despliegue y despertar de potencialidades en cada uno y en el colectivo, que permita orientar las energías a la satisfacción de necesidades superiores por medio de un manejo armónico de sí mismo en su relación con la naturaleza, con la ciencia y la utopía.

El reto es construir paulatinamente, en una perspectiva estratégica, formas alternativas de gobierno y gestión desde la articulación de la utopía que reclama la satisfacción de las necesidades vitales de todos. En esta perspectiva, surgen un conjunto de preguntas, de cuestionamientos a partir de los cuales podemos repensar colectivamente esta búsqueda:

¿Qué tipo de sociedades urbanas hemos venido construyendo y cuál es la que quisiéramos alcanzar? ¿Qué proyecto de sociedad y de ciudad queremos hacer viable? ¿Qué direccionalidad y qué directrices queremos darle a este proceso, a la construcción de esta utopía? ¿Cómo imaginamos que deben ser un gobierno y una gestión alternativos? ¿Cuánto camino hemos recorrido para llegar a donde estamos y en adelante qué haremos, cómo, con quién?

Se trata de impulsar algunas reflexiones sobre el futuro deseable: ¿Cómo concebirlo? ¿Cuáles van a ser las nuevas líneas de acción? ¿Qué tendrá de diferente respecto a lo que hemos vivido?

Es necesario pensar también en las posibles opciones frente a la crisis de nuestro modelo de inserción en el sistema mundial como base para un posible desarrollo de lo social y de lo urbano. Pensar opciones frente a la crisis de la fuerza de trabajo en nuestras sociedades, frente a la informalidad, frente a la pobreza y a la desigualdad.

Uno de los retos sustanciales de la nueva gestión urbana será el mejoramiento de la calidad de la vida en nuestras ciudades y campos, lo que implica mirar de manera interrelacionada la economía, la política, la cultura, la ideología. Recuperar la experiencia y el camino recorrido en este campo por los países de América Latina es sustancial en la construcción de las nuevas alternativas.

10. Transformación y sujeto colectivo

Hemos de tener presente que la construcción de una nueva sociedad requiere de la constitución de un sujeto colectivo con espíritu de cambio, dispuesto a impulsar "un proceso de transformación de la cultura de la sociedad y supone por tanto que esa modificación pase por la cabeza de la gente"[22]. Un sujeto colectivo nacido de la convergencia y no de la fragmentación, un sujeto pensado más "como un movimiento político-cultural pluralista"[23], como una red de organizaciones sociales económicas, políticas y culturales que interactuan entre sí en igualdad de

22 Buci-Glucksmann, op. cit., p. 109.
23 Arico, José. "América Latina: el que pierde hoy, pierde para siempre". En: *Revista Ciudad Alternativa*. Quito, N° 24, Centro de Investigaciones Ciudad, 1990, p. 46.

condiciones, estableciendo diversas formas y modalidades de relación, conformando verdaderos nodos a partir de los cuales vayan surgiendo nuevas alternativas y propuestas en los más diversos órdenes societales, en un proceso dialógico y autoreflexivo[24].

Esto requiere de un sujeto colectivo diverso, heterogéneo, pluralista[25], afincado en el campo popular, de verdaderos agentes colectivos del cambio social, portadores de valores intrínsecos para la nueva sociedad: solidaridad, justicia y no caridad; trascendencia, igualdad de oportunidades, crecimiento individual y colectivo más que crecimiento económico; libertad, democracia auténticamente participativa y representativa, relaciones armónicas con la naturaleza, convivencia pacífica y no guerra; condiciones de vida dignas para todos, desarrollo del hombre integral y no fragmentario; desarrollo de una vida plena, trato al individuo como tal y no como objeto; reconocimiento social entre sujetos iguales; la felicidad vivida plenamente, la fiesta como relación fluida, satisfacción de las necesidades vitales de todos, reivindicación de la sensualidad y el banquete, del tiempo libre, de los derechos humanos y sociales en general. En fin, lograr la vida humana plena, donde se ofrezca a individuos y comunidades la oportunidad para la realización de un proyecto de vida y de desarrollo societal específico.

Esta transformación demanda también nuevos ideales de ciudad, espacios urbanos más democráticos, formas de gestión más participativas, formas urbanas diferentes, ámbitos territoriales donde se respeten y recreen las diferencias, ámbitos sociales donde se haga realidad el derecho a la ciudad y a la ciudadanía, *locus* en los cuales se puedan realizar los sueños.

Si queremos ofrecer algo al mundo, si queremos que el desarrollo local permita potenciar el desarrollo a escala humana, y si queremos aportar positivamente a este proceso, el reto de desarrollar una contracultura se convierte en una alternativa actual que pasa "por la capacidad de organizar movimientos y mecanismos en esa sociedad que apunten a una socialización del poder y la riqueza"[26].

24 Coraggio, Las posibles contribuciones..., p. 357.
25 Desarrollar una concepción creativa en este ámbito implica un "pensamiento que modifica el modo de sentir del mayor número y en consecuencia la propia realidad, que no puede ser pensada sin este mayor número. Creativo, también, en el sentido de que plantea la inexistencia de una «realidad» fija por sí misma, sino solamente en relación con los hombres que la «modifican», según palabras del propio Gramsci". Arico, José. *La cola del diablo*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1988. P. 204.
26 "¿De dónde pueden salir esos agentes? Se trata de recuperar las experiencias de lucha y trabajo desarrolladas en el seno del mundo popular, la de los educadores populares, la de los teatreros, la de los asistentes sociales, las de los auténticos advocadores de la investigación participante, la de maestros, la de comunicadores, la de los agentes pastorales, la de los dirigentes barriales, de los movimientos de mujeres, de los sindicalistas de base, de los jóvenes roqueros, las de los universitarios que pugnan por vincular la universidad y el conocimiento científico al mundo popular, la de los técnicos que han venido trabajando en proyectos de acción participativa, y otras tantas figuras que han sido desvirtuadas -según nuestra evaluación- por moverse en conexión con un sistema realmente incuestionado por sus acciones, compartimentalizados si es que no oponiéndose unos a otros en aras de una particularidad mal entendida, sin un proyecto común, sin una estrategia de conjunto". Coraggio, Las posibles contribuciones..., p. 358.

11. El lugar que no existe, donde se podría ir

Pensar el ambiente y la calidad de la vida nos posibilita reflexionar sobre el imaginario colectivo, sobre el futuro deseable, la utopía realizable y, por tanto, las alternativas viables para el cambio societal.

¿Cuál es el ideal de ciudad, de ambiente, de estilo de vida que queremos construir? Esto es parte de las grandes decisiones sobre las cuales deberíamos tener la capacidad de decidir, de optar tanto en términos individuales como colectivos. Es parte sustancial de la propuesta de una nueva sociedad alternativa realmente democrática, participativa y respetuosa de los derechos humanos y sociales.

Hoy, más que nunca, es impostergable la necesidad de pensar en grandes perspectivas, ideales, utopías sobre las cuales lograr consensos amplios que orienten la consecución de un ambiente y calidad de vida sanos.

Buscamos una sociedad y una ciudad más justa, más equitativa e igualitaria, más participativa y democrática, en la cual se haga realidad el derecho efectivo a la ciudad, a la organización, a la participación, a la toma de decisiones sobre la calidad de nuestras vidas, a un medio ambiente y calidad propicios para la vida. "Si somos capaces de descubrir cómo una ciudad puede ser gobernada de manera aproximada a lo que nosotros proponemos, tendréis que admitir que hemos descubierto la posibilidad que me pedís"[27]

Bibliografía

Ahumada, Jaime y otros. *Gobierno local y participación social (debate desde una perspectiva agraria)*. Santiago de Chile, GIA, 1988.

Ángel Maya, Augusto. "Hacia un nuevo desarrollo". En: *Revista Movimiento*. Bogotá, N°1, ENDA-ISMAC, diciembre de 1992.

Aranda, Sergio . "Crisis y nuevos modos de desarrollo". En: *Revista Nueva Sociedad*. Caracas, N°113, septiembre-octubre de 1991.

Arico, José. *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Caracas, Editorial Nueva Sociedad, 1988.

_________. "Asedio al socialismo argentino. Un intento de recreación". En: *Revista Nueva Sociedad*. Caracas, N° 92, noviembre-diciembre de 1987.

27 Imaz, Eugenio. "Topia y utopía". En: *Utopías del renacimiento. Moro, Campanella y Bacon*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1976. P.13.

_________. "América Latina: el que pierde hoy pierde para siempre". En: *Revista Ciudad Alternativa.* Quito, N° 2, Centro de Investigaciones Ciudad, 1990.

Arico, José y Javier Fraze. "Una nueva época de la política. Entrevista a Giuseppe Vacca". En: *Revista Nueva Sociedad.* Caracas, N° 113, septiembre-octubre de 1991.

Arocena, José. "Discutiendo lo local: las coordenadas". En: *Revista Cuadernos del Claeh.* Montevideo, Nos 45-46, 1988.

Barbin, Lucas (Seudónimo). "La sociedad fragmentada". En: *Revista Nueva Sociedad.* Caracas, N° 111, enero-febrero de 1991.

Buci-Glucksmann, Christine. *Gramsci y el Estado.* 3ª edición. México, Editorial Siglo XXI, 1979.

Cárdenas, Cuauhtémoc. "Ponencia presentada al Seminario La Ciudad Latinoamericana del Futuro". Buenos Aires, IIED-América Latina, 1990.

Castro, Fidel. "Discurso en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo". En: *Revista Ciudad Alternativa.* Quito, N° 7, Centro de Investigaciones Ciudad, 1992.

Consejo para la Seguridad Interamericana. "Una estrategia para América Latina". 1988. Copia mecanográfica.

Coraggio, José Luis. *Ciudades Sin Rumbo. Investigación urbana y proyecto popular.* Quito, Ciudad-SIAP, 1991.

_____________. *Deuda externa y pedagogía popular.* Quito, Grupo de trabajo sobre la Deuda Externa ALOP-CAAP-CEDIS-Ciudad, 1988.

_____________. "Educación para la participación y la democratización". En: *Revista La Piragua.* Santiago de Chile, N° 5, CEAAL, 1992.

Daniel, Celso. "Poder local en el Brasil urbano". En: *Revista Espacio & Debates.* Sao Paulo, N° 24, NERU, 1988.

Gunder Frank, André. "Nuevas visitas a las teorías latinoamericanas del desarrollo». En: *Revista Nueva Sociedad.* Caracas, N° 113, Mayo-Junio de 1991.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder.* Madrid, Editorial La Piqueta, 1979.

Friedmann, John. "Planificación para el siglo XXI: El desafío del postmodernismo". En: *Revista EURE.* Santiago de Chile, N° 55, Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Católica de Chile, octubre de 1992.

Galeano, Eduardo. "La pasión de decir". En: *Revista Nueva Sociedad.* Caracas, N° 92, noviembre-diciembre de 1987.

_____________. "Ser como ellos". En: *Diario El Espectador.* Buenos Aires, noviembre 10 de 1991.

García Canclini, Néstor. Cultura y Nación. "Para qué no nos sirve Gramsci". En: *Revista Nueva Sociedad.* Caracas, N°115, septiembre-octubre de 1991.

Gramsci, Antonio. *La alternativa pedagógica.* Barcelona, Editorial Fontamara, 1981.

Hinkelammert, Franz. *Crítica a la razón utópica.* San José de Costa Rica, DEI, 1984.

Hobsbawn, Eric y otros. *El pensamiento revolucionario de Gramsci.* México, Editorial Universidad Nacional Autónoma de Puebla, 1978.

Iguiñez, Xavier . *Hacia una alternativa de desarrollo.* Quito, FONDAD-ANDINO, Coordinación FONDAD-CAAP, 1991.

_____________. "Lo popular y la economía: gestión y opciones". Documento preliminar.

Imaz, Eugenio. "Topia y utopía". En: *Utopías del renacimiento. Moro, Campanella y Bacon.* Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1976. P. 13.

Kay, Cristóbal. " Teorías latinoamericanas d el desarrollo". En: *Revista Nueva Sociedad.* Caracas, N°113, septiembre-octubre de 1991.

Lattes, Alfredo E. "La urbanización y el crecimiento urbano en América Latina, desde una perspectiva demográfica". En: Coraggio, José Luis. *La investigación urbana en América Latina.* Volumen 3. Quito, CIUDAD, 1990. P. 264.

Mandel, Ernest . "Hagamos renacer la esperanza". En: *Revista Re Lecturas.* Medellín, N° 14, diciembre 92-febrero 93.

Moreano, Alejandro. "La reforma del Estado". Quito. Copia mecanográfica.

Osorio, Jorge y Diego Palma. "Educación popular de ayer y de hoy". En: *Revista La Piragua.* Santiago de Chile, N°5, CEAAL, 1992.

Pradilla, Emilio . "Crisis económica, política de austeridad y cuestión urbana en América Latina". En: *La Investigación urbana en América Latina.* Tomo 3. Quito, Ciudad, 1990. P. 185 y ss.

Puente, Sergio. "La calidad material de vida en la zona metropolitana de la ciudad de México". En: Puente, Sergio y Jorge Legorreta. *Medio ambiente y calidad de vida.* México, Departamento del Distrito Federal, Editorial Plaza y Janés, 1988.

Lascuraín García, María. "Calidad de vida en la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de México". En: Puente, Sergio y Jorge Legorreta. *Medio Ambiente y calidad de vida.* México, Departamento del Distrito Federal, Editorial Plaza y Janés, 1988.

Salguero Navarro, Mauricio. "Actividades populares y desarrollo «desde abajo y desde adentro» en América Latina: hacia un marco conceptual". Los Ángeles, Universidad de California, 1987. Copia mecanográfica.

Schuldt, Jürgen. "Modalidad de acumulación y reforma del Estado, hacia una perspectiva desde la economía popular". Ponencia presentada en el Seminario «Por una propuesta popular sobre reformas del Estado». Quito, Escuela de Sociología Universidad Central, ACJ-SUM-Ciudad, Febrero de 1993.

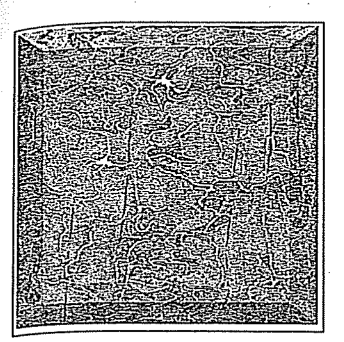
Toffler, Alvin. *El shock del futuro*. 20ª edición. Barcelona, Editorial Plaza y Janés, 1984.

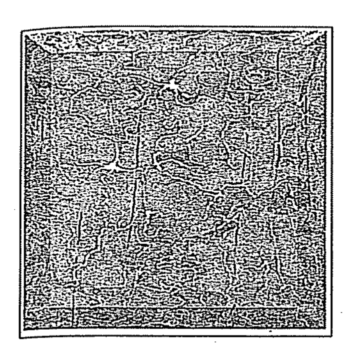
__________. *El cambio del poder.* 3ª edición. Barcelona, Editorial Plaza y Janés, 1991.

Wild, Rebeca. *Education for being*. Cambidge, Editorial Alborough Press.

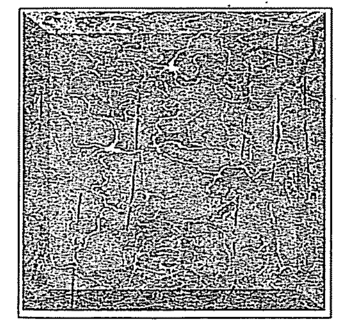
Wild, Rebeca y Mauricio Wild. *Educar para ser*. Quito, Fundación Educativa Pestalozzi. sf.

Zemelman, Hugo. "Educación como construcción de sujetos sociales". En: *Revista La Piragua*. Santiago de Chile, N° 5, CEAAL, 1992.









VILLA TINA: RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE UNA TRAGEDIA

François Coupé
Socióloga y Planificadora Urbana. Docente e Investigadora de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín.

VILLA TINA: RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DE UNA TRAGEDIA

Presentación

Entre los temas ambientales urbanos, la problemática de los riesgos y los desastres ha captado la atención de muchos investigadores. A propósito del tema, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- solicitó a la Universidad Nacional de Colombia un estudio sobre la "Sistematización de la intervención de la administración municipal en barrios localizados en zonas de riesgo". Con posterioridad a la tragedia de Villa Tina, el Fondo FEN apoyó un trabajo de "Recuperación de la memoria cultural, espacial y ambiental de una comunidad damnificada".

Las dos investigaciones mencionadas se inscriben en un proceso que se había iniciado en la década de los años ochenta, con un trabajo sobre las formas de apropiación del espacio urbano y varios análisis posteriores en torno a los actores sociales y sus relaciones, a las dinámicas barriales y a las formas de producción del hábitat en el mismo sector de la ciudad. Esta corta exposición recoge varios aspectos del estudio presentado al Fondo FEN, se limita a plantear el contexto, a sintetizar una reflexión sobre la memoria de la tragedia de Villa Tina, la percepción del barrio y de la violencia, y a concluir con el análisis de las hipótesis iniciales.

1. El contexto: La tragedia de Villa Tina

El 27 de septiembre de 1987 se presentó un deslizamiento de tierra en las laderas del Cerro Pan de Azúcar. El deslizamiento se precipitó sobre el barrio Villa Tina, ubicado en el centro-este de Medellín, cobró aproximadamente quinientas vidas y destruyó unas cien viviendas distribuidas en varias manzanas.

Villa Tina es un barrio pirata construido durante la década de los años cuarenta y desarrollado por iniciativa del urbanizador Cheno Arroyave, con varias invasiones que se desprenden del eje vial principal que conduce al Cerro. En orden cronológico de consolidación, las invasiones se ubican en La Torre, La Piedra y La Cañada o La Loca, e indirectamente en la urbanización La Libertad (parte alta), producida por Casitas de la Providencia, hoy Corvide.

Después de la tragedia de Villa Tina, las autoridades municipales comenzaron a adelantar una actividad preventiva de los desastres en el barrio y algunas acciones puntuales de mejoramiento, mediante la dotación de servicios públicos y la construcción de algunas vías. Simultáneamente, varias entidades, entre ellas Corvide, las Corporaciones Antioquia Presente y El Minuto de Dios, la Curia y la Secretaría de Desarrollo Comunitario, comenzaron a promover programas de reubicación de los habitantes. Estos programas se iniciaron con la demolición de las viviendas localizadas en la zona de riesgo y posteriormente se dedicaron a la construcción de urbanizaciones como San Blas, Héctor Abad Gómez, Villa Café y El Centenario Lasallista. Más tarde se construyeron El Limonar y una manzana en Villa Tina como proyectos de la administración municipal.

En este contexto se pensaba que la tragedia había partido en dos la vida y la historia de Villa Tina y se intentó recuperar la memoria del proceso que tienen los habitantes del barrio, tanto los que se quedaron como los que fueron trasladados[1]. Para efectuar este trabajo se realizaron numerosas entrevistas y talleres con diferentes sectores de la población y con organizaciones, tanto en Villa Tina como en las urbanizaciones donde fueron reubicados sus habitantes.

Recuperar la memoria individual y colectiva "es descubrir la imagen que existe de una historia vivida"[2], de un proceso que se consolida en un espacio determinado y que, en este caso, está marcado por un "antes" y un "después" de la tragedia; es hacer un esfuerzo por conservar la vida a partir de la experiencia directa que se establece entre la naturaleza cercana y la cotidianidad del hombre común.

2. La memoria de la tragedia

Las primeras reflexiones de esta exposición se relacionan con la memoria que tienen los pobladores del momento en que sucedió la tragedia misma.

Las explicaciones del fenómeno.

- El ingeniero geólogo Mauricio Bustamante plantea que "una masa de tierra calculada en unos 30.000 m^3 se desprendió súbitamente desde una de las laderas del Cerro Pan de Azúcar (cota 1.960 m.) y descendió rápidamente por una vertiente con una inclinación promedio de 64%, hasta *barrer* lateralmente la parte superior del barrio localizado 550 metros más abajo (cota 1.730 m.). Un deslizamiento en colchón de aire ocurrido sobre saprolito de dunita destruyó más de 100 viviendas consolidadas de un asentamiento progresivo que llevaba en el sector más de 40 años" y jamás había sido catalogado como "asentamiento en zona de riesgo".
- En el momento de la tragedia, los pobladores contaron que "primero hubo un ruido ensordecedor, como el paso de una escuadrilla de aviones o como la explosión de una bomba; después hubo tierra y más tierra encima de todo... y un silencio sepulcral cortado por los gritos que salían de lo que fueron casas".

1 El trabajo se realizó con la colaboración de la Arquitecta Liliana Gutiérrez.
2 María Cristina Mata.

- Luego, los habitantes de Villa Tina lanzaron otras explicaciones como la acción de una acequia en la corona del deslizamiento, las precipitaciones, las cavernas en proceso de colapso, la inestabilidad del sector, la deforestación e inclusive la voluntad divina.
- A pesar de estos antecedentes, hoy la explicación del fenómeno es otra. La memoria de las manifestaciones previas a la tragedia ha sido desplazada y todos hablan de la explosión de una caleta llena de dinamita que el M-19 debía tener en Villa Tina, donde existía entonces un "campamento". Recuerdan que hubo mucha tierra, pero tierra seca, no impregnada del agua de la acequia, que *la ley*[3] sacó inmediatamente cajas y muertos de la parte alta del deslizamiento, inclusive antes de la llegada de los organismos de socorro...

Hoy, sobre todas las explicaciones técnicas, en un contexto de violencia, prevalece la convicción que le atribuye la tragedia a un atentado: nadie cree que la dinamita actúa de otra forma, que la tierra estaba saturada de agua, que existían antecedentes de tragedias y signos anunciadores de la que sucedió y que se trata de un fenómeno natural. Por lo tanto, pocos aceptan estar en situación de riesgo y muchos minimizan la amenaza latente y desconocen su propia vulnerabilidad. Las actitudes actuales están marcadas por esta interpretación de la tragedia y su contexto, a pesar que, independientemente de las causas de la tragedia de 1987, la ladera desestabilizada requiere tratamiento.

La percepción de las causas de la tragedia incide entonces en el manejo actual del riesgo, más aún en la situación de pobreza y violencia imperante, cuando la pregunta que la gente se hace cada día es ¿cómo pagar el transporte para ir al colegio o con qué comprar el mercado? Pero la percepción del desastre incide de manera diferente en Villa Tina y en los barrios donde se reubicaron los afectados.

Fenómeno natural o atentado.

En Villa Tina, los pobladores que aún creen que la tragedia obedeció a un fenómeno natural se expresan así: "uno no es ni terco ni bruto. Cuando uno aprende cuál es el peligro y se queda, es por pura pobreza, ateniéndose a las consecuencias". Estos pobladores intentan, además, fortalecer la esperanza de que un evento similar sólo ocurra "cada 45 años"; en cambio, quienes creen que la tragedia fue causada por un atentado manifiestan muy pocas preocupaciones.

Población reubicada.

La población reubicada espera que mínimamente el desarraigo se acompañe de seguridad. Sin embargo, en El Limonar, a pesar de los estudios geológicos, hay huellas de coronas de deslizamiento, de taludes mal cortados y peligro de crecida de quebradas. Así, un estudio realizado en 1992[4] y observaciones en el sector permiten afirmar que en pocos años El Limonar puede convertirse en otra zona de riesgo.

3 Término que denota la policía.
4 Trabajo del ingeniero geólogo David Santiago Tamayo y observaciones de la Corporación Penca de Sábila.

- A la escasa conciencia que tiene la población frente a los riesgos contribuye también el programa de reubicación de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, el cual construye en el sector de Villa Tina conocido como La Cañada o La Loca, cuando Planeación, Corvide y varios geólogos coinciden en afirmar que se trata de una zona de alto riesgo donde no se puede construir y menos aún con las especificaciones propuestas.
- En la falta de conciencia frente al riesgo inciden además las permanentes contradicciones entre las entidades estatales. Es el caso de las Empresas Públicas de Medellín que se niegan a dotar al sector de servicios públicos, de la Consejería Presidencial que promueve la construcción de una Casa Juvenil en zona de riesgo o de la Secretaría de Salud que mantiene un centro de atención en el límite del deslizamiento.

Incidencia de la memoria de la tragedia en el manejo del ambiente.

El manejo del ambiente marcado por la tragedia se aborda, por razones de tiempo, sólo a partir de tres elementos descuidados en Villa Tina y poco tratados en los barrios de reubicación: el suelo, el agua y la vegetación. Las mismas reflexiones comparativas podrían hacerse en torno a los espacios públicos, los sitios de recreación y las viviendas.

El manejo ambiental en Villa Tina.

El suelo que permitió la existencia de solares y el cultivo de huertas y confirió un aspecto campestre al barrio en la época de su fundación, poco a poco se ha convertido en una amenaza latente por su mal manejo.

En efecto, el proceso de ocupación de Villa Tina se ha dado inicialmente con casas ubicadas sobre las curvas de nivel, con circulaciones periféricas y espacios exteriores relativamente amplios. Pero con el tiempo, los pobladores tumbaron los árboles para construir y cocinar, consolidaron circulaciones perpendiculares a la pendiente, cortaron taludes verticales, densificaron las edificaciones en los solares y los interiores de manzana, y ocuparon todo el espacio disponible sin importar sus condiciones. Como consecuencia lógica de este proceso, hoy,

> *los doctores dicen que esta tierra es muy mala y se desliza fácilmente y como los morros son tan pendientes, pues ¡peor! Ellos insisten en que todo el barrio tiene suelos complicados y que allá, junto al derrumbe, hay más problemas porque el Cerro se puede venir y acabar con todo lo que está cerquita.*

De la misma manera, el agua que inicialmente enriqueció el ambiente del barrio con tres quebradas útiles para la recreación y el consumo, pronto se convirtió en otro elemento amenazante para la población y origen potencial de desastres como inundaciones y deslizamientos. En efecto, es común encontrar basuras en las quebradas o en la acequia, nacimientos sin control y aguas de lluvia o negras corriendo libremente por la ladera.

> *Había oído que estas tierras son muy húmedas y es lógico si contamos las quebradas, pero no pensamos en esto y sólo cuando nos dicen «vean todas esas mangueras botando agua» y nos explican lo que puede ocurrir, empezamos a preocuparnos.*

Esta percepción es manifiesta en los dibujos de los niños que destacan de varias maneras la importancia de los servicios públicos.

En Villa Tina es predominante también la "necesidad", en todas sus formas, del uso racional de la vegetación concebida como "recurso". Los árboles fueron abundantes en el barrio, pero han desaparecido para dar espacio a las viviendas, suministrar materiales de construcción y generar energía para la cocina.

> *Uno corta fácilmente cualquier arbolito para construir otra piecita o cocinar con leña, y empiezan los problemas.*

Pero esta concepción impide lograr resultados positivos con los programas de mejoramiento barrial con siembras. Según los habitantes,

> *Después de la tragedia armaron programas para reforestar el Cerro y cada uno cogía un arbolito y se iba de paseo pa'arriba. Pero ni ellos (los funcionarios de Corvide) explicaban bien la importancia de esta actividad, ni nosotros defendíamos el palito de los incendios o de la tala en la época del racionamiento de luz.*

Así, las áreas verdes sólo son esos espacios inaccesibles o residuales como las laderas altas del Cerro, los lechos y los retiros de las quebradas, los terrenos privados como los solares de las casas o también los sitios imposibles de ocupar que se convierten entonces en botaderos de basuras.

De los elementos mencionados a propósito del manejo del suelo, el agua y la vegetación, se deduce que la situación actual de Villa Tina es compleja y muy heterogénea, aunque la comparación con los barrios de reubicación evidencia la mayor riqueza ambiental de Villa Tina, tanto para sus habitantes, como para los que fueron trasladados.

Pero esta comparación no debe eliminar las preocupaciones. Existe un gran contraste entre el deseo de los pobladores de tener un ambiente sano y rico, y la realidad que ellos mismos generan. Un poblador resume la situación crítica y contradictoria en estos términos:

> *Todas las entidades repiten instrucciones en los barrios subnormales, en las zonas de tugurios y en los sitios de peligro. La primera es que no siembren matas de plátano... pero de ahí sacamos parte del sustento. La segunda es que, por favor, no arrojen basuras a los caños porque crean represas y contribuyen al desvío de las aguas y a las inundaciones... pero ¿qué hacemos con nuestras basuras? La tercera es que no dejen canillas abiertas ni aguas*

> *libres... pero si es la única manera de surtirnos de ese elemento para hacer agua de panela o lavar la ropa. La cuarta es que no hagan cortes verticales en la montaña... pero entonces, ¿dónde construimos?*

La situación ambiental en los barrios de reubicación.

En los barrios de reubicación, la situación no tan es favorable como debería esperarse. En El Limonar la población es conciente de la ausencia de vegetación por las condiciones del entorno y los colores del terreno y de las edificaciones. Las madres comunitarias lo manifiestan así:

> *acá también vamos a tener árboles, pero ahora, como el barrio es tan nuevo, el ambiente es muy monótono. Hay uno que otro palito, pero da tristeza... Y extrañamos el ambiente de Villa Tina por el paisaje, la vista y las matas. En El Limonar sólo hay techos igualitos y tierra pelada. Corvide regaló a cada familia un arbolito de limón para sembrar, pero hoy no queda ninguno.*

Y la situación es peor aún para los habitantes de El Limonar cuando la comparación se establece con barrios mejor tratados en sus espacios exteriores, como los de las Corporaciones Antioquia Presente y El Minuto de Dios, o el barrio de la Curia.

Los espacios públicos.

En síntesis, la población no es indiferente a las condiciones espaciales y ambientales en las que vive y las identifica cuando relata la historia del barrio, reconstruye el proceso de consolidación y luego trabaja en los talleres y formula alternativas de mejoramiento.

Algunos habitantes presentan una visión integral del barrio como unidad y otros se limitan a su sector, pero todos insisten en las necesidades compartidas. Entre esas necesidades prima la recreación, la cual está íntimamente ligada a los espacios públicos; ella es importante para los jóvenes porque no tienen donde disfrutar de un tiempo libre sin crear problemas a la comunidad, y para los adultos porque ellos consideran que estos espacios deben alejar a sus hijos de los vicios, cada día más difundidos en los barrios.

Sin embargo, en la actualidad, cuando la población se refiere a los espacios públicos y especialmente a los que se destinan a la recreación, tiende a mencionar sólo las canchas y los parques infantiles, sin ubicarlos en la estructura barrial y sin concebir otros espacios necesarios para el esparcimiento. Además, en un contexto de inseguridad predomina el interés por "mi sector", independientemente del conjunto.

3. El barrio

En Colombia, "durante los últimos cincuenta años, se construyó una urbe que era (es) absolutamente inédita: una ciudad ajena a la cultura", una ciudad sin vínculos estructurales con el pasado y sobre todo sin ninguna valoración del mismo, una ciudad sin consideración en su construcción presente, en razón del afán de lucro inmediato y del altísimo déficit habitacional; "una ciudad que, en su incapacidad de detenerse a mirar lo que está haciendo, tampoco ha sido capaz de generar una mirada avisora hacia el futuro"[5].

En este contexto, los pobladores se refugian en un sector de la ciudad definido y estructurado físicamente, su barrio, con relaciones dinámicas que le imprimen el carácter vivencial de la cotidianidad. El barrio es el lugar donde los ciudadanos se descubren día a día, se conocen e interrelacionan, se adaptan a las costumbres urbanas y producen su hábitat, y poco a poco crean raíces y conforman la vecindad. El barrio es el espacio con el cual la población puede identificarse.

Se establece así, lentamente, un lenguaje oculto entre la gente y su espacio -a medida que éste es apropiado y convertido en "mi barrio"-, y se crean sistemas de relaciones comunes a todos y capaces de detectar cualquier elemento extraño en la cotidianidad.

El barrio se forma a partir de lo que cada individuo imprime al hábitat y es asimilado por los vecinos, y de lo que la comunidad, en forma colectiva, le brinda. Es entonces el teléfono en la esquina, las mujeres que conversan en el andén, los niños que juegan en la calle, el tendero que protesta detrás del mostrador, el convite del domingo...

Los vínculos barriales en Villa Tina.

Hablar de Villa Tina como barrio implica referirse a las relaciones que se han consolidado desde el inicio del asentamiento, a los agentes del proceso de apropiación de la tierra y producción del hábitat, al lenguaje dinámico y reconocido por los pobladores, a la transformación espacial y ambiental. E indudablemente, a lo largo de sus cincuenta años de existencia el barrio ha cambiado en su forma física y en sus aspectos intangibles:

- Se ha consolidado en la ciudad y al margen de ella.
- Simultáneamente, su comportamiento ha variado: la comunidad que disfrutaba de los paseos de olla y de las caminatas al Cerro, que buscaba mejorar su barrio con la construcción de caminos y la extensión de redes de infraestructura, ha sufrido, en los últimos años, como toda la ciudad, un cambio radical por la violencia que incide en la vida.
- Es clara y generalizada la percepción de la estigmatización que caracteriza a "las comunas" y a los "barrios subnormales", más aún cuando a la inseguridad manifiesta en la tragedia, se suman la violencia de las bandas y la reciente masacre de siete jóvenes.
- También es evidente que sólo quienes asumen responsabilidades en el barrio lo identifican como totalidad. Para los demás existen diferentes criterios de identificación, todos puntuales, a partir de las actividades, los hechos relevantes o las marcas físiconaturales.

5 Viviescas, Fernando. "La cultura de la ciudad y sus obstáculos en Colombia". En: *Revista Foro*. Bogotá, N°13, octubre de 1990.

Esta observación confirma una tesis de Miller[6] cuando plantea:

> *el hombre que me interesa, el hombre que no es nadie, el hombre que es tan común y tan corriente que ni siquiera se advierte su presencia, este hombre no vive la totalidad de la urbe en la que se desarrolla su cotidianidad, sino que su existencia, su rutina, su diario morir, se circunscribe dentro de marcos bien estrechos.*

- El barrio se percibe como aislado y sin relaciones con los asentamientos vecinos, lo que está ligado a su implantación en una ladera pendiente y entre quebradas profundas y también a las diferentes formas de control del territorio ligadas a la violencia.
- Finalmente, aunque todos se quejen de la violencia y del individualismo, la mayor cualidad de Villa Tina, según sus habitantes, sigue siendo la solidaridad.

Los barrios de reubicación.

En los barrios donde se reubicaron los pobladores la situación es sólo parcialmente diferente:

- Los pobladores perciben la misma segregación que en Medellín tiende a generalizarse para los barrios populares y afecta el acceso al empleo y las relaciones de vecindad. Pero, además, actúan en este contexto cuando plantean sus relaciones con los barrios vecinos y dentro de cada programa, y especialmente en los que recibieron familias provenientes de diferentes sectores de la ciudad.

> *No nos digamos mentiras... Los pobres somos un problema para todos, pero si además nos ponen juntos, el asunto es peor. Hasta en el mismo barrio y con los barrios vecinos, la gente se insulta y se rechaza.*

- La identificación del barrio como un conjunto independiente de los demás, se logra en ciertos programas gracias a la participación de los pobladores en la concepción, el diseño y la construcción del hábitat, y facilita la convivencia cuando este proceso se desarrolla a la par con mecanismos de apropiación, organización y capacitación que permitan evitar permanentes comparaciones entre un "antes " y un "después".
- Las dificultades de adaptación se agudizan si las familias que se trasladan no son preparadas para afrontar las nuevas obligaciones derivadas de la reubicación. Entre esas dificultades están, en todos los casos, las de pagar servicios e impuestos; en el caso de El Limonar también se cuenta la cancelación de la cuota por la vivienda. Y este problema se agrava por las dificultades para reconstruir algunas prácticas de supervivencia en la vida barrial, como fiar y regatear.
- Finalmente, es interesante constatar que aunque la reubicación obedece a la necesidad de eliminar la amenaza inherente a la localización en zonas de riesgo, pocos pobladores se acuerdan

6 En: Calle, Horacio. "Hacia una antropología de la vida cotidiana". P. 12. (Sin otros datos)

de esta situación. Así, al comparar un hábitat con otro, los niños hacen énfasis en la seguridad y la tranquilidad del nuevo barrio y los adultos mencionan su infraestructura.

4. La violencia

En el estudio se observa que actualmente hablar de "ambiente" conduce a los pobladores a referirse más a los riesgos sociales que a la problemática del medio natural intervenido por el hombre. Quizás el comentario más claro al respecto sea el de un hombre que explica haber aprendido a "convivir con el morro que se rebota cada 45 años", pero no acostumbrarse a "que le roben la olla pitadora con la mazamorra".

La violencia y la inseguridad conducen a prestar menos atención a la preservación y a la recuperación del ambiente, a abandonar la calle como lugar de reunión, juego e intercambio, a recogerse en la vivienda a pesar de la baja calidad y escasez de espacios interiores. Estos dos factores inciden, por lo tanto, en los espacios públicos cercanos al barrio o localizados en su interior, en las zonas verdes, las vías y los senderos, las plazas, los parques y las canchas.

El riesgo, en toda su extensión, se incorpora a la vida cotidiana porque se presenta una coincidencia en el tiempo: la tragedia se produce cuando en toda la ciudad se incrementan la inseguridad, la violencia y la presencia de bandas armadas.

La percepción de la violencia en el barrio.
La violencia en Villa Tina.

Cuando se le pregunta a un habitante de Villa Tina sobre su barrio, la respuesta menciona en forma inmediata e inexorable la violencia como un aspecto que, con sus diversas manifestaciones, incide en la cotidianidad sin tener solución a corto plazo. Hay quienes manifiestan el deseo de vivir en otro lugar y quienes se llenan de valor y optan por permanecer en el barrio a pesar de la situación. Lo cierto es que existe un sentimiento de arraigo al barrio, que conduce a intentar entender los problemas y a seguir luchando por el barrio como un reto para creer en sí mismo.

Este reconocimiento del impacto de la violencia es más crítico cuando quedan recuerdos del "antes de la tragedia" que coinciden con el "antes de la violencia", aunque siempre haya habido maltratos, golpes y violaciones en las familias, peleas y conflictos con los vecinos, enfrentamientos con los barrios aledaños.

El fenómeno se acompaña de una estigmatización que conduce, para muchos ciudadanos de Medellín, a identificar los barrios populares con los lugares donde se concibe el mal, la ilegalidad, la violencia en todas sus manifestaciones; a identificarlos con lo que debe ser rechazado por la "otra ciudad", como si ésta fuera sólo buena, legal y pacífica y existiera independiente de la primera.

El problema es más complejo aún cuando la misma población afirma que la poca tranquilidad del barrio se da a pesar de la base militar y que en el momento de su retiro, todas las tensiones acumuladas estallarán y el barrio quedará en poder de las bandas. Mientras tanto, los soldados han

llegado a ser parte integrante de Villa Tina y son idolatrados por parte de la población infantil atraída por las armas.

La violencia en los barrios de reubicación.

En los barrios de reubicación y precisamente porque los nuevos riesgos derivados de la violencia han desplazado las amenazas de la naturaleza, la población trasladada espera encontrar paz.

En algunos dibujos de niños, la comparación entre los barrios se formula en términos de "aquí por lo menos hay tranquilidad" o "aquí no matan, ni roban tanto". Pero, desafortunadamente. la ilusión es corta porque aparecen expresiones como "ya se está dañando" o inclusive "no había tanta violencia en Villa Tina". Esto comprueba que, una vez más, la percepción se consolida con base en las experiencias. Los adultos hacen el mismo análisis:

> *En El Limonar la seguridad es algo que se ha convertido en un problema. La gente de los barrios vecinos nos echa la culpa y nosotros a ellos, pero el caso es que están atracando, robando y como no hay autoridad, hay violencia y mucho vicio. Hasta roban los materiales de las casas en construcción.*

Violencia y pobreza.

En ambos casos, la violencia está íntimamente ligada a la pobreza y a la territorialidad como "dominio y defensa del territorio". Las bandas de jóvenes, principales artífices y víctimas de la violencia, construyen una territorialidad que se define en términos de inclusión y exclusión, de dominio y defensa, y que conduce irremediablemente a enfrentamientos para conquistar los espacios en los cuales se es "extranjero".

"Los grupos más solidarios definen su territorio con precisión [...] y las reacciones de hostilidad se manifiestan cuando la identidad y la seguridad de un grupo se ven amenazadas"[7], o cuando un mismo individuo que debería poder moverse en varios territorios, está obligado a limitarse a uno solo, donde se siente preso en sus propias fronteras.

Conclusiones

El estudio se aborda desde la vida, la percepción y la representación, porque en este contexto el espacio, el ambiente y la cultura se producen, se transforman en la cotidianidad y se sueñan. Se concluye con una referencia a las hipótesis inicialmente formuladas y con el enunciado de algunas recomendaciones.

- Al iniciar el proceso de recuperación de la memoria de la tragedia, existía la convicción de que ésta, ocurrida el 27 de septiembre de 1987, partía en dos *la historia de Villa Tina*. Al concluir el

7 Bailly, Antoine. (Sin otros datos)

trabajo se puede afirmar que el hecho no es tan claro para quienes permanecen en el barrio, aunque sea cierto para los reubicados.

Los habitantes que se quedaron en el barrio, luego de superar el miedo y de apostar al "ya pasó..., fue un accidente o un atentado y no ocurrirá nada más", se enfrentan a una violencia desaforada que los afecta directa o indirectamente: la violencia de la familia cuando se agrede, golpea o viola; la de los ladrones cuando se apoderan de lo necesario para la subsistencia, la de las bandas cuando, a bala, reivindican el territorio; la de los sicarios cuando matan sin piedad, la de las fuerzas del orden cuando desalojan una invasión, la de las entidades estatales cuando se contradicen y generan dudas y enfrentamientos entre la población....

La incidencia de la violencia, cuya aparición coincide con la tragedia, tiene mayor peso para los moradores de Villa Tina, porque perdura y desplaza cualquier consideración en torno al recuerdo del deslizamiento y a su localización presente en una zona de alto riesgo.

Lo cierto es que los habitantes de Villa Tina capitalizan algunos elementos del pasado, pero más los de "antes de la violencia" que los de "antes de la tragedia" (elementos como los paseos al Cerro, el disfrute del espacio público o la fiesta luego del convite) y rechazan otros como la violencia y la drogadicción. Son concientes de que después de la tragedia, algunos agentes externos han contribuido al mejoramiento de la infraestructura y de varios servicios públicos y comunitarios, pero también de la necesidad de luchar por cambios que sólo son posibles a partir de una decisión colectiva del mismo barrio. Saben que juntos deben mejorar la calidad de vida, pero son temerosos y optan por cerrar los ojos y sobre todo la boca.

Los habitantes reubicados afrontan un desarraigo total y rompen con el hábitat que habían producido, con la "casa de trece puertas y piscina" o con el rancho de tablex y con las relaciones que habían consolidado en el vecindario. Tienen que reconstruir todo y a los seis años de la tragedia siguen evaluando el presente con referencia a las condiciones del pasado. La comparación de su situación les permite concluir que la violencia es un fenómeno de la ciudad, quizás más agudo o más visible en Villa Tina que en su nuevo barrio.

Los pobladores reubicados asumen entonces una actitud diferente y se dedican a ampliar o a terminar la vivienda. En este proceso que caracteriza la producción del hábitat, se pasa del trabajo colectivo en la construcción y adecuación del espacio al trabajo individual en el mejoramiento de la vivienda, para volver al trabajo colectivo en la medida de los requerimientos.

- El estudio se inicia con otra hipótesis: *las formas de producción y de consolidación del hábitat previo a la tragedia* inciden en la memoria de los pobladores.

En efecto, las formas de producción y consolidación del hábitat son una manifestación de la lucha por la tierra y el resultado de prácticas segregativas, sobre todo en el contexto de la pobreza y otras limitaciones, y se inscriben en procesos que fluctúan entre la formalidad y la informalidad, la normalidad y la subnormalidad, la regularidad y la irregularidad, la intervención del Estado y la acción de los pobladores.

"La capacidad de producir el barrio como lugar para vivir depende de la capacidad o posibilidad del conjunto poblacional de desarrollar un contexto de unificación e identificación social"[8] y varía en los barrios piratas, las invasiones y las urbanizaciones oficiales. Se expresa en el tiempo con expresiones como "antes de la construcción de esta pieza", "después de la pavimentación de la calle", "cuando no teníamos agua", e incide también en la memoria.

El habitante de las laderas de Medellín, el que pertenece a los "sectores populares", se apropia permanentemente del espacio individual y colectivo de su barrio, lo construye y lo destruye para transformarlo. Está acostumbrado a luchar y, hasta cierto punto, asume los riesgos de este proceso. El invasor, principal víctima del deslizamiento, es más combativo que el comprador de un lote en una urbanización pirata y lo es mucho más que el adjudicatario de un programa estatal o privado, porque está acostumbrado a la informalidad, a la ilegalidad y a la segregación, reivindica con sus vecinos los servicios a los cuales no puede acceder individualmente, y percibe su vivienda como un "potencial" que nunca se acaba de producir a partir de espacios provisionales, con materiales acumulados para ser usados cuando sea posible o indispensable.

Este poblador, si aún cree que la tragedia fue un fenómeno natural, se resigna a lo que ocurrió como a una consecuencia de un proceso inevitable en el contexto de la pobreza, del desempleo y del déficit habitacional. Con esa misma actitud y ese mismo fatalismo, hoy nuevos invasores intentan ocupar las tierras desalojadas hace cinco años, porque "no hay otra alternativa" o porque para la familia la incidencia de ese riesgo es menor que la de estar arrimado o de pagar arriendo. Y el poblador que está convencido de que la tragedia fue inducida, logra permanecer en una zona de riesgo sin grandes preocupaciones.

El mismo poblador, trasladado a otro territorio, se acomoda mejor en barrios de reubicación producidos por autoconstrucción, más aún si ésta se acompaña de procesos participativos; se acomoda no sólo como mano de obra, sino también como gestor del proyecto. Esta afirmación obedece tanto a ese carácter pionero, como al proceso de capacitación que en varios programas se ha desarrollado a la par con la edificación.

Si bien no se trata de reproducir las condiciones habitacionales anteriores, es claro que la nueva vivienda se evalúa con relación a la que se demolió y a la que se produce en los demás programas. Pero además, hay aspectos claves valorados por la población, como son la importancia de un vínculo con la naturaleza y con los vecinos, las posibilidades de recreación libre y gratificante y el acceso a los servicios educativos y de salud.

En ambos casos existe la conciencia, en gran parte de la población, de la necesidad de un proceso de capacitación para entender la responsabilidad que cada habitante tiene con su barrio y su devenir.

8 Fernando Viviescas. (Sin otros datos)

- Otra hipótesis considera la incidencia en la memoria de *la existencia de organizaciones* y la pertenencia a éstas.

En Villa Tina, las organizaciones que han jugado un papel preponderante desde la consolidación del barrio, mantienen su importancia porque se constituyen en un agente de cambio y de mejoramiento. Pero a su lado surgen otras numerosas organizaciones, a partir de las intervenciones posteriores al deslizamiento y a las manifestaciones de violencia.

La unión de los vecinos y su compromiso en algún grupo es fundamental para superar los problemas. Sin embargo, para recobrar y fortalecer la disposición al trabajo colectivo, valorada por los pobladores al hablar del "antes de la tragedia y de la violencia", se requieren una serie de actividades motivadoras que promuevan nuevamente estos vínculos como podría ser el mejoramiento barrial.

En los barrios de reubicación, el desarraigo de Villa Tina, de sus organizaciones o simplemente de sus redes de solidaridad, ocasiona un trauma que los programas de autoconstrucción enfrentan con mayor acierto. Es diferente en El Limonar, donde se pretende superar las dificultades con la "venta" del programa, la "concientización" de la necesidad de trasladarse, las reuniones preparatorias al trasteo y algunas actividades que no logran congregar las familias del barrio.

- La memoria está finalmente marcada por *las condiciones de vida* de cada poblador.

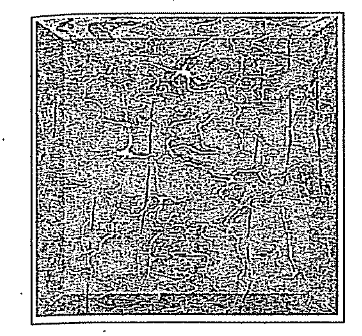
En Villa Tina, el niño y el adulto no recuerdan la tragedia de la misma manera. Tampoco lo hacen el que perdió seres queridos y el que sólo presenció las escenas danstescas del deslizamiento, quien se quedó sin vivienda, sin ropa y sin enseres y quien permaneció al margen de la zona de riesgo; quien vivió en un albergue o arrimado por varios meses o años y quien pudo regresar a su propio techo.

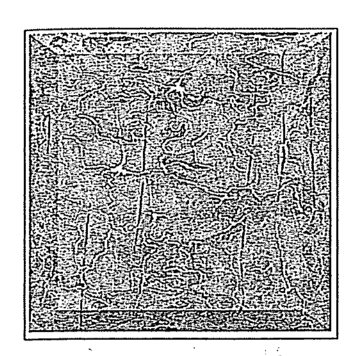
Hoy, es importante que la juventud que intenta construir el futuro del barrio conozca el pasado, con el fin de asumir la historia para seguir escribiéndola, con la convicción de que su barrio nace de un proceso que tiene raíces valoradas como los convites al inicio de la ocupación, los paseos al Cerro, las natillas de cada cuadra en Navidad.

En los barrios de reubicados producidos por autoconstrucción, impera ya cierta resignación porque con el cambio sólo deben enfrentar el pago mensual de los servicios públicos y los impuestos. Pero en El Limonar, donde las condiciones de pobreza se han agudizado, la situación es más crítica porque queda una deuda pendiente con Corvide. Así, muchas familias expresan:

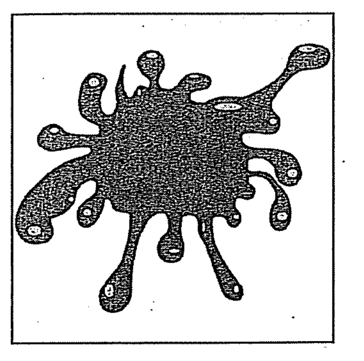
> *No entendemos para qué nos trasladaron, no tenemos con qué vivir; si comemos, no podemos pagar la casa.*

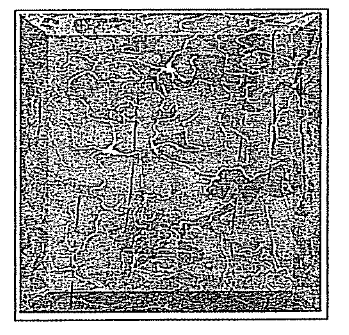
Y en todos los barrios, los demás comentarios relacionados con las expectativas de cada poblador se refieren al incremento o no de la violencia, a las limitaciones impuestas por la vivienda y a las relaciones con los vecinos. Lo cierto es que para los pobladores, tanto de Villa Tina como de los barrios de reubicación, lo más importante es "la gente", como ya lo había señalado el estudio titulado *El Medellín que yo quiero*, publicado por el Concejo de Medellín. Todos esperan de su barrio, ante todo, la familiaridad y la seguridad que un día tuvieron.





LAS QUEBRADAS DE MEDELLÍN COMO ALTERNATIVA URBANA





Carlos Alberto Montoya Correa
Arquitecto. Programa Integral de Mejoramiento de Barrios Subnormales (PRIMED), Medellín.

LAS QUEBRADAS DE MEDELLÍN COMO ALTERNATIVA URBANA

1. Ciudad y medio ambiente

El de hoy es un mundo globalmente urbanizado y nuestra idea de ciudad se ha expandido al ritmo de los adelantos tecnológicos, principalmente de los sistemas de comunicación y transporte. Cada vez es más tenue la dicotomía campo-ciudad y mientras ésta se afirma como la condición *a priori* para la realización de la función social -que es la verdadera naturaleza de los hombres-, la reflexión sobre el tema del medio ambiente aparece como una posibilidad de equilibrio del sinnúmero de patologías que las aglomeraciones de población llevan implícitas. En esta época trascendental de configuración prácticamente espontánea de las ciudades colombianas, se acentúan los énfasis ecologistas -de control- sobre el proceso urbano, siendo el propósito de conservación del medio natural una hipótesis axiomática asumida por técnicos y funcionarios. De esta manera, se le asigna al proceso creciente de urbanización y sobre todo a los procesos de poblamiento popular, la mayor responsabilidad del deterioro de la imagen y el paisaje público de nuestras ciudades.

El concepto de crecimiento de la ciudad se ha asociado a la extensión cuantitativa de la trama de lo urbano, absorbiendo los mayores esfuerzos de la gestión urbana. La justificación de la presente propuesta considera el crecimiento hacia adentro como una mejor opción, especialmente si se tienen en cuenta el agotamiento de tierras aptas para el alojamiento popular, las carencias de espacio público con las que se han consolidado los barrios y la búsqueda de una reidentidad del ambiente local: la espacialidad de la ciudad de vertientes.

Es necesario considerar que la concentración urbana es la mejor herramienta de conservación del medio ambiente, pues cada colono que se halla depredando áreas de valor ecológico por su biodiversidad es un poblador expulsado por los grandes centros urbanos; también es necesario recordar que la prestación de servicios públicos y sociales es más fácil en los núcleos urbanos. En lugar de la hipótesis de control, se requiere plantear la reflexión ecológica como uno de los subsistemas para lograr el equilibrio de la ciudad, aunque claramente subordinado a ella. La superación de la ciudad espontánea no podrá lograrse si se mantiene un pensamiento

extremadamente conservacionista, que básicamente entra en contradicción con las necesidades urbanas de las clases populares. Una nueva ecuación ciudad/medio ambiente permitirá elaborar propuestas más sugestivas en cuanto a la posibilidad de mejorar la calidad de vida en los centros urbanos y trocar la normatividad de control por la de intervención integral.

En este sentido, se puede afirmar que los procesos de poblamiento de comunidades populares son de los más representativos y componen una porción importante de la silueta urbana de nuestras ciudades; son procesos permanentes que requieren su definitivo reconocimiento, se dan en forma gradual y en el caso de una ciudad como Medellín representan la única alternativa real de las familias más pobres para la obtención de vivienda. Esos procesos son esencialmente la evidencia de un reto histórico con grandes contenidos épicos: la ocupación, poblamiento y consolidación de barrios en laderas con enormes restricciones y dificultades son, a mi modo de ver, la nueva tarea del otrora arriero antioqueño que colonizó el área andina colombiana.

Medellín es la *Capital de la Montaña*, es la ciudad que nuclea el Valle de Aburrá. La noción de valle se asocia ordinariamente a una superficie más o menos plana y, sin embargo, en términos geomorfológicos dicha definición incluye las laderas y las vertientes que drenan hacia el río como su eje articulador. Valle es pues, también, ladera y quebrada. Como hecho físico, además de histórico, la ciudad es un conglomerado asociado al poblamiento de laderas y quebradas, podríamos afirmar que la infraestructura más importante de la urbe se enclava dentro del espacio de la cuenca del río. El Tren Metropolitano, el ferrocarril, las vías de carácter regional, las fábricas y los demás servicios urbanos compiten por la centralidad que se configura a lo largo del río de la ciudad-región. Así mismo, los espacios de aglutinamiento de la vida barrial requieren recomponerse a lo largo de las quebradas que hoy los separan. La reconstrucción del tejido social es consecuencia de la reconstruccion de la ciudad, laderas y quebradas siempre estarán aquí, son parte de nuestra identidad y definen los principales rasgos del cremiento metodológico y tecnológico que requiere el crecimiento hacia adentro.

2. Espacio público y calidad urbana

Es necesario superar la idea que identifica a la ciudad como una simple aglomeración cuántica de gentes y reflexionar sobre los aspectos cualitativos que permitan reidentificarla. En este sentido, el concepto de espacio público aparece como elemento definitivo, ya que él representa la espacialidad de la memoria colectiva, de los eventos que marcan la vida cotidiana.

La ciudad de calidad es aquella con espacio público suficiente y con las cualidades correspondientes a los usos que la apropiación ciudadana le asigne, a través de los diferentes recorridos que la articulan. Los recorridos son la forma más concreta de integrar secuencialmente la ciudad, pero al mismo tiempo ellos no pueden lograrse sin tejido residencial y sin aglomerantes urbanos. La recuperación de espacios públicos articulados en recorridos en el ámbito residencial, es decir, en los barrios y en el centro de la ciudad, es clave como factor del equilibrio del medio ambiente urbano; a su vez, la recuperación de espacios públicos implica la recuperación de las áreas de vivienda, pues no hay espacio público sin espacio privado.

Una vez se ha llegado a este punto, se debe aclarar también el concepto de espacio público y romper la idea de asemejarlo simplemente al de área libre, es decir, a áreas naturales o sin intervención. Esto no se parece en nada al concepto "público" que queremos afirmar; la primera condición suya es la accesibilidad, la conexión fluida de diferentes lugares en la urbe. La reconstrucción tantas veces afirmada y propuesta del tejido social no prodrá lograrse sin tejer físicamente la ciudad y el tejer la ciudad es una meta que requiere la accesibilidad, la comunicación fluida que genere un criterio de continuidad y la compactación del núcleo urbano. Es indispensable eliminar el carácter de barrera física que las quebradas tienen en la actualidad como resultado de una pauta normativa de retiro, pues el único resultado de esta pauta -al menos en zonas populares-, es producir áreas residuales, sin desarrollo, sin accesibilidad, sin criterio de continuidad y que disgregan a barrios y comunidades vecinas. Es en casos como éste donde evidentemente el concepto conservacionista de retiro se opone a necesidades concretas y urbanas de circulación, comunicación, accesibilidad y contacto con la quebrada, es decir, de espacio público urbano.

La primera localización del área central de Medellín se hizo entre las quebradas Santa Elena y La Palencia, y el factor principal de ubicación obedeció a un determinismo geográfico claro: La urbe y las quebradas se desarrollarían conjuntamente. La ubicación tuvo que ver con la dotación de agua del desaparecido acueducto de La Toma, con los baños existentes, la explotación de material de construcción en las quebradas y, principalmente, con el espacio público y la calidad ambiental para el futuro núcleo urbano. Una vez desaparecidos, los primeros usos utilitarios nos dejaron a la Avenida La Playa como uno de los lugares de mayor identidad, convocatoria y calidad ambiental, aún hoy día resistiendo al deterioro de la zona central.

En los inicios del asentamiento pueblerino la ciudad se consolidó al borde de las quebradas, a media ladera, conectándose de una ribera a otra mediante el estándar de la cobertura. La Avenida La Playa es el modelo de dicha pauta y aún hoy representa el espacio público más importante del centro; con su cobertura se originaron la Plazuela Nutibara, la Plaza de Zea y el parque alrededor del Teatro Pablo Tobón Uribe. El modelo de parque lineal es posterior y su prototipo es la zona deportiva a lo largo de la Quebrada La Hueso, en el entorno de la Unidad Deportiva. Como resultado de la redensificación no planificada hacia los retiros de quebrada, la cobertura como patrón que garantiza la continuidad del casco urbano se ha cuestionado, dada la frecuencia de eventos asociados a inundaciones. La utilización privatizada de dicho espacio es una modalidad frecuente en el proceso de consolidación de los barrios, es decir, que el estándar de retiro como espacio público no es una constante incorporada al imaginario de la ciudad.

Recientemente y amarrado al proceso de negociación entre el Gobierno Nacional y las milicias populares, se han reivindicado como un logro popular tareas en el frente del mejoramiento

barrial y, más específicamente, acciones tendientes a la adecuación de quebradas. Queda en evidencia nuevamente la necesidad de controvertir el concepto de retiro de quebradas, se insinúa la solución de posiciones rigurosas y tecnocráticas por la incorporación de una planeación más participativa y periférica que permita probar estándares posmodernos en el concepto de dicha adecuación.

Al respecto, es necesario identificar y valorar el esfuerzo de innumerables grupos ecológicos que surgen en los barrios, con la clara convicción de adueñarse y hacer suyas aquellas áreas residuales que encuentran en su entorno cotidiano. La mejor tarea de reivindicación de la juventud de Medellín está en su esfuerzo por la conformación de áreas de encuentro, lúdicas, recreativas y de todo uso cultural, de integración barrial; estas semillas de organización representan una oportunidad única y esperanzadora en la restitución urbana de cuanto hueco o cañada exista en nuestros vecindarios. El ejercicio sistemático de microproyectos para la recuperación de espacios públicos, de acuerdo con un plan general ordenador, aparece como la idea estratégica por desarrollar y permitirá simultáneamente valorar el potencial de los jóvenes de barrio.

3. Planteamiento para Medellín

La reflexión sobre el medio ambiente se mueve a menudo en la frontera de las necesidades globales, es decir, sitúa la discusión en el marco de la conservación de los bienes no renovables, colocando a la ciudad en un permanente entredicho y a la ecología como su polo reactivo. Sin embargo, cada ciudad posee un estándar local que es necesario interpretar y desarrollar, pues no puede existir una calidad ambiental globalmente aceptable -en términos de calidad de vida- que contraríe una calidad ambiental local; es necesario considerar la esencia de lo local, ya que es en los microcosmos donde se asienta, supervive y evoluciona la cultura.

Un claro ejemplo de cómo un estandar internacional puede representar un factor negativo localmente, es el siguiente: Una norma internacional para proyectar escuelas determina que éstas se ubiquen sobre un solo piso, pues las escaleras producen accidentalidad en los niños. Por esta razón, la mayoría de escuelas de Medellín se construyeron en una sola planta, saturando los lotes y reduciendo las áreas de recreación, pero gracias a nuestra topografía, las escalinatas quedan en las zonas externas a las aulas, donde la accidentalidad es mayor. Hay que observar también que la mayoría de los niños ya saben utilizar las escaleras internas en sus barrios y viviendas.

Para establecer un equilibrio ciudad-región se requiere identificar las áreas de quebradas por conservar en los municipios de los extremos del valle, las áreas por controlar, en los municipios intermedios, y las áreas por recuperar, en el núcleo central. En Medellín las tareas de conservación pueden considerar, por ejemplo, el mantenimiento de los charcos de Barbosa, de los meandros de río al norte, del Chorro del Hato en Bello, la identificación de cascadas y la protección de los nacimientos de las microcuencas aún activas y limpias. Se hace necesario sensibilizar a la población

del Parque de Berrío en cuanto a la protección metropolitana de las corrientes de agua de los municipios más pequeños. Medellín contiene un reto histórico y permanente de poblamiento de laderas y vertientes que no hemos asimilado. En síntesis, proponemos abrir la lente de observación de la esencia físico-espacial y ambiental de nuestra ciudad.

Durante los primeros años, cuando pocos especialistas se tomaban el derecho de proyectar la ciudad por fragmentos, la urbe continua y compacta pasó por encima de quebradas, tejiendo e integrando barrios y sitios importantes a media ladera y hacia el norte, hasta que los desarrollos urbanísticos con criterios ingenieriles empezaron a saltar de quebrada en quebrada, haciendo ciudad sólo en los terrenos técnicamente aptos y produciendo el tremendo factor de deterioro que el concepto de retiro generó a lo largo del sinnúmero de quebradas de los sectores populares. Esta norma conservacionista generó inmensas franjas residuales, verdaderas brechas, separando los barrios que surgían a lado y lado mediante procesos informales y con grandes carencias de espacio público y de equipamiento comunitario.

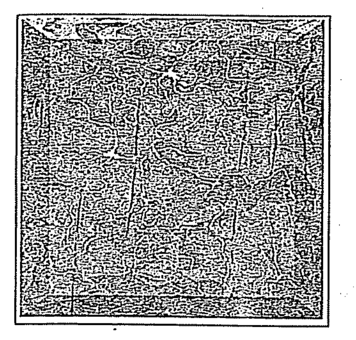
Las quebradas de Medellín poseen configuraciones topográficas y urbanas muy diferentes, por lo cual es indispensable desarrollar criterios integrales y más complejos de intervención, que podrán elaborarse a partir de la investigación de los diferentes estándares históricamente generados. El postulado urbanístico de retiro natural y parque lineal requiere controvertirse en un ambiente interdisciplinario que permita integrar actores, áreas y acciones. ¿Se podrá aspirar, por ejemplo, a que a lo largo de quebradas como La Rosa puedan existir corredores viales? ¿Es posible pensar en parques lineales que no están al mismo nivel de dominio y registro de los edificios laterales?

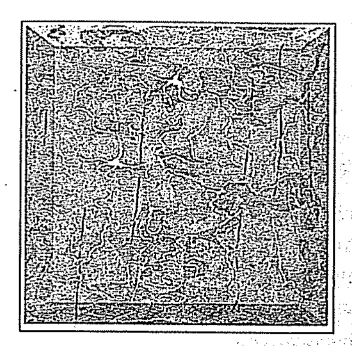
En síntesis, lo que proponemos es elaborar un plan de intervención integral sobre las quebradas, que considere todos los estándares que la ciudad posee, desde espacio público hasta solares privados, desde parques conformados hasta viveros colectivos y desde desarrollos viales hasta edificaciones mixtas como estructuras de soporte. La propuesta plantea tejer, coser intercaladamente los barrios separados por cañadas, mediante edificios, puentes vehiculares y peatonales que simultáneamente provean los equipamientos -educativos principalmente- que amplias zonas populares y de clase media demandan.

La propuesta es elaborada desde la arquitectura, confeccionando una tipología edilicia posmoderna y sugestiva que reelabore nuestra relación con las quebradas e incremente significativamente la frecuencia de contactos con su medio natural: Edificios literalmente insertos en los cañones que referencien hacia adentro y hacia afuera los barrios, edificios transparentes que evoquen y refuercen el sentido de corriente, edificios contenedores de taludes, edificios que enmarquen el que puede llegar a ser un paisaje de un parque de ciudad. Una reelaboración tipológica a partir del edificio que contiene el Santuario de las Lajas, un edificio-puente-mirador-estructura que recomponga la futura ciudad de la comuna y exprese la descentralización urbana para lograr el equilibrio centro/periferia.

Por muy utópica que esta propuesta parezca, su proyección corresponde exactamente al nuevo estándar: Que el viaducto del Tren Metropolitano y sus versiones populares se expresen como una nueva retórica para una nueva ciudad. El viaducto, con su sólida contundencia, elaboró un nuevo concepto de intervención espacial en nuestra ciudad; las estaciones, como edificio-puente, evitan las interferencias con el sistema vial y prácticamente ignoran el río y las quebradas, sus enormes pilas vuelven a enseñarnos que los edificios de pies derechos y soportados sobre los sistemas esqueletales son los mejores para obviar los accidentes de la topografía, como ya lo hacen constructores de viviendas en barrios de laderas.

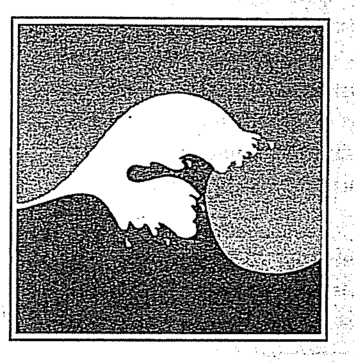
Si hasta ahora la experiencia del Tren Metropolitano y su viaducto se presenta como negativa, lo cierto es que sus formas y proporciones nos plantean un repertorio que, armonizado con la escala barrial, nos permitirá una intervención contundente con una tipología edilicia que subraye un hecho: Si Medellín es una ciudad de vertientes, tendrá que ser también una ciudad de edificios-puente y una ciudad de cañadas urbanas.

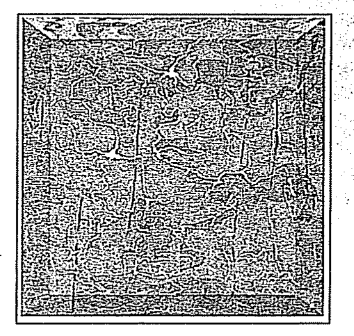






CARTAGENA: AMBIENTE Y DESARROLLO





Francisco González Ladrón de Guevara
Antropólogo. MSC. Geografía Humana.
Director del Instituto de Estudios Ambientales
Universidad Javeriana (IDEADE).

CARTAGENA: AMBIENTE Y DESARROLLO

Introducción

Este trabajo presenta el desarrollo conceptual y metodológico adelantado por el IDEADE para el análisis de los problemas ambientales, el cual se refiere particularmente a algunas reflexiones sobre la relación entre ecosistema, cultura y desarrollo sostenible[1].

La primera parte se refiere a los aspectos teóricos y metodológicos en los cuales se han fundamentado algunos procesos de investigación del Instituto. Se trata de alcanzar un punto de partida conceptual para el análisis de la problemática del ambiente en un sentido integral y de esa forma definir unas estrategias de tipo metodológico dirigidas a su solución.

Frente a la complejidad que implica precisar conceptos relacionados con la problemática ambiental, se hace un replanteamiento de su significado, relacionándola con el concepto de cultura. La cultura, entendida como una estrategia adaptativa, aparece como una dimensión construida por medio de las transformaciones tecnológicas, sociales y simbólicas que implica la permanencia de un grupo humano en un contexto biofísico determinado. Finalmente, de allí surge la idea de sostenibilidad, como expresión de procesos adaptativos que potencian la capacidad productiva y reproductiva natural e interiorizan los procesos ecosistémicos en los cuales se debe basar el desarrollo.

En la segunda parte de esta ponencia se presenta la síntesis de un estudio de caso realizado en una ciudad intermedia -Cartagena-[2], con la cual se materializan algunos aspectos de la propuesta conceptual y metodológica expuesta en la primera parte del trabajo. En esta investigación se

---

1 Este trabajo se preparó con base en el artículo de Francisco González "Algunas reflexiones en torno a los conceptos: Ecosistema, Cultura y Desarrollo Sostenible". En: *Ambiente y Desarrollo.* Bogotá, Universidad Javeriana, IDEADE, Nº 1, septiembre de 1993. También se utilizaron algunos documentos de trabajo de los investigadores del Proyecto "Metodología para el Desarrollo Sostenible de zonas costeras. Estudio de caso de Cartagena".

2 La primera etapa de la investigación "Metodología para el Desarrollo Sostenible de zonas costeras. Estudio de caso de Cartagena", fue adelantada por Francisco Cabanzo, Marcela Campuzano, Luisa Niño, Adriana Rugeles, Armando Sarmiento y Rodolfo Ulloa. Posteriormente se vincularon Diego Méndez, César Valdéz Herrián Nieto y Luis Guillermo Baptiste; Grace Morillo, Alberto Castañeda y Martín Maurer han realizado estudios específicos en economía. Los resultados de la primera etapa se encuentran publicados, ver: *Cartagena Ambiente y Desarrollo. Consideraciones para una Gestión Integral.* Bogotá, IDEADE-OEA-Colciencias, 1993.

realiza un análisis de la problemática ambiental de Cartagena y se identifican los elementos culturales y naturales que pueden potenciar o limitar el desarrollo sostenible de la ciudad y su entorno.

1. Fundamentos teóricos y metodológicos

El universo inmaterial de las palabras y las ideas no ha podido escapar, aún del todo, a las determinaciones del mundo material. Las palabras y las ideas apuntaladas por la realidad material son, por excelencia, el instrumento humano para construir, deconstruir e interpretar el mundo. Con la herramienta mágica del lenguaje el hombre ha cabalgado aproximadamente los últimos 200.000 años de su historia.

De esta forma, se ha considerado pertinente hacer una breve reflexión de carácter aproximativo alrededor del sentido que puede tener, desde el punto de vista de la interpretación de nuestra realidad, la relación entre los conceptos de ecosistema, cultura y desarrollo sostenible. No se trata, en este caso, de una revisión exhaustiva de su génesis o de un ejercicio malabarístico de erudición científica; se trata, sencillamente, de un intento por buscar elementos para ir construyendo un instrumental que permita interpretar, al menos desde un horizonte provisional, la problemática ambiental que nos afecta, tratando de abrir algunos caminos útiles para su análisis y búsqueda de alternativas de solución.

En ese sentido, se parte de identificar algunas preguntas que se consideran pertinentes:

- ¿Qué se entiende por problemas ambientales y cuál es su relación con la producción de conocimiento?
- ¿Cómo se puede ver el origen de la cultura en función de la relación población humana-ecosistemas?
- ¿Cómo se concreta esa relación entre ecosistema y cultura?
- ¿Cuál es la idea que se tiene de Desarrollo Sostenible?
- ¿Cómo construir estrategias para materializar la idea de Desarrollo Sostenible?

En la búsqueda de respuesta a estas preguntas aparece un primer problema grave, el problema del lenguaje. Cuando se dice algo se supone que todas las personas entienden lo mismo, pero cada persona, a partir de su experiencia, se representa el significado de múltiples formas y le da valor distinto a las palabras. Por ejemplo, para tratar de homogeneizar los nombres de las diferentes especies de plantas se han usado los términos científicos, apelando al latín dentro del sistema de clasificación iniciado por Carlos Linneo, y así se puede identificar una planta aunque la llamen en forma distinta en cada lugar.

Esto es lo que se ha querido hacer con el conjunto del vocabulario técnico o científico. Ese ha sido uno de los grandes esfuerzos de la ciencia moderna: la identidad simbólica y la economía de conceptos. De esta manera, a lo largo de la historia humana, diferentes pueblos se han

representado el mundo utilizando el lenguaje mítico u otras formas de representación de la realidad que van desde la matemática pitagórica hasta la teoría general de sistemas o la mecánica cuántica.

Un ejemplo, los Muisca construyeron una explicación mítica con relación al origen de la vida, concretamente al origen de su pueblo. Bachué, la diosa madre, surge de la laguna de Iguaque en compañía de su hijo para poblar el territorio. Una vez realizado el poblamiento, después que madre e hijo actúan como esposos y se hacen viejos, regresan a la laguna y de convierten en serpientes para sumergirse en sus aguas. Así, la laguna se convierte en un lugar ritual con una fuerza generatriz de vida que debe ser preservada y respetada, declarándose las lagunas de los páramos andinos lugares generadores de vida y puertas de entrada al más allá.

El anterior hecho simbólico de los Muisca se constituye en elemento clave de los procesos de producción y reproducción social, su sistema de producción agrícola requiere de la conservación de las fuentes de agua y de su correcto manejo; en consecuencia, los páramos se sacralizan. Desde otro lugar, en la sociedad actual, gracias al desarrollo del conocimiento científico, se revaloriza el papel del páramo como productor de agua y se "sacraliza" por vía institucional, convirtiéndolo en reserva natural. Además, la ciencia moderna explica el origen de la vida partiendo del agua.

No es propiedad exclusiva de la sociedad industrial avanzada o moderna la construcción de modelos interpretativos con capacidad explicativa real, ya que otras culturas lograron sobrevivir gracias, en gran medida, a su capacidad para hacerlo. Sin embargo, estos modelos se generan siempre en un contexto particular, en el cual múltiples determinaciones resultantes de un permanente juego de intereses los condicionan, sesgándolos muchas veces en dirección opuesta a su objetivo. En razón de este hecho se introduce el concepto de ideología, por oposición al de conocimiento objetivo que es recogido con el concepto de ciencia.

Con los conceptos y con las ideas el problema puede ser muy grave. En la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, celebrada en Rio de Janeiro (CNUMAD/1992), por ejemplo, cuando se hablaba de Desarrollo Sostenible se decía que la sostenibilidad consistía en lograr una posibilidad de permanencia en el tiempo para el hombre, a partir de unas formas concretas de producción que a su vez garantizaran la supervivencia de los ecosistemas. Para otros, la sostenibilidad y el Desarrollo Sostenible consistían en buscar tecnologías y mecanismos para sostener el actual sistema de producción, propio de la sociedad industrial avanzada.

De manera que es necesario tratar de ahondar en algunos conceptos e ideas, pues se puede caer en el error de utilizarlos con ligereza y terminar por convertirlos en instrumentos oscurecedores y opuestos a los intereses que se supone defender. Hay que hacer el trabajo de poner en claro los conceptos para ir definiendo los objetivos y el universo de sentido que se quiere dar al trabajo.

Se parte, entonces, de considerar que el trabajo científico tiene como base fundamental el proceso de construcción de conceptos, entendidos éstos como instrumentos esenciales para la elaboración de modelos interpretativos y teorías, cuya finalidad no es otra que servir de mecanismos

para la comprensión de los problemas de cada sociedad y con base en ellos dar respuestas que posibiliten su solución.

Producción de conocimiento, formas de lectura y problemática ambiental.

Como se señaló antes con relación a la producción de conocimiento, todas las sociedades y pueblos, a lo largo de la historia de la humanidad, a partir de su trabajo, experiencia y problemas, han construido diferentes formas de conocimiento. Esos saberes se han expresado de distintas maneras y en cada sociedad forman parte de una representación del mundo con finalidad práctica, están motivados por los problemas que enfrenta cada sociedad, son un producto que busca satisfacer una necesidad concreta.

La suma de todos esos conocimientos puede llevar a pensar en un conocimiento o saber del planeta que reúne los saberes de todos los pueblos, producto de la historia de los hombres, hombres afectados por problemas que generan la necesidad de saber sobre ellos y sabiéndolos e interpretándolos les buscan soluciones.

El conocimiento tiene, a la vez, un carácter universal pero relativo; también responde a ámbitos específicos y su validez depende de un lugar y un tiempo. Las diferentes formas de conocimiento se pueden considerar como la principal herramienta del hombre para interpretar el mundo y actuar sobre él. Su eficacia es histórica, pues como cualquier producto humano, no se puede desprender de sus referentes biofísicos, espaciotemporales y de sus determinantes ideológicos y culturales.

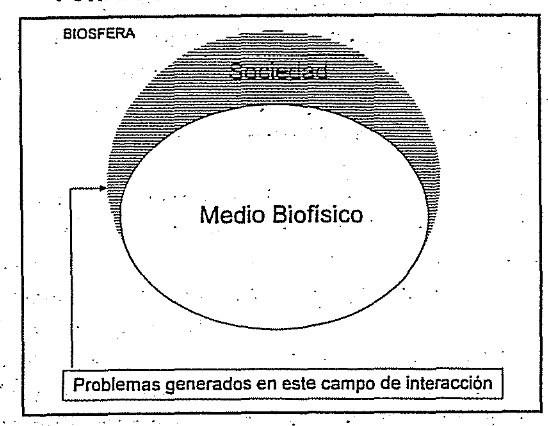
Si se entiende el conocimiento como un producto histórico, éste no puede transmitirse mecánicamente, debe construirse con base en un proceso permanente de interacción con la realidad y de difusión y contrastación intercultural, de éso dependen su eficiencia, eficacia y sentido.

El futuro depende de la capacidad que tenga el hombre, como especie, de construir modelos explicativos apropiados que den la posibilidad de entender estos problemas ambientales y de actuar sobre ellos.

Como se puede observar en la Figura 1, si se toma como universo la biosfera de la Tierra y una población humana determinada que interactúa de forma directa con una porción específica de esa biosfera, construyendo un aparato cultural particular, se puede visualizar la generación de problemas ambientales. Pero no todas las interacciones causan problemas, sólo una parte de ellas lo hacen (señaladas por la intersección de las circunferencias) y ese es el campo donde se manifiesta lo que podemos denominar problemas ambientales.

FIGURA 1

PROBLEMAS AMBIENTALES
FORMA COMO SE GENERAN Y SE LEEN



PROBLEMAS AMBIENTALES

1. Escala de problemas
- Individual
- Veredal
- Municipal
- Departamental
- Internacional

2. Dimensiones en las que se expresan
- Procesos biofísicos
- Procesos tecnológicos
- Procesos sociales
- Procesos de conocimiento
- Formas de representarse el mundo y transmitir a los demás

3. Áreas del conocimiento
- Biología y Ciencias Naturales
- Ingenierías, C. Tecnológicas
- Ciencias Sociales
- Filosofía, Epistemología
- Teología, Comunicación, Educación

Pero el problema detectado se sitúa todavía, en cierta forma, por fuera de la cultura, en el exterior del sistema social. Se busca, en consecuencia, remediarlo mediante tecnologías o decisiones de carácter conservacionista, que implican una dicotomía entre el proceso de producción o desarrollo y la preservación de los ecosistemas como fuentes de vida y soporte de la actividad humana. De forma ingenua se cree que educando al culpable -el Hombre-, éste entrará en razón o que, en el peor de los casos, con medidas policivas o con medidas económicas, traduciendo en valores monetarios los llamados recursos naturales, se logrará finalmente alejar al depredador por medio de incentivos o manejos contables y fiscales.

Actualmente, parece que la visión cambia, en el sentido de entender que los problemas surgen precisamente de la forma en que el hombre se articula a la naturaleza mediante su aparato cultural y/o su sistema social. El problema se genera por la forma particular como las distintas culturas obtienen los elementos básicos para su supervivencia. Desde esta perspectiva interesa centrarse en los modos de producción y de reproducción social. Se focaliza el problema en la cultura, en su interior, incluyendo los sistemas biofísicos que le sirven de base. Se pasa a una visión holística y sistémica que implica construir el concepto de ambiente como síntesis de la interacción entre sistemas. Los problemas ya no son solamente ecológicos o del medio ambiente, sino ambientales[3].

Lo anterior, sin embargo, no significa la ausencia de otros obstáculos para la reinterpretación y puesta en marcha de nuevas estrategias. Son evidentes los obstáculos epistemológicos, sicológicos, económicos, ideológicos y políticos que se oponen a este proceso. Esto implica un replanteamiento integral del sistema cultural, o del estilo de desarrollo o estrategia adaptativa del hombre.

Los problemas del mundo moderno son básicamente problemas ambientales. Como conclusión de esta primera parte, ellos se pueden definir como los problemas resultantes del modo de interacción entre el medio biofísico y una población humana, y se expresan tanto en el medio biofísico como en la cultura construida por esa población. La expresión más visible de los problemas ambientales es el deterioro progresivo de los ecosistemas del planeta, con efectos en los sistemas sociales; los efectos sociales se traducen en la dificultad cada vez mayor para garantizar la sostenibilidad de la producción y el mantenimiento de niveles mínimos de calidad de vida.

Esta situación genera, entre otros fenómenos, los siguientes: desigualdad social, presión cada vez mayor por los recursos escasos, encarecimiento de los procesos productivos y violencia. Estos hechos caracterizan con mayor intensidad las dos últimas décadas de este siglo y se expresan bajo diferentes formas a todas las escalas, desde lo local hasta lo planetario.

3 González L. De G., Francisco y Erich Trevisiol. "La planificación del ecodesarrollo, aspectos teóricos, metodológicos y su aplicación en la investigación". En: *Universitas Económica*. Bogotá, Universidad Javeriana, 1988.

La relación entre medio biofísico y sistema social ha sido problemática en algunas sociedades, aunque no siempre en todas se presentan problemas ambientales con igual intensidad. En nuestra sociedad esos problemas adquieren una relevancia muy grande.

Al respecto, un punto importante es la persistencia del modelo de economía de enclave. El hombre, por una gran cantidad de razones que no es pertinente señalar en este momento, termina actuando de manera externa a un lugar y construye un sistema de extracción de recursos que rompe el equilibrio entre el sistema social y el medio biofísico. Ahí surgen los problemas ambientales.

Para el caso de Cartagena, el proceso de conquista y colonización trae consigo una representación estructural y funcional de la relación del conquistador con el territorio conquistado. En esta forma, aún 500 años después de la conquista, persiste la visión del asentamiento humano como "una cabeza de playa" orientada hacia el mar como puerto y como bastión militar, lugar donde se acumula riqueza obtenida del saqueo interior. La ciudad amurallada, hoy día, ha extendido sus murallas transformándolas en carreteras: anillo vial, carretera de la cordialidad. Más allá de éstas, hacia el interior del país, se "saquean" productos básicos para el funcionamiento de la ciudad, mediante enclaves ganaderos o agroindustriales; el resto del departamento de Bolívar es un territorio y una población pasiva que alimenta las demandas de Cartagena.

La expresión espacial de esta representación, en el área urbana, se constata en la estructuración del uso de la tierra y los planes de expansión y desarrollo imperantes: desarrollo turístico indiscriminado del litoral a costa de todo, enclave portuario e industrial de Mamonal, ciudad antigua y el "resto" que presta servicios a estos "polos de desarrollo". En este sentido, se superpone a las características del medio biofísico un tipo de desarrollo que no consulta la capacidad natural instalada, pero es mediada por ella, generándose un gran despilfarro que se expresa en los actuales problemas ambientales de la ciudad.

¿Cómo se manifiestan los problemas ambientales? ¿Cómo se hace para verlos? ¿Dónde están? Están en los procesos biofísicos, cuando comienza a romperse el equilibrio dinámico del sistema natural, éste empieza a fallar. Se tiene una expresión de los problemas ambientales en la alteración de los procesos biofísicos.

Los problemas ambientales también se encuentran en los procesos tecnológicos. Se presentan cuando, a partir de unas herramientas y de formas concretas de producción, se interactúa con los ecosistemas y se generan problemas como la ineficiencia en el uso de recursos naturales y el aumento de los costos de producción por el uso de agroquímicos; estos factores, a su vez, generan un problema social como es la salida de la producción de quienes no pueden asumir esos costos. Aparecen, entonces, problemas en los procesos sociales de organización de la producción y en la distribución de la riqueza.

También hay problemas en los procesos de conocimiento, cuando el conocimiento construido por la sociedad no puede responder a los problemas ambientales. Igualmente, en las formas de representación y de transmisión de la representación del mundo a los demás, en la educación, en los valores de la sociedad, se genera una problemática. Esos son los campos en los que aparecen los problemas ambientales.

Estos problemas, evidentemente, aparecen y pueden ser abordados en varias escalas: individual, veredal, municipal, departamental, regional, nacional e internacional.

Como muestra la Figura 2, existen varios caminos cuya selección depende de la capacidad social de construir condiciones para tomar caminos extremos o intermedios, a lo largo de los cuales se llegue a un final feliz o infeliz, como especie o como población particular.

En este sentido, como ya se mencionó, se atraviesan obstáculos de carácter político, económico, epistemológico, técnico, social y cultural que han impedido que, aún con este grado de conciencia, se avance en la solución de los problemas a un ritmo apropiado.

En consecuencia, la tarea que se abre para esta década consiste en romper estos obstáculos, iniciando procesos de investigación, participación comunitaria y coordinación interinstitucional que, mediante una visión holística de esta problemática, empiecen a dar directrices que muestren caminos de solución.

La cultura como estrategia adaptativa.

Con referencia al origen de la cultura se dirá que el hombre, como todos los demás seres de la Tierra, tiene una naturaleza biológica. Hemos cambiado como seres biológicos adaptándonos a los cambios del medio, hemos tenido una evolución en el tiempo.

En un momento del tiempo, como se puede observar en la Figura 3, atravesamos una frontera oscura e indefinida. Fue entonces cuando los cambios fisiológicos dejaron de ser tan importantes y se incrementó la importancia de los cambios en la conducta del hombre. El hombre comenzó a tener formas de conducta que le permiten interactuar con los otros hombres, desarrollar el lenguaje y generar una serie de características propias que lo hacen un ser social, fue así como apareció la cultura; la cultura como una respuesta del hombre, como especie, a la necesidad de supervivencia dentro del ecosistema, buscando adaptarse a él a partir de su capacidad transformadora.

FIGURA 2

ESQUEMA DEL PROCESO DE INSERCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL APARATO COGNOSCITIVO SOCIAL

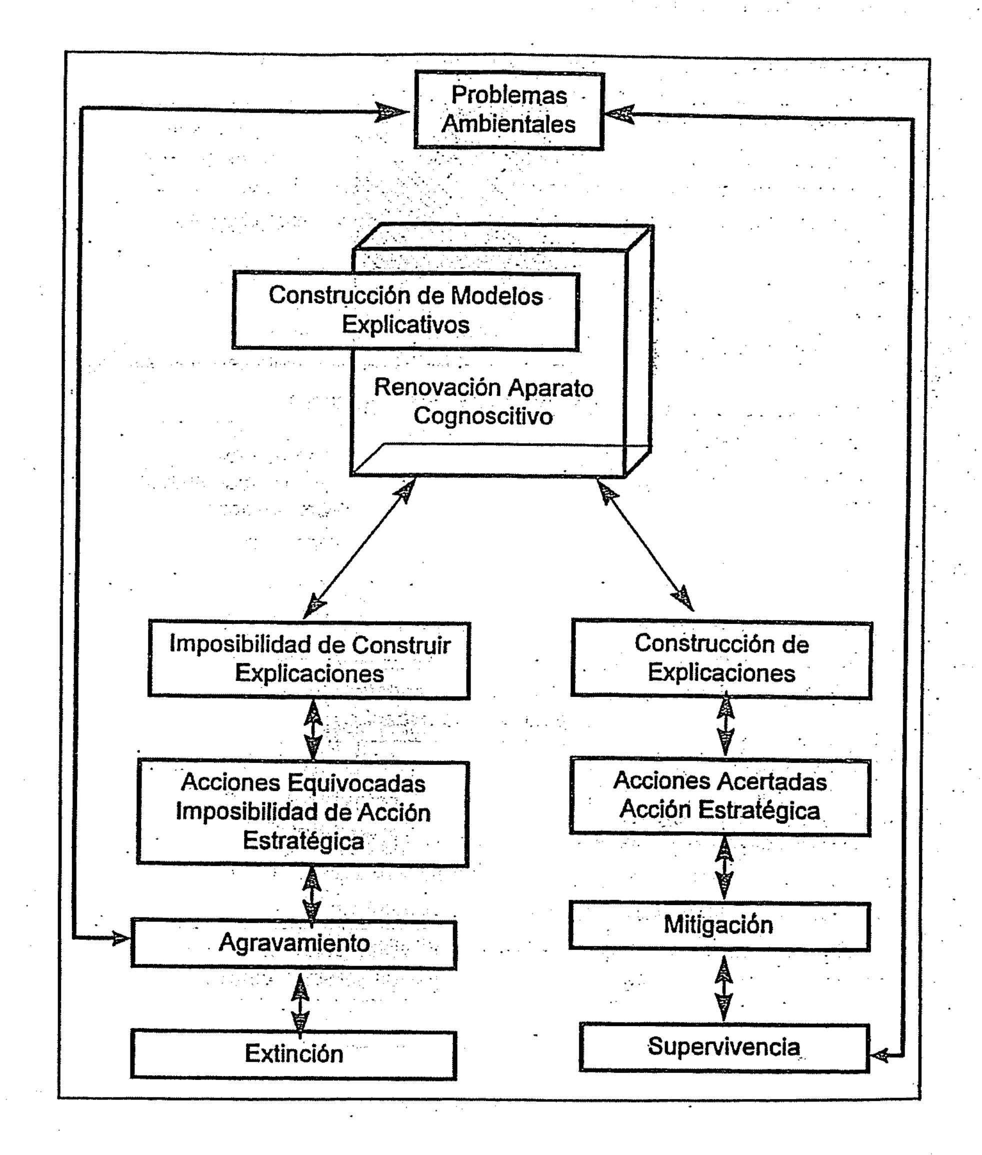
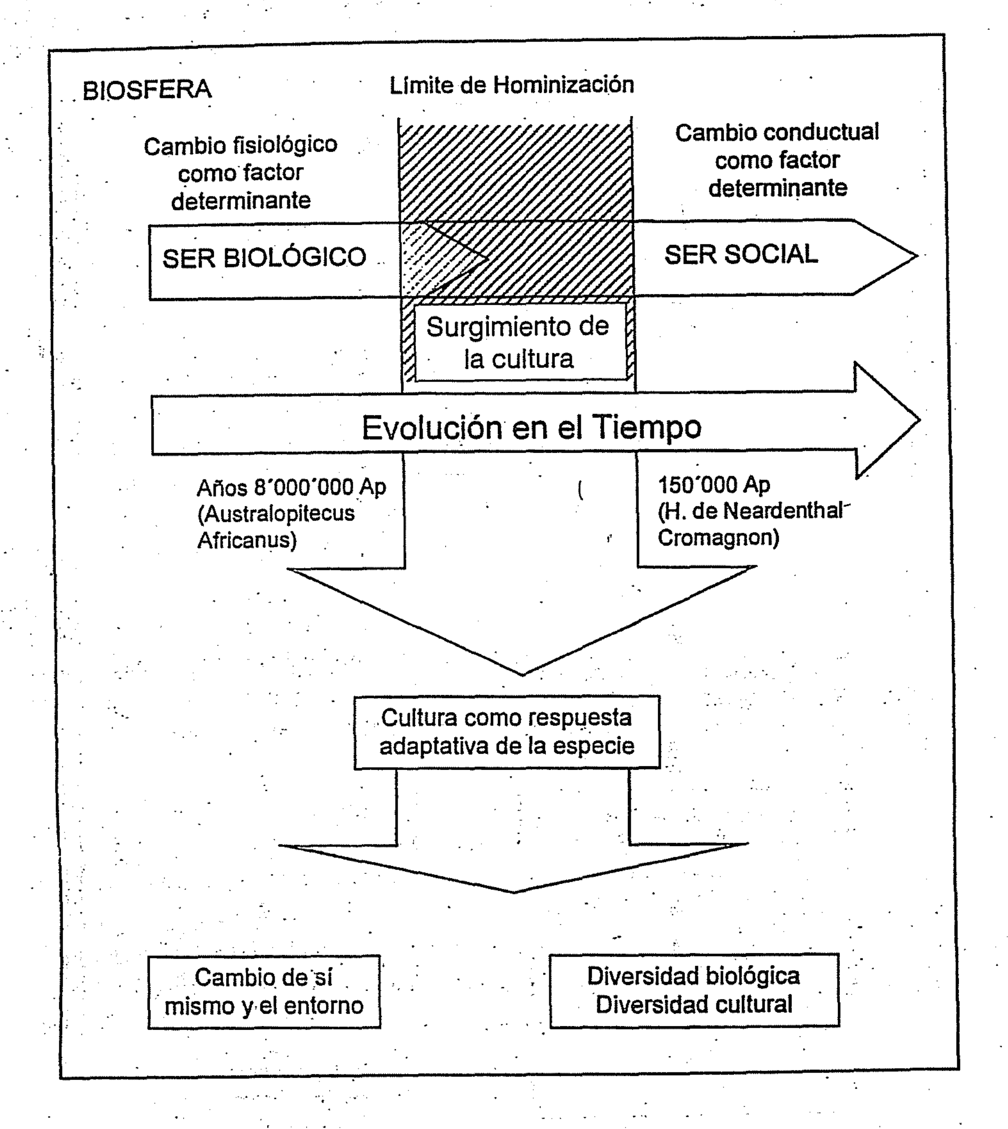


FIGURA 3

ORIGEN DE LA CULTURA COMO ESTRATEGIA ADAPTATIVA RELACIÓN HOMBRE/ECOSISTEMA



El mecanismo mediante el cual el hombre se adapta a unas condiciones específicas es la construcción de la cultura, la cual le permite sobrevivir y garantizar su subsistencia como especie. Un animal, a diferencia del hombre, garantiza su supervivencia por medio de un cambio fisiológico, de un cambio en la forma de conseguir los recursos de esa red viva de interacciones que llamamos ecosistema: una forma de supervivencia muy concreta es alimentarse de frutas, de otros animales, etc., es decir, articularse a una cadena trófica entendida, a la manera de E. Odum, como una función energética[4].

El hombre basa su estrategia en la diversidad -en el sentido en que tiene la capacidad de utilizar muchos recursos para poder sobrevivir- pero la capacidad de supervivencia se la da su posibilidad de interacción con el medio biofísico y con los demás hombres, la interacción social.

La cultura, construida como mecanismo adaptativo del hombre, es propia de cada situación, de cada pueblo o población humana. El hombre, por medio de la cultura, se cambia a sí mismo y causa cambios en el entorno. Esto lleva a una situación en la cual se presenta una diversidad biológica unida a una diversidad cultural, como potencial en el camino de la supervivencia.

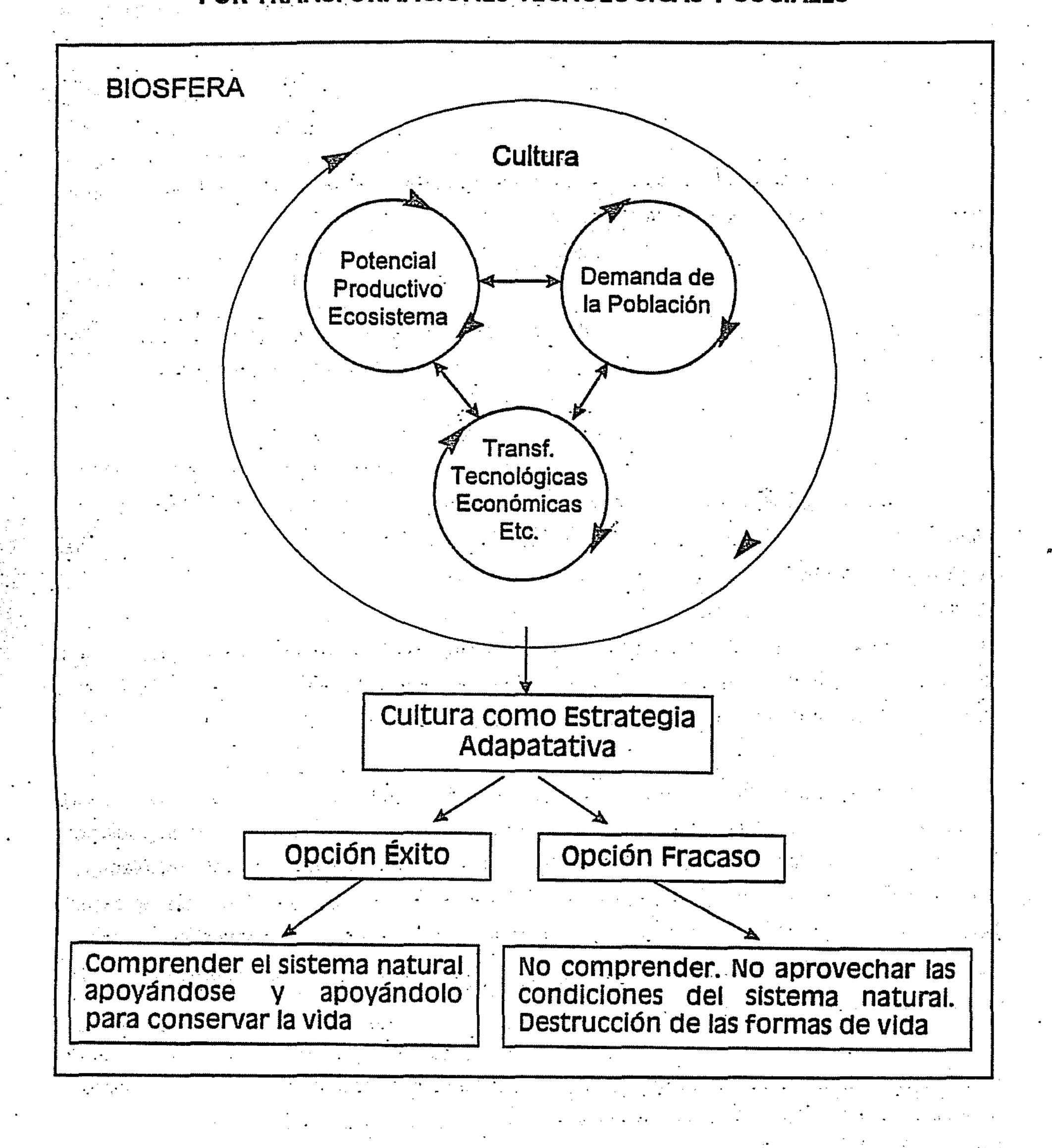
Como se puede ver en la Figura 4, si se toma una porción de la biosfera donde una población humana se ubica, podemos considerar la existencia de un potencial productivo del ecosistema o, como dirían otros, una oferta ambiental. Frente a ella encontramos una población humana generadora de una demanda de recursos, que al crecer incrementa sus necesidades ejerciendo una presión cada vez mayor sobre el medio biofísico. La forma como esta población va satisfaciendo esa demanda es por medio de la construcción cultural, es decir, produciendo transformaciones de diferente tipo: tecnológicas, organizacionales y simbólicas, entre otras.

Estas transformaciones generan incrementos en la calidad de vida de la población, que crece cada vez más aceleradamente (Un ejemplo son las tasas de crecimiento de la población humana para diferentes períodos históricos: Paleolítico 0.0015%, Mesolítico 0.03%, Neolítico 0.1%, Imperios Antiguos -hasta el año uno d.n.e.- 0.5%, en la actualidad 2.0%)[5]. De otro lado, generan un deterioro del medio biofísico, hasta el punto de imposibilitar la reproducción y evolución de los ecosistemas, generándose una crisis que, dependiendo de la capacidad adaptativa de dicha cultura, conduce al éxito o al fracaso.

4 Odum, E. *Fundamentos de Ecología.* México, Editorial Interamericana, 1972.
5 Harris, Marvin y Eric B. Ross. *Muerte, Sexo y Fecundidad. La Regulación Demográfica en las Sociedades Preindustriales y en Desarrollo*. Madrid, Alianza Editorial, 1987.

FIGURA 4

RELACIÓN POBLACIÓN-ECOSISTEMA, DINÁMICA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA POR TRANSFORMACIONES TECNOLÓGICAS Y SOCIALES



Todas las culturas se generan a partir de unas condiciones muy concretas, en un lugar y un tiempo específicos en un ecosistema. Pero cuando dos culturas se encuentran, una de ellas puede ser más fuerte -lo cual no indica que sea superior, por cuanto debido a determinadas condiciones desarrolló un rasgo particular dominante-, y se da el fenómeno de lo que se ha denominado la aculturación.

Este fenómeno sucedió, por ejemplo, en el caso de los españoles y las poblaciones indígenas. Los españoles tenían mejores armas, mejor tecnología para la guerra. En América, los pueblos indígenas, en función de la diversidad biológica y cultural, desarrollaron sus estrategias adaptativas centrándose en un hecho completamente distinto a la construcción tecnológica basada en la guerra a gran escala. Los indígenas se basaron en la comprensión de los ciclos biofísicos de la naturaleza, por eso, tal vez, fueron llamados "salvajes".

Esos "pueblos salvajes" habían centrado su desarrollo en una estrategia distinta a la de los europeos: la de conocer el funcionamiento de plantas y animales y ligarse a ellos de una manera específica. Este conocimiento se transmitía por tradición oral, una forma inmaterial que fue destruida con el choque cultural y que significó la eliminación de la plataforma adaptativa de los nativos.

Esa cultura, como estrategia adaptativa, fue destruida porque al llegar los conquistadores -según sus necesidades y sus objetivos-, instauraron sistemas de producción distintos a los locales. El mejor ejemplo de ello es la introducción de la vaca, la cual trajo consigo el concepto de propiedad privada: la vaca debe ser alimentada y cuidada, luego se le debe definir un territorio y dársele un carácter de propiedad privada.

Ese concepto de la propiedad privada es un concepto adaptativo de los europeos, generado en unas condiciones diferentes. Aquí no existía un concepto de propiedad privada de esa manera, porque las formas adaptativas eran distintas. La parte jurídica y la parte real de la producción están ligadas, los diferentes sistemas que configuran un sistema cultural están íntimamente articulados y no se puede producir un cambio tecnológico sin afectar, por ejemplo, la organización social de la producción.

Desde el punto de vista conductual, la población de Cartagena ha adquirido históricamente unos patrones de conducta propios de una economía de enclave, que se sitúa en un territorio con el cual no establece articulaciones simbióticas sino depredadoras. Esto se puede ver, a diferentes escalas, en todos los actores sociales: burocracia institucional, empresarios del turismo y la finca raíz, sector industrial y financiero, sector agroindustrial y población marginal. Esta última, por ejemplo, vive de la "recolección y la caza" en las playas (mediante actividades comerciales lícitas e ilícitas) y esporádicamente se "sedentariza" con empleos en la construcción o en servicios de carácter temporal. Debido a estas circunstancias, si no se redirecciona este modelo, el sistema urbano continuará derivando hacia el caos.

Cultura y Desarrollo Sostenible.

Retomando algunos de los planteamientos hechos en el punto anterior, pero mirándolos en perspectiva histórica, se parte de concebir el ecosistema como un potencial productivo, como un medio utilizado por las diferentes especies, entre ellas el hombre. El ecosistema es la naturaleza organizada produciendo materia y energía, en las plantas y animales hay un potencial productivo, disponibilidad de recursos que forma parte de un sistema. El hombre como especie es una población articulada a ese sistema y recurre a mecanismos que le permiten transformar estos recursos en elementos utilizables mediante transformaciones tecnológicas y económicas entre otras.

La población humana, por medio de esas transformaciones, obtiene los recursos y se alimenta. En la actualidad establece múltiples clases de mecanismos para obtener los recursos necesarios, inclusive de otros ecosistemas lejanos, mecanismos que van desde sistemas de mercado hasta la guerra.

Si se piensa en términos de la demanda de alimentos y nos remontamos a una etapa anterior a la nuestra, encontramos pueblos de cazadores-recolectores que basaron su subsistencia en la caza de ciertas especies. Para ello necesitaron unas herramientas con las cuales matar a los animales y poderlos comer. Para cazarlos debieron organizarse y distribuir los alimentos, lo cual generó una serie de procesos que se han denominado sociales.

En otro momento, cuando la población creció en necesidades, creció la demanda sobre el ecosistema. La forma desarrollada por la población para obtener esos recursos adicionales ha sido y es la eficiencia de su trabajo. Cuando los recursos son escasos a causa de cambios climáticos, físicos y de la presión ejercida por el ser humano, la alternativa es cambiar la especie que se está cazando o hacer armas más sofisticadas que permitan dar mayor alcance. Primero se caza con una lanza, después se inventan el arco y la flecha, que permiten obtener mayor alcance y precisión. A medida que la tecnología se vuelve más compleja, igual que la organización social, la demanda aumenta; esto lleva a una mayor presión sobre el ecosistema, se eleva el nivel de vida y no se puede retroceder, hasta un punto en que se llega a una dinámica más acelerada (Ver Figura 4).

Llega el momento en que el hombre, si no logra leer correctamente los mensajes de la naturaleza para saber cómo articularse a ella, colapsa el ecosistema a partir del proceso de transformación tecnológica que acompaña el aumento de la demanda de recursos.

Los europeos colapsaron sus ecosistemas. Por ello optaron, como parte de su sistema cultural, por una estrategia adaptativa que es el colonialismo, viajaron a otros países a tomar los recursos de otros pueblos, recursos que dentro de su estrategia estaban escaseando. El aparato militar de los europeos fue el instrumento tecnológico por excelencia para poder conseguir recursos.

Ese aparato militar, acompañado de una tecnología, de unos valores y de unas ideas (por ejemplo que "los indios no tenían alma"), era lo que les permitía justificar ese tipo de conquista y de apropiación de los recursos de otros pueblos. Primero vinieron por el oro, después pusieron a los hombres, como cualquier otro instrumento, a trabajar para ellos. Cuando éstos se acabaron fueron a traer otros "indios" al Africa y los pusieron también a trabajar. El hombre, dentro del paradigma de la economía de enclave, es un "recurso". En ese sentido la estrategia de los europeos funcionó muy bien para ellos. Hoy, por ejemplo, se lucha en el plano de los acuerdos internacionales por la posesión y usufructo de la biodiversidad.

Pero en la actualidad el colapso de los ecosistemas no es como antes, localizado espacial y temporalmente. Éste es un movimiento permanente en la historia. El problema de hoy es que el colapso ya no es local, es planetario, porque la cultura de la sociedad industrial avanzada o moderna, basada en el consumo y en el productivismo, ha ocupado todos los espacios del planeta y ha sometido a todas las culturas a ese modelo -volvemos al choque cultural- y ha eliminado las plataformas adaptativas de las otras culturas para convertirse en universal.

Esta dinámica está enmarcada por una relación particular entre ecosistema y cultura, pero no es ésta la única alternativa. Una cultura, de acuerdo con sus posibilidades, puede obtener sus recursos por una vía diferente a la de la guerra, una vía de complementariedades.

Cuando se habla, por ejemplo, de las micorizas y su relación con las diferentes especies de árboles, se encuentra un ejemplo de cómo los hombres se pueden organizar para satisfacer sus necesidades, no con soporte en la guerra sino con base en la complementariedad. Con base en que lo pequeño y lo grande se son útiles, aunque sean diferentes, y en que si se son útiles y aprovechan esa utilidad mutua, su simbiosis es productiva porque garantiza la vida. De lo contrario se tiene una estrategia de muerte, que es la estrategia de la guerra en la que estamos en este momento y la que nos impusieron culturas que chocaron con nosotros.

Cabe resaltar que en el caso de Cartagena, algunas industrias pertenecientes a la Fundación Mamonal han reestructurado parte de sus sistemas de producción y han logrado con ello atenuar efectos negativos sobre el medio biofísico y racionalizar procesos productivos haciéndolos más rentables. Se podría hablar, por ejemplo, de una reconversión industrial y agroindustrial que aproveche la capacidad natural y social instalada o de un ecoturismo unido a una recuperación de valores ecosistémicos y culturales, estrategias que podrían hacer pensar en la posibilidad de un desarrollo sostenible para la ciudad.

Es claro el caso de la Ciénaga de Tesca, ocupada por población marginal. Con los pobladores se podrían desarrollar programas de ecoturismo, basados en el fortalecimiento de actividades productivas como la pesca artesanal. Estas actividades deberán estar unidas a la recuperación ambiental de la Ciénaga, sin mencionar las grandes potencialidades existentes en la región donde se encuentra establecida la ciudad.

La anterior apreciación lleva a dos opciones. La primera opción es de éxito, es la de comprender el sistema natural apoyándonos en él para conservar la vida. Esta opción implica leer correctamente el mensaje de la naturaleza y a partir de ello construir, por ejemplo, sistemas industriales y agropecuarios basados en la comprensión de los ciclos bioquímicos y las relaciones

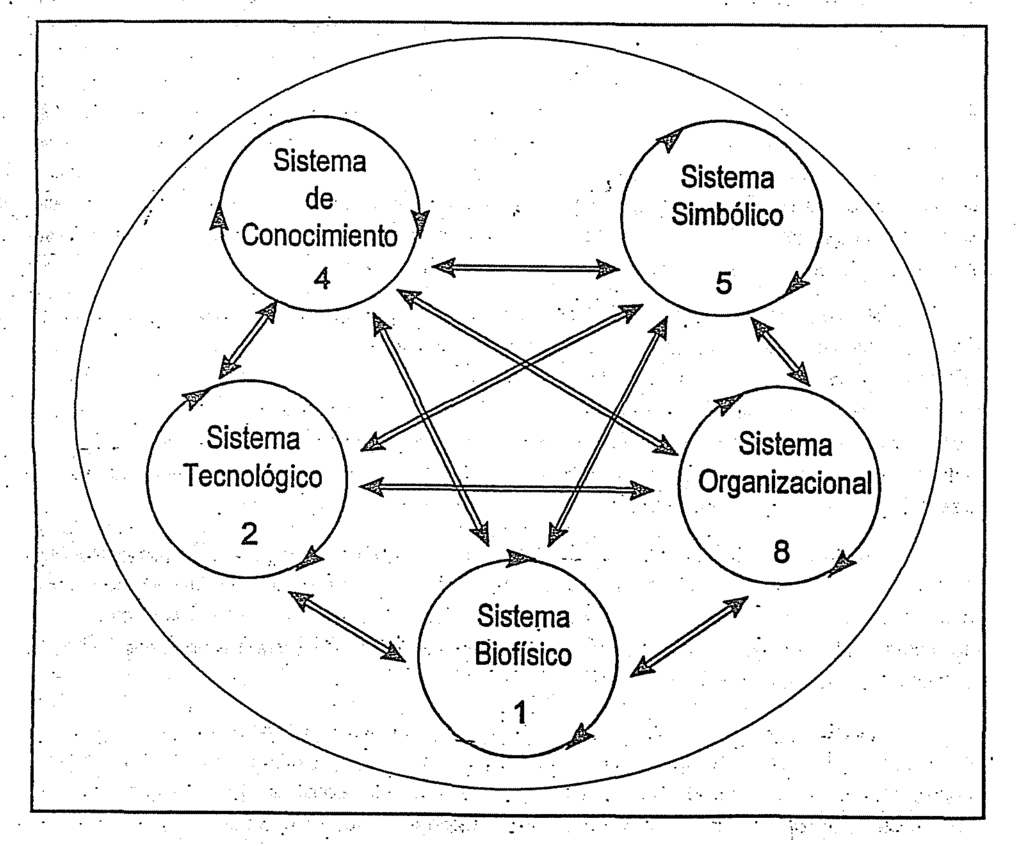
ecosistémicas. Este camino implica construir unas formas culturales que permitan garantizar la vida.

En el otro camino, que es el que estamos tomando, está la destrucción de las formas de vida y entre ellas, en términos de lo humano, la guerra permanente entre todos nosotros por los recursos. Estamos en guerra entre todos porque nos queremos apropiar, a toda costa, de los recursos de los otros, esa es la guerra contra la naturaleza e implica la destrucción. Estamos tomando, por desgracia, el camino del fracaso, hablando en términos generales como especie.

Si entendemos la cultura como un sistema (Ver Figura 5), como parte del gran sistema de la biosfera y del planeta, ésta representa un momento en el tiempo y un lugar en el espacio, el de nosotros como seres humanos. La cultura es el eje de nuestra acción y reflexión.

FIGURA 5

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL SISTEMA CULTURAL



La cultura es, a la vez, un resultado de la interacción entre sistemas. Primero está el sistema biofísico, que significa la síntesis de la historia natural de la Tierra, un patrimonio construido a lo largo de aproximadamente 4.500 millones de años de evolución. El segundo es el sistema tecnológico, que implica toda la instrumentalidad técnica y el tercero, el sistema organizacional, que tiene que ver con todos los procesos de producción y reproducción de la sociedad, cuánto y cómo se produce y cómo se reproduce esa sociedad a sí misma. El cuarto es el sistema de conocimiento o cómo la sociedad construye un saber para actuar. El quinto es el sistema simbólico, cómo se representa el mundo, cómo tiene lo que algunos llaman cosmovisión, que se expresa en religión y en todas las formas que tradicionalmente se llaman formas culturales.

El sistema cultural se manifiesta muy concretamente en el tiempo y en el espacio. Todo sistema cultural tiene un lugar y un momento, tiene condiciones específicas, pero también se desarrolla en el tiempo.

No podemos tener una visión reducida. Nosotros, como individuos, no somos una rueda suelta. Si consideramos nuestro sistema cultural particular, la tecnología, las formas de propiedad, las formas de apropiación del territorio, las representaciones artísticas, la religión, el conocimiento, ninguno de esos elementos son ruedas sueltas, todo está interactuando. La cultura es un sistema del cual no podemos eliminar el medio biofísico, pues éste es parte vital. La naturaleza no es un afuera, está dentro, porque sin su presencia no existe la cultura, no existe el hombre.

Pasando a la relación que tiene el concepto de Desarrollo Sostenible con los dos anteriores, el de ecosistema y el de cultura, se puede decir que la idea de Desarrollo Sostenible es parte de una cosmovisión nueva que implica transformaciones radicales en todos los sistemas que conforman el sistema cultural. Esta idea expresa la posibilidad de producir y de conseguir los recursos necesarios para la supervivencia del hombre, por el camino de la vida y no por el camino de la muerte. Construir un mundo donde garanticemos la vida de todos.

Se puede entender como Desarrollo Sostenible o Sustentable una situación deseable para un grupo humano, caracterizada por el logro de un sistema de interacciones con el medio biofísico mediante el cual se logre maximizar su potencial productivo y reproductivo inmanente. Esta situación debe cumplir, desde el punto de vista ecosistémico, el objetivo de la conservación, a la vez que desde el punto de vista productivo satisfaga las necesidades humanas a ritmo creciente y potencialice las posibilidades productivas a partir de la comprensión de la lógica de funcionamiento de la base ecosistémica.

Se trata de romper así la dicotomía entre ecosistema y la actual cultura de la sociedad industrial avanzada o moderna, mediante un proceso creativo y recreativo que haga sustentable y sostenible en el tiempo la estrategia adoptada. En síntesis, lograr un estado de Desarrollo Sostenible o Sustentable implica la construcción de una estrategia de interacción entre el sistema natural y el social, que parta de analizar la lógica de los dos sistemas generando una unidad integrada y autorregulada.

De acuerdo con esta formulación, el Desarrollo Sostenible sólo se puede definir en un tiempo y lugar determinado. El Desarrollo Sostenible como idea puede ser una directriz, se desea lograr el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, no podemos esperar a que se nos defina cuál es el Desarrollo Sostenible o cómo se logra, no sabemos concretamente qué es. Sabemos sólo que, en cierto sentido, es una aspiración, una idea.

Como se puede ver en la Figura 6, la forma concreta del desarrollo sostenible se produce en un lugar y tiempo determinados, como resultado del aprovechamiento de los recursos, de las potencialidades del ecosistema, de las posibilidades económicas, de las condiciones tecnológicas y de las aspiraciones de la población. El cruce completo entre estas dimensiones es el que nos va mostrar las características del desarrollo para que éste sea sostenible en una región.

La construcción y el logro del Desarrollo Sostenible se hace a partir de la interacción entre los habitantes de la región y sus ecosistemas, mediante la confluencia entre la lógica del sistema natural y la demanda social. De esta manera, surgen preguntas acerca de cuál es la plataforma tecnológica y los medios por los cuales se puede lograr el Desarrollo Sostenible en una determinada región.

En síntesis, el Desarrollo Sostenible o Sustentable es un paradigma que se puede preconcebir, que hace referencia a un estado deseable, pero su construcción implica un proceso particular y específico según las condiciones biofísicas, espaciales, temporales y sociales de las que se parta. Esto quiere decir que no existen ni pueden existir fórmulas acabadas para lograrlo o definiciones precisas que lo acoten.

El Desarrollo Sostenible es más un paradigma nebuloso que un concepto claramente operacionalizable. Esta situación no demerita en absoluto su búsqueda, sino que precisamente obliga a un proceso de investigación y avance en las fronteras del conocimiento y de la acción, que nos sitúan en el límite de lo posible. Sin embargo, adelantar tareas que impliquen su operacionalización y definición como concepto, es el primer paso hacia la realización del ideal.

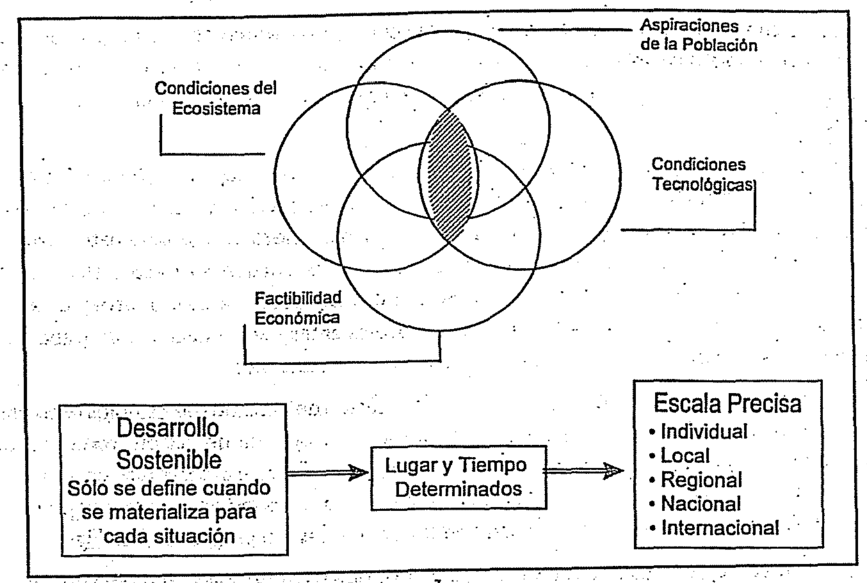
La construcción de estrategias para materializar la idea de Desarrollo Sostenible.

Tradicionalmente, por desgracia, al hablar de Desarrollo Sostenible se desencadenan una serie de dudas acerca de cómo entender este concepto y lo que implica. No porque las dudas no deban existir, sino porque el problema siempre se resuelve por la línea de menor resistencia, al entender Desarrollo Sostenible como modernización y ésta como la puesta en marcha de paquetes tecnológicos nuevos y de moda, que cumplan fundamentalmente con el requisito de maximizar la rentabilidad en el corto plazo y atenuar algunos problemas ambientales.

Si se logra superar esta miopía y nos situamos un poco fuera de los paradigmas normales, se puede pensar en el Desarrollo Sostenible como un proceso integral mediante el cual el hombre logra, a partir de combinar los factores disponibles, potencializar sus posibilidades de reproducción

FIGURA 6

IDEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE*



* Adaptado de I.S. Zonneveld[6] según Andrés Etter[7]. Proyecto "Desarrollo forestal integrado de la cuenca media del Río Chicamocha". 1992.

y producción, satisfaciendo sus necesidades básicas dentro de su marco cultural y según unos objetivos predefinidos libremente.

De esta forma, el garantizar la seguridad alimentaria de la población, basándose en el potencial del factor biodiversidad y en la diversidad cultural presente, implica procesos de participación comunitaria autogestivos, con los cuales no sólo se logre la organización de la comunidad, sino también definir, a partir de la producción colectiva de conocimiento, los objetivos del Desarrollo Sostenible y los procesos para conseguirlo.

Dentro del marco anterior, corresponde a la Universidad la tarea de construir estrategias que permitan la producción de nuevos campos de conocimiento que ayuden a comprender, de forma integral, esta problemática, así como buscar su operacionalización para lograr las

6 Zonneveld, I. S. *Land evaluation for extensive grazing*. Wageningen (Netherlands), ILRI, 1985.

7 González L. de G., Francisco, Andrés Etter R. y otros. *Diagnóstico regional integrado. Formulación de un Plan de Desarrollo Regional para las Provincias de Norte y Gutiérrez (Boyacá). Fase I*. Bogotá, 1992. Inédito.

transformaciones necesarias en la realidad social estudiada. Para ello se debe partir de las condiciones existentes en términos del estado del conocimiento actual, formal y no formal, y de las condiciones institucionales, económicas, sociales y naturales existentes.

Por este motivo y si se entiende la producción de conocimiento como proceso social, cuyo objetivo es la solución de los problemas que el hombre ha venido identificando en los diferentes momentos de su historia, la ciencia y su actual estructura disciplinaria no pueden ser consideradas inamovibles.

Esto implica replanteamientos de fondo a nivel epistemológico y metodológico, que permitan encontrar nuevas estrategias e instrumentos de producción de conocimiento, basados en el trabajo interdisciplinario en correspondencia con la naturaleza de la problemática estudiada. La materialización de estas ideas implica partir de una óptica nueva que, expresada en el concepto de Desarrollo Sostenible o Sustentable, sirve como base desde la cual abordar el proceso investigativo. En este sentido, la ruptura de los obstáculos antes mencionados es un trabajo social donde les corresponden distintas tareas a las diferentes instituciones.

En el caso de la Universidad Javeriana, con la creación del Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo se ha iniciado la estructuración de un programa de acción, como punto de partida que permita contribuir a conseguir la situación deseada. En este programa se está definiendo una misión que cumplir, la cual se expresa en la definición de unas políticas de investigación de la Universidad respecto al tema; esas políticas son las directrices del programa (Ver Figura 7).

De otra parte, se trabaja en la construcción de modelos explicativos, tratando de concretar un soporte teórico que permita avanzar en la interpretación de la problemática ambiental. Se está definiendo también un camino a seguir, una metodología de trabajo y, finalmente, especificando unas líneas de trabajo que se concretan en los actuales y futuros proyectos de investigación del Instituto y de las diferentes unidades académicas.

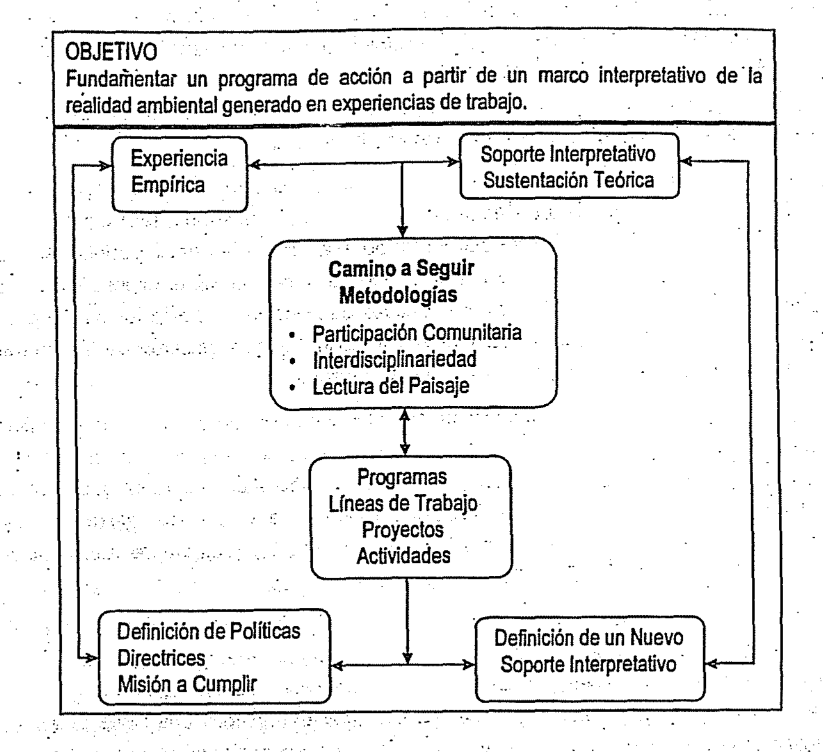
Desde el punto de vista del modelo interpretativo, se trabaja a partir de tres fuentes básicamente: Avances en la teoría general de sistemas, ecología del paisaje y materialismo cultural. Estos aspectos no excluyen, por supuesto, el estudio de otras fuentes teóricas que puedan aportar nuevos elementos.

Desde el punto de vista de la metodología, en consecuencia con lo anterior, se están configurando unas premisas básicas. Según la primera premisa, es muy poco lo que se puede hacer sin participación comunitaria. Nada se puede lograr con una comprensión completamente separada o aislada de la realidad, por lo cual debe accederse a la interdisciplinariedad. Existen diversas visiones del mundo y particularmente de los problemas generados en las diferentes actividades de cada quién, la reunión de esas diversas visiones es fundamental. No podemos actuar con una sola visión, ni con la visión técnica ni con la visión generada solamente en el saber de la comunidad[8].

8 González L. de G., Francisco. "Aproximación al estudio de las posibilidades de producción de conocimiento científico a partir de la metodología de investigación participativa". En: *Revista Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*. Bogotá, N° 20, 1988.

FIGURA 7

PROGRAMA COMO ESTRATEGIA PARA MATERIALIZAR LA IDEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La segunda premisa es partir de la lectura del paisaje, la lectura de lo que se ha construido en y con base en el territorio, expresado en una forma de ocupación y de uso del territorio. La lectura de este paisaje, visto como una red, como un sistema, incluyendo al hombre, es el punto material desde donde nos podemos parar a mirar estos problemas[9].

Respecto de la lectura del paisaje, vale la pena hacer referencia a la forma de entender el ordenamiento territorial. No se trata solamente de basarse en la existencia de un saber técnico detrás de los planes de ordenamiento. Dentro de esta concepción, se propone un ordenamiento

9 Etter, Andrés. *Introducción a la Ecología del Paisaje: Un marco de integración para los levantamientos rurales*. Bogotá, IGAC, 1990. (Inédito).

a partir de unas razones de tipo técnico que no consultan generalmente las condiciones culturales y en general de las comunidades que viven en el territorio que se va a ordenar, como si no existiese un orden en ese territorio.

El ordenamiento territorial hay que asumirlo desde la perspectiva de considerar que ya existe un orden en el territorio, orden que es el resultado de unos procesos biofísicos, económicos, sociales, políticos e históricos que han llevado a una determinada situación concreta expresada en las formas de apropiación del territorio y en el tipo de manejo. Ese orden puede tener problemas porque genera conflictos de uso, de acceso a los recursos, etc.

Por este motivo, por ejemplo, un plan de ordenamiento debe ser construido a partir de la unión de dos líneas de trabajo, de un conocimiento técnico que cuestiona, se pregunta y pone en evidencia algunos problemas, y de un conocimiento popular, una experiencia popular. Al cruzarse, estas líneas forman una perspectiva y con ella es que se debe pensar el ordenamiento. Por lo tanto, debe existir una propuesta de las comunidades que encaje en cierta forma dentro de las propuestas externas y les otorgue un carácter en función de la satisfacción de las necesidades sentidas por la población y de una proyección hacia el futuro.

La tercera premisa es que, mientras no se genere un espacio de reflexión permanente y sistemática dentro de la comunidad académica, que parta de la experiencia investigativa, no se puede llegar a una visión comprensiva de la problemática ambiental. Una visión que sirva de base a un desarrollo teórico y a la formación de escuelas de pensamiento que sean germen y base para un nuevo modelo de sociedad y para un cambio cultural que implique realmente nuestra posibilidad de supervivencia[10].

Finalmente, vale la pena insistir en que la capacidad social que tengamos para modificar de forma sustancial la actual estrategia adaptativa, representada en nuestra cultura dominante, es la clave para hacer viable un modelo de desarrollo que potencie la utilización racional de nuestro patrimonio natural y cultural. Esto significa abordar concientemente una tarea que implica la participación de la sociedad en su conjunto y el desarrollo de acciones en todos los ámbitos y escalas. En estos términos, adquiere nueva vigencia aquella consigna de los años sesenta bastante olvidada: "Actuar localmente y pensar globalmente".

2. Cartagena: Un estudio de caso

El proyecto "Metodología para el Desarrollo Sostenible de zonas costeras. Estudio de caso de Cartagena", es uno de los esfuerzos del Instituto por materializar la propuesta teórica y metodológica y, particularmente, la idea de Desarrollo Sostenible a nivel urbano en una de las ciudades del país que presenta problemas ambientales críticos.

El proyecto se inicia en 1992 con el apoyo financiero de la OEA, por intermedio de Colciencias. El objetivo general consiste en la formulación de lineamientos para un Plan de Desarrollo Ambiental de Cartagena y para ello el proyecto se ha desarrollado por etapas. En la actualidad se han concluido la primera y la segunda de esas etapas y se encuentra en ejecución la tercera.

10 González L. de G., Francisco. "El uso y manejo actual de los páramos andinos en el norte de Boyacá". En: *Revista Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*. Bogotá, N° 22, 1989.

Aunque cada una de las etapas tiene objetivos diferentes, de acuerdo con los requerimientos para el cumplimiento del objetivo general del proyecto, el proceso investigativo se ha realizado con el soporte interpretativo y metodológico expuesto a lo largo de esta ponencia: la lectura del paisaje, la visión interdisciplinaria de la problemática ambiental y la investigación participativa. Esta última se ha entendido como el trabajo conjunto de los representantes de las entidades responsables del análisis y toma de decisiones para solucionar la problemática ambiental de la ciudad y su región, con los investigadores del IDEADE.

El mecanismo de trabajo se basa en la realización de seminarios-talleres, organizados temáticamente en tres módulos: el primero se refiere a los aspectos conceptuales, el segundo al análisis de la problemática ambiental de los diferentes niveles territoriales y, finalmente, un módulo donde se interrelacionan los problemas con la parte teórica y se identifican posibles soluciones y cambios a seguir.

Etapa uno.

El objetivo de la primera etapa del proyecto consiste en elaborar un análisis integral de la problemática ambiental de Cartagena, con el fin de identificar elementos culturales y naturales que pueden potenciar o limitar el desarrollo sostenible de Cartagena. Se trata de un diagnóstico preliminar donde se analiza el estado de conocimiento sobre la problemática de los ecosistemas del área, los asentamientos humanos, los sectores que presentan una gran dinámica económica (actividad industrial y turística) y la expresión territorial de los diferentes procesos.

En esta etapa se realiza el seminario-taller "Desarrollo ambiental de Cartagena", en el cual se definen tres módulos. En el primer módulo, de carácter conceptual, se desarrollan elementos teóricos para abordar bajo una nueva perspectiva de integralidad el problema ambiental. El segundo módulo ofrece una visión general sobre las políticas y proyectos ambientales, con el aporte de especialistas a nivel científico, político y académico. Finalmente, en el tercer módulo se definen elementos para fortalecer la capacidad institucional en los procesos de planificación y gestión ambiental. Se construye así un proceso metodológico participativo, cuyos resultados ofrecen un panorama integral del problema de investigación, elaborado por la comunidad de Cartagena y el equipo interdisciplinario de investigadores.

Los resultados de esta etapa de trabajo se refieren, fundamentalmente, a la identificación y jerarquización preliminar de los principales problemas ambientales del municipio. A partir de esta lectura, resultan las necesidades de profundizar la investigación, así como la identificación de algunos programas y proyectos prioritarios para Cartagena.

Etapa dos.

Como resultado del diagnóstico se identificaron situaciones que permiten particularizar, dentro del esquema de Desarrollo Sostenible, unas tendencias a favor o en contraposición al

objetivo principal. Estos comportamientos y condiciones específicas, en lo local y en lo regional, determinan la necesidad de profundizar sobre la problemática ambiental y el desarrollo de propuestas de acción en diferentes niveles.

Es así como se establece la necesidad de una visión estratégica sobre el ordenamiento territorial, que permita levantar una información básica sobre el estado actual de Cartagena y su región, en términos del uso del territorio a nivel urbano, por medio de la metodología de la ecología del paisaje. Se obtiene, por tanto, precisión sobre los diferentes tipos de uso del territorio que hay actualmente, así como sus problemas y potencialidades. Esto implica una visión de conjunto que permite fortalecer criterios para la toma de decisiones en términos del proceso de planificación del desarrollo ambiental de Cartagena.

De otro lado, se analizan los procesos económicos, sociales y ecosistémicos, responsables del tipo de ordenamiento territorial existente. Se profundiza el análisis sobre el funcionamiento de la economía de Cartagena, sobre cuál puede ser el impacto de la apertura económica en los diferentes aspectos, y se analizan los problemas que ese proceso implica, así como las potencialidades que genera.

El seminario para esta etapa, denominado "Ambiente, calidad de vida y uso del territorio en Cartagena", se organiza con el fin de profundizar sobre el estado de los procesos que intervienen en la problemática ambiental de Cartagena y su región. Se evalúan los efectos sobre la calidad de vida de la población y su manifestación en el actual ordenamiento del territorio, con énfasis en lo urbano.

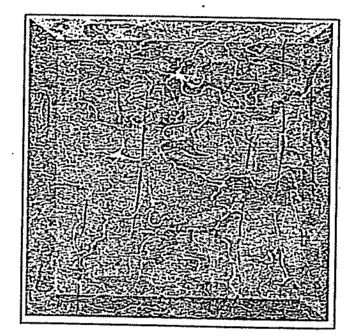
Uno de los resultados adicionales de esta segunda etapa consiste en profundizar en algunos puntos del diagnóstico y convertirlos en propuestas de acción. Dado que el papel de la Universidad es fundamentalmente investigativo, se han planteado proyectos que tienen ese carácter y que permiten sustentar proyectos de acción que corresponden a otras entidades.

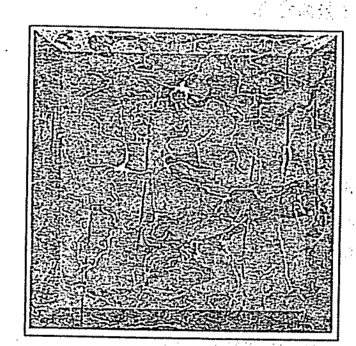
Etapa tres.

Actualmente se está iniciando la tercera etapa del proyecto. Los resultados de las etapas anteriores muestran, en términos concretos, dos aspectos. De un lado, la visión general de la problemática ambiental y, de otro, una profundización a nivel urbano. En consecuencia, la tercera etapa se propone definir criterios de ordenamiento, aprovechamiento sostenible y acciones complementarias para el área rural del municipio de Cartagena.

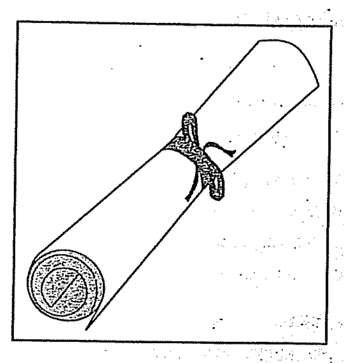
En este contexto, al finalizar la tercera etapa se tendrá una visión integral y detallada de la problemática ambiental en los niveles urbano y rural, así como de los efectos ambientales de la interacción campo-ciudad.

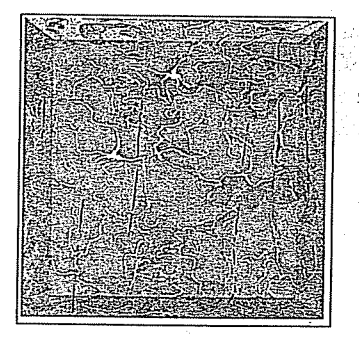
Este resultado permitirá definir unas directrices y lineamientos integrales que contribuyan a la formulación de un Plan de Desarrollo Sostenible para Cartagena, el cual estaría sustentado en el análisis de las particularidades y requerimientos regionales dentro de un proceso de construcción teórica, participativa e interdisciplinaria.





LEGISLACIÓN URBANO AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA





Carlos Alberto Zárate Yépez
Abogado y Economista Agrícola. Coordinador
Área de Política y Legislación Ambiental
Corporación Penca de Sábila.

LEGISLACIÓN URBANO AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El análisis de la legislación urbano-ambiental en Colombia permite identificar, desde el punto de vista normativo, una necesidad de respuesta a tres factores que tradicionalmente se han catalogado como determinantes del hipercrecimiento de las ciudades y la degradación del medio natural. Esos factores son los siguientes: La explosión demográfica, la ciudad como polo de desarrollo para una economía en crecimiento y consolidación, y la participación comunitaria.

1. Explosión demográfica

La explosión demográfica ha sido objeto de la legislación urbana en tanto se ha asumido el crecimiento exagerado de la población como causante de los principales problemas ambientales del mundo moderno, así:

- Pobreza: La producción económica primaria no responde a las necesidades de materias primas e insumos para la industria y las necesidades alimentarias de la población mundial.
- Espacio: Según una típica visión malthusiana llegará un momento en el cual no habrá lugar en el planeta para albergar tanta población y además se incrementará la presión sobre el suelo y los recursos naturales para responder a las necesidades creadas. Esta situación contribuirá a una mayor degradación del medio natural.

A propósito de las consideraciones anteriores, la revista estadounidense Business-Week, citada por la Revista Ecológica, decía lo siguiente:

> *En sólo 20 años, la población mundial ha crecido en un 66% para alcanzar la cifra de 5.300 millones de habitantes. En este lapso, la producción económica global escasamente se ha doblado. De continuar con los actuales parámetros de crecimiento, la tendencia persistirá hasta un límite en el que no será sostenible*[1].

1 "Desarrollo en Contravía". En: *Revista Ecológica*. Bogotá, N° 10, marzo-abril de 1992, p. 3.

La consideración según la cual crecimiento explosivo de la población -dentro de una visión peligrosista- es la principal amenaza para la supervivencia de las comunidades naturales o el mantenimiento o recuperación del principio ecosistémico, ha permitido fundamentar organizaciones ambientales que propenden por un "Crecimiento demográfico cero". En estas organizaciones se coloca como objetivo fundamental "Reducir el crecimiento de la especie humana" sobre el planeta Tierra, objetivo que va unido a una serie de medidas como las siguientes:

- Potenciar e incrementar los alimentos marinos.
- Sintetizar artificialmente alimentos proteinicos.

La legislación y convenios internacionales sobre medio ambiente y la más reciente legislación ambiental nacional, como la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, mediante la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, responden de manera expresa a este planteamiento.

La pasada "Cumbre de la Tierra", celebrada en 1992 en Brasil, expidió la *Carta de la Tierra*, cuya declaración final sobre los Derechos del Planeta dice en el Principio 8º:

> *Para alcanzar un desarrollo sostenible y una mayor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.*

Lo que se planteó en la "Cumbre de la Tierra" encuentra correspondencia en lo dicho por la revista Business-Week[2], cuando plantea que el "desarrollo sustentable" debe partir de una ecuación que suma, entre otros, los siguientes factores:

> *Estabilización de la población, mejora de la calidad de vida, el status de la mujer y la cobertura del control natal para reducir la tasa de natalidad en el Tercer Mundo.*

El pliego de modificaciones presentado por la Comisión Quinta del Senado al proyecto de ley que crea el Ministerio del Medio Ambiente, colocaba especial énfasis en la pobreza como una causa de la degradación del medio ambiente y planteaba la necesidad de reducir la explosión demográfica a partir de políticas de control natal. Para el efecto, el senador Luis Guillermo Sorzano Espinoza, ponente del proyecto, decía lo siguiente:

> *Toda la contaminación y el deterioro de los recursos naturales que agobian a la Tierra provienen del hombre. Su intervención en la naturaleza es proporcional al crecimiento poblacional y a las cada vez mayores necesidades reclamadas por la prosperidad o por la sobrevivencia. Es por lo tanto evidente que la*

2 *Revista Ecológica*, Ibid.

> *mayor amenaza ecológica estriba en que el índice de crecimiento de la población mundial se mantenga en los niveles actuales durante el próximo siglo.* [...]
>
> *Aunque se considera que todavía la Tierra está en condiciones de albergar una población aún mayor que la actual, sin superar la deseable suma de 8.500 millones de seres humanos, ese tope es bastante improbable. Se requeriría de un drástico descenso en la tasa de natalidad para lograrlo. Como la proyección es geométrica, las proyecciones más pesimistas son abrumadoras. Aún aceptando que se lograra un promedio de dos hijos por familia antes del año 2065, se estima que la población mundial podría en tal caso alcanzar la aterradora cifra de 14.500 millones de personas.*
>
> *Buena parte de esa mayor población esperada en los próximos años nacerá en países del Tercer Mundo y la mayoría lo hará en condiciones de abyecta miseria. La presión sobre los recursos naturales para alimentar y satisfacer el mínimo de condiciones crecerá a velocidades inimaginables y el deterioro planetario no conocerá tregua alguna*[3].

Ponencias como ésta permiten entender por qué la actual Ley 99 de 1993, en su artículo 5º, numeral 6, establece la siguiente función del Ministerio del Medio Ambiente:

> *Formular, conjuntamente con el Ministerio de Salud, la política nacional de población, promover y coordinar con éste el programa de control al crecimiento demográfico y hacer evaluación y seguimiento de las estadísticas demográficas nacionales.*

Desde la perspectiva del análisis económico y social, el cuestionamiento al crecimiento demográfico en función de la satisfacción de las necesidades básicas de la población nos conduce, mirando hacia el pasado, al siglo XVIII. Durante la primera y la segunda Revolución Industrial y la consolidación de los centros poblados, las hambrunas típicas de esta época se originaban principalmente en la escasez de alimentos.

El siglo XX permite identificar dos nuevas causas en el origen de la crisis económica y social, así:

- Una superproducción de alimentos y materias primas como resultado de un mayor desarrollo científico-técnico a nivel mundial con aplicación al sector industrial y agropecuario.
- Una inflación de los productos básicos que permite mantener precios altos y mayores ganancias para el sector productor de bienes. De esta manera, la satisfacción de las necesidades de la

3 Sorzano Espinoza, Luis Guillermo. *Por nuestro Medio Ambiente*. Propuesta para la creación del Ministerio del Medio Ambiente. Ponencia y pliego de modificaciones. Santafé de Bogotá, 1993.

población a nivel mundial se encuentra en función de la demanda monetaria en el mercado y no de la supervivencia de los seres humanos desde un punto de vista integral.

No son ajenas a nosotros las imágenes de los medios masivos de comunicación donde se mostraba el sacrificio de pollos en Santafé de Bogotá y Medellín, o aquellas donde se veía botar la leche o los huevos, todo ello con el objeto de garantizar un precio mínimo de venta en el mercado nacional de productos que en principio son necesarios para la alimentación humana.

A propósito de las diferencias entre los niveles de alimentación en el mundo, Susan George expresa lo siguiente:

> *Lo que sí es totalmente cierto es que los países desarrollados e industrializados (casi todos los occidentales, ya sean socialistas o con economía de mercado, más Japón y otros) consumen muchos más alimentos que las naciones de los tres continentes comúnmente conocidos como del Tercer Mundo, es decir, los países subdesarrollados [...] En los últimos años, el mundo ha producido cerca de 1.250 millones de toneladas anuales de cereal y cereal forrajero, de este total, los países desarrollados han consumido la mitad; aunque representan sólo un cuarto de la población mundial, su ganado se come todo un cuarto de las existencias totales de cereal [...] ese cuarto de cereales es equivalente al consumo humano total en China e Indonesia juntas, es decir, aproximadamente 1.300 millones de personas*[4].

La productividad pecuaria se mide por un factor de convertibilidad en términos, por ejemplo, de ¿cuántos kilos de concentrado se convierten en un kilo de carne? Ante esta pregunta debemos remitirnos a algunos cálculos donde se indica que 20 libras de cereal se convierten en una libra de carne de res, mientras siete u ocho libras de cereal se convierten en una libra de carne de cerdo.

En el actual momento tenemos que decir, parodiando a Malthus, que es precisamente el crecimiento exagerado del precio del producto antes de llegar al consumidor final, lo que imposibilita -dentro de una lógica de la utilidad y la ganancia- un adecuado suministro de alimentos para satisfacer las necesidades básicas de la población mundial, puesto que la racionalidad dominante implica actuar en función de la demanda monetaria en el mercado.

Pensar la ciudad en términos ambientales implica replantear las formas de relacionarnos con otros seres humanos y con el medio natural.

La construcción, desde diferentes niveles de la estructura social y económica, de alternativas productivas y nuevas formas distributivas y retributivas del ingreso, debe posibilitar la consolidación

4 George, Susan. "Hombre rico, hombre pobre: ¿Quién es el qué roba?". En: Cómo muere la otra mitad del mundo. Copia mecanográfica.

de un contrato en el cual lo primero sea el ser humano desde el punto de vista individual y colectivo. Además, se debe reconocer -desde un principio de necesariedad- que los seres humanos requieren de las otras cosas de la naturaleza para su existencia, razón por la cual, como dice Michel Serrès[5], es necesario hacer a estas cosas también sujeto de derechos.

2. La ciudad como polo de desarrollo para una economía en crecimiento y consolidación

Hasta la formulación del Plan de Desarrollo Las Cuatro Estrategias, del Gobierno de Misael Pastrana Borrero, existía una constante en las diferentes misiones económicas llegadas al país para la recomendación de políticas de desarrollo, como las de Lauchlin Currie y Lefèbre, donde se consideraba fundamental favorecer la migración campo-ciudad para garantizar un suministro adecuado de mano de obra barata para el sector industrial. Un sector industrial fuerte, con altos niveles de productividad, bajos costos y altas tasas de ganancia, conduciría al jalonamiento de los otros sectores de la economía en tanto demandaba más servicios, bienes agropecuarios y mano de obra.

Hacia principios de la década de los años 90, la población concentrada en las ciudades era del 60% y del 31% la del campo. Según datos de Gustavo Wilches Chaux,

> *Se estima que la tasa de urbanización continuará aumentando en Colombia hasta llegar al 77,56% en el 2025, lo cual quiere decir que en ese año más de 42 millones de colombianos vivirán en cabeceras municipales*[6].

Al crecimiento de los centros poblados desde la perspectiva de ciudad dormitorio, donde se restringe a la ciudad como espacio lúdico, creativo, solidario, de relacionamiento social, etc, se asocian otros problemas claves en la dinámica del crecimiento de los centros urbanos, tales como:

- Mayor presión sobre los servicios públicos.
- La tierra urbanizable se hace cada vez más escasa.
- La mayor demanda de tierras para el desarrollo urbanístico presiona hacia el alza el precio de este recurso.
- Necesidad de incrementar el parque automotor y la construcción de vías para la población trabajadora y el sector productor de bienes y servicios.
- Mayor presión sobre las tierras planas para el desarrollo urbanístico, en principio necesarias para la actividad agropecuaria.

5 Serres, Michel. *El Contrato Natural*. Editorial Pre-Textos, 1991.
6 Wilches Chaux, Gustavo. *Sociedad y Medio Ambiente en el Siglo XXI*. Segunda versión. Popayán, Confecámaras, 1992.

- Construcción clandestina y subnormal de barrios como muestra de la ineficiencia del Estado y el sector económico para responder a la demanda de empleo y vivienda.
- Reducción del espacio público disponible.

Las ciudades y el paisaje que ellas ofrecen son una forma más de expresión de las relaciones productivas y las desigualdades a ellas vinculadas. La urbe se jerarquiza por estratos, servicios, bloques, panoramas e incluso por servicios ambientales ofrecidos.

Contrastan en el desarrollo urbanístico de la ciudad dos tipos de reivindicaciones que indican claramente necesidades diferentes en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores: Por un lado, los movimientos cívicos por la consecución de servicios públicos adecuados para hacer cada vez más cercana la posibilidad de obtener una vivienda digna; por otro lado, se genera un mercado urbanístico que llega hasta el extremo de ofrecer "aire sin estrenar", "ardillas en la vía", algunos "relictos de bosque" o "especies forestales" otrora abundantes en esos lugares, etc.

Contradicciones como las anteriores nos ponen a pensar en ¿cuál será el devenir de las ciudades del año 2025 en Colombia, cuando 20.000.000 de habitantes pueblen nuestro territorio? ¿Cuál será la realidad de América Latina? Según datos del PNUD,

> *tres de cada cuatro latinoamericanos viven hoy en zonas urbanas, el creciente número de habitantes de estas ciudades enfrentan múltiples carencias y en este acelerado proceso de urbanización, se encuentran estadísticas de enorme preocupación para las autoridades locales. Cada año se agrega a la periferia de ciudad de Méjico una población de 700.000 habitantes, lo que equivale a que cada año se establezcan allí dos ciudades como Bucaramanga, o el caso de Sao Paulo, en donde se agrega una cifra de 600.000 nuevos pobladores, el equivalente a una ciudad como Cartagena.*

En la actualidad es imperativo construir una ciudad para el ser humano y no sólo una ciudad para la fábrica y el automóvil. Esto implica actuar en dos frentes, replanteando las relaciones sociales y planteando un diseño arquitectónico donde lo fundamental sea el ser humano.

La generación de nuevas relaciones sociales trae consigo la búsqueda de alternativas técnicas, productivas, reproductivas y de mercado que posibiliten al ser humano una vida más digna y donde el medio natural se tenga en cuenta. Considerar el medio natural en nuestras formas de relacionamiento social, es reconocer que el ser humano requiere de las otras cosas para subsistir y que, además, las nuevas generaciones tienen derecho a vivir en un medio ambiente tanto o más sano que aquel en que vivimos actualmente.

Es fundamental actuar desde el nivel individual y micro, ofreciendo alternativas productivas que permitan comprobar en lo local que es posible generar nuevas formas de pensar y de relacionarnos en las cuales el ser humano y el medio natural sean elementos igualmente valiosos.

Así mismo, desde el nivel colectivo y macro, se deben construir procesos de reconversión industrial y se deben orientar las relaciones de mercado hacia una nueva tendencia según la cual lo principal sea la satisfacción de las necesidades básicas, donde la producción sobrepase la función signo, de tal manera que la naturaleza y la vida sean elementos de un todo a defender y proteger, y donde se asuma, en defensa de los intereses colectivos, que los recursos son limitados y escasos, por lo cual en su utilización no se debe agotar la base de recursos existentes.

La utopía realizable consiste en construir una nueva ciudad a partir de unas relaciones más armónicas entre los seres humanos y de éstos con el medio natural. Este procedimiento requiere generar, como elemento necesario, un diseño arquitectónico donde la planificación y la distribución del uso del suelo den cuenta de una ciudad más humana y ambiental.

Un diseño arquitectónico para solucionar los grandes problemas de los centros poblados modernos debe confrontar de manera radical algunos aspectos como los siguientes:

- La concentración de la propiedad urbana y rural.
- Las formas productivas. Este aspecto implica en la ciudad industrial la necesidad de desarrollar investigación y dar apoyo financiero a los planes de reconversión industrial y desarrollo de tecnologías apropiadas y adecuadas.
- Los usos del suelo. Se debe planificar y zonificar su uso para evitar que las mejores tierras sean sepultadas por la capa asfáltica. Igualmente, se deben evitar los lotes de engorde que contradicen la función social de la propiedad y presionan hacia el alza los precios del suelo urbano.
- La concentración del ingreso. Este factor genera una ciudad jerarquizada como expresión de las desigualdades sociales.
- La pérdida de expresiones colectivas y de solidaridad. Esto se presenta a partir de la construcción de centros habitacionales donde priman el cerco, la malla, lo estacional, lo pasivo; lo simbólico, como el mercado, reduce la relación entre los seres humanos para enfrentarlos con objetos e imágenes, en un lenguaje donde priman la inducción, el conductivismo y lo subliminal.
- Ciudades construidas de espaldas al ecosistema donde se sitúan y que responden a una programación de inversión, pero no a una planeación estratégica y de largo plazo.

3. La Ley de Reforma Urbana

La Ley de Reforma Urbana -o Ley 09 de 1989- ha pretendido contribuir, desde el punto de vista normativo, a la solución de los problemas que surgen a partir de regulaciones que tienen en cuenta aspectos como la planeación del desarrollo municipal y la primacía del interés público sobre el particular.

El artículo 1° y el artículo 2° de la Ley 09 modifican los artículos 33 y 34 del Decreto-Ley 1333 de 1986 y colocan como elementos fundamentales para el desarrollo de las ciudades los siguientes:

A. La planeación del desarrollo municipal.

Debe haber coordinación con los planes de mayor jerarquía y utilizar las técnicas modernas de planeación urbana. Se deben incorporar, entre otros factores relacionados con el medio natural, los siguientes:

- Usos del suelo.
- Servicios públicos, construcción de infraestructura vial y de obras públicas.
- Disposición técnica de deshechos sólidos y líquidos.
- Recreación.
- Vivienda.
- Conservación de edificaciones y zonas de interés histórico, arquitectónico y ambiental.
- Reserva de zonas para la protección del medio ambiente y la ecología.
- Delimitación de zonas según se pretenda renovarlas, desarrollarlas o rehabilitarlas.

B. La primacía del interés público sobre el particular.

La primacía del interés público sobre el particular se ve en aspectos como los siguientes:

- El espacio público: "Destinado por su naturaleza, uso o afectación a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas". (Ley 09 de 1989, artículo 5°).
- Los parques y zonas verdes: "Que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser cerradas en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute y libre tránsito". (Ley 09 de 1989, artículo 6°).

C. Recursos y acciones para el logro de los fines.

- Se coloca la acción popular como el mecanismo más adecuado para la defensa de los intereses colectivos y del ambiente. (Ley 09 de 1989, artículo 8°).
- En la Ley 09 de 1989 se determina la necesidad de invertir en el saneamiento básico y ambiental (Artículo 2°, numeral 3) y se definen algunos instrumentos financieros para la reforma urbana (Artículo 95 y siguientes).
- La Ley define la constitución de bancos de tierra (Artículo 70 y siguientes) retoma algunas figuras del código contencioso administrativo, tales como la adquisición de bienes por enajenación voluntaria y por expropiación (Artículo 9° y siguientes), y la extinción del dominio sobre bienes inmuebles urbanos (Artículo 79 y siguientes).

Desde la problemática urbana, lo ambiental adquiere mayor importancia en la Ley 09 de 1989, pues en ella se retoma la necesidad de proteger, preservar y mejorar el medio natural, pero a la vez se introduce como prioridad la protección del patrimonio histórico, el patrimonio arquitectónico y el espacio público, estableciendo acciones jurídicas para lograrlo.

La planificación urbana, considerando la dimensión ambiental, debe plantearse los problemas prioritarios que han de ser atendidos y para ello es indispensable considerar las realidades locales y regionales dentro de una planificación estratégica y de largo plazo. Para trascender los postulados generales y elevarse a su concreción práctica, dicha planificación exige que la comunidad participe en la definición de las prioridades a atender y las acciones a ejercer. Es necesario incrementar la cultura política de nuestras comunidades para que logren ser, ante todo, más propositivas que denunciativas.

4. Participación comunitaria

La posibilidad de construir una ciudad más humana tiene que partir de un replanteamiento de las relaciones entre los seres humanos y de éstos con su medio natural, teniendo como base el desarrollo de dos cuestionamientos básicos. El primero de ellos se relaciona con la pregunta sobre lo que es más conveniente para la comunidad, de tal manera que en la práctica prime el interés público sobre el particular; el segundo cuestionamiento se pregunta cómo garantizar que la comunidad participe en la definición de políticas urbano-ambientales y en la determinación de prioridades de planificación e inversión.

Tanto las disposiciones constitucionales como la legislación más reciente en materia urbano-ambiental contribuyen a ofrecer respuestas normativas a los interrogantes planteados, ya que se ratifica la primacía del interés público sobre el particular y la participación de la comunidad en la planeación y toma de aquellas decisiones que puedan afectarla.

La legislación ambiental y urbana relacionada con los derechos colectivos se expresa en el artículo 58 de la Constitución Nacional, de tal manera que el interés privado debe ceder el paso al interés público y social. Según La Constitución, "La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica". Esto implica que en el ejercicio de los derechos individuales y privados hay que considerar la sociedad, el colectivo y el medio natural que le sirve de sustento.

El artículo 79 de la Constitución Nacional establece que "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo". Según este planteamiento, la Constitución sobrepasa la visión del Estado como simple benefactor y garante de derechos y coloca a todas las personas en el deber de participar en el logro de una sociedad ambientalmente sana.

Un aspecto fundamental de la nueva Constitución es, precisamente, el paso de una democracia representativa a una democracia participativa. Esta democracia, aún cuando se constituye desde el punto de vista normativo en una gran posibilidad, requiere, desde el punto de vista práctico, que todos los estamentos públicos y privados aporten a la cualificación política de la sociedad. Si la sociedad se cualifica, habrá una más adecuada definición de las necesidades y prioridades que deben ser atendidas y planificadas.

Romper la visión individualista y privatista que caracterizó la legislación colombiana durante más de cien años, implica reconocer que la comunidad no es lo que está por fuera de nosotros, que ella nos incluye como parte de un todo. En esa medida, avanzar en la defensa de los intereses colectivos es contribuir al logro de una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los pobladores de nuestras regiones.

El artículo 82 de la Constitución Nacional es un elemento fundamental para la defensa de los intereses colectivos en lo urbano. Este artículo establece que "Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. // Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común".

La Constitución amplía la gama de la participación comunitaria en la definición de políticas ambientales y urbanas. En su artículo 318 dice así:

> *Con el fin de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local, los concejos podrán dividir sus municipios en comunas cuando se trate de áreas urbanas, y en corregimientos en el caso de las zonas rurales.*
>
> *En cada una de las comunas o corregimientos habrá una Junta Administradora Local de elección popular, integrada por el número de miembros que determine la ley, que tendrá las siguientes funciones:*
>
> *1. Participar en la elaboración de los planes y programas municipales de desarrollo económico y social y de obras públicas.*
>
> *2. Vigilar y controlar la prestación de los servicios municipales en su comuna o corregimiento y las inversiones que se realicen con recursos públicos.*

> *3. Formular propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión. [...]*

El artículo 318 de la Constitución es fundamental para el desarrollo de la vida municipal, en la perspectiva de lograr un desarrollo armónico entre el campo y la ciudad que cuente con la participación comunitaria en la definición de las políticas de planeación e inversión. Para lograr este propósito se requiere hacer trascender en la vida político-administrativa de nuestro país, el papel que han de cumplir los organismos de carácter local como las Juntas Administradoras Locales. Debemos estar muy atentos a la forma como se desarrollará y aplicará la Ley 136 de junio de 1994, que dicta normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento del "Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado" (Constitución Política, artículo 311).

En el mismo orden de ideas, el artículo 340 de la Constitución establece lo siguiente:

> *Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo. [...]*
>
> *En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley.*

El Consejo Nacional de Planeación y los consejos territoriales de planeación son elementos necesarios para que contribuyan a decidir cómo opera el desarrollo que se quiere tener y cuáles son las prioridades que se deben tener en cuenta para actuar. El análisis de estos factores debe garantizar, entre otras cosas, las siguientes:

- La primacía de los intereses colectivos.
- El derecho a un ambiente sano.
- Un uso adecuado del territorio, de acuerdo con una clara determinación de nuestras condiciones bióticas y abióticas.
- Un desarrollo urbanístico que considere los ecosistemas intervenidos.

En cumplimiento de la Ley 99 de 1993, Título II, artículo 5°, numeral 7, el Ministerio del Medio Ambiente tiene un papel fundamental que cumplir en lo relacionado con el desarrollo urbanístico de nuestras ciudades, en tanto debe "Formular, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Económico la política nacional de asentamientos humanos y expansión urbana [...]".

En este proceso de coordinación interinstitucional la comunidad no puede ser un simple "convidado de piedra", siempre que se haga un adecuado uso de los mecanismos de participación ciudadana consagrados en la Ley del Ministerio del Medio Ambiente, como los siguientes:

- El Consejo Nacional y los consejos regionales del ambiente deben asegurar la coordinación intersectorial a nivel público de las políticas, planes y programas en materia ambiental y de recursos naturales renovables (Ley 99 de 1993, artículo 26).
- Derecho a intervenir en los procedimientos administrativos ambientales (Ídem, artículo 69).
- De la conducencia de la acción de nulidad (Ídem, artículo 73).
- Del derecho de petición de información (Ídem, artículo 74).
- Ejercicio de las acciones de cumplimiento y las acciones populares (Constitución Nacional, artículos 87 y 88).

Desde el punto de vista normativo las posibilidades de participación se han ampliado, sin embargo, es necesario aclarar que aunque la legislación es una herramienta importante para la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores, no es un elemento suficiente en sí mismo, se requiere romper la apatía de la comunidad para participar y elevar su cultura política.

La educación y la capacitación son un mecanismo fundamental para promover el conocimiento y defensa de nuestros deberes y derechos ambientales, en la perspectiva de acortar la distancia entre lo que se legisla y lo que se aplica, romper la apatía de la comunidad para participar y contribuir a elevar la cultura política de nuestras comunidades.

Se requiere construir una propuesta educativa que sobrepase la simple información y comunicación, y que se atreva a desarrollar tecnologías adecuadas y apropiadas. Una propuesta que permita planear una ciudad en la cual se busque la satisfacción de las necesidades de todos sus habitantes, de tal modo que la presión ejercida sobre los ecosistemas no resulte nefasta para

éstos ni para aquéllos. En general, se trata de buscar una propuesta educativa que contribuya a generar una nueva forma de establecer las relaciones entre los seres humanos y de éstos con el medio natural.

Una propuesta educativa con estas características no se puede hacer de espaldas a la comunidad y a sus necesidades ambientales, es indispensable que se construya a partir de las realidades concretas de los espacios regional y local; es necesario que tenga una clara determinación de las prioridades para atender, de acuerdo con lo indicado por las comunidades dentro de una perspectiva de planeación estratégica y de largo plazo.

Bibliografía

Alcaldía de Medellín, Planeación Metropolitana. *Estatuto Metropolitano del Ambiente. Valle de Aburrá.*

Secretaría Ejecutiva del Área Metropolitana, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Medellín, Editorial Marión Vieco Ltda., 1993.

Bonnefous, Eduard. "Los pesticidas, elíxires de muerte". En: *Los hombres o la naturaleza*. Copia mecanográfica.

Carta de la Tierra. "Los Derechos del Planeta". Declaración final ante la Cumbre de Río. Brasil, 1992.

"Ciudades y Ambiente". En: *Revista Ecológica*. Bogotá, N° 14, enero-abril de 1993.

"Construyendo el futuro. Tratados alternativos". Santafé de Bogotá, Ecofondo, Editorial Namos S.A., 1994.

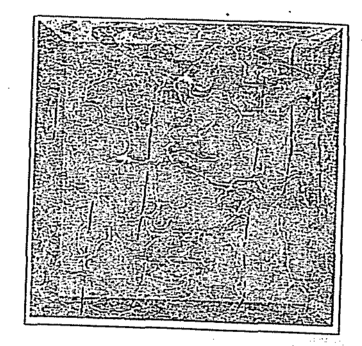
Escobar Uribe, Andrés. "Macroeconomía y desarrollo urbano: ¿Migrar o no migrar?". En: *Revista Estrategia Económica y Financiera*. Noviembre de 1992, pp. 40-41.

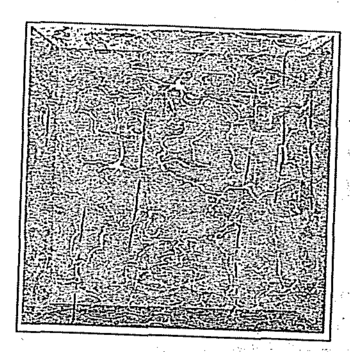
Ley 99 del 22 de diciembre de 1993. Creación del Ministerio del Medio Ambiente. En: *Materiales de Trabajo*. Santafé de Bogotá, N° 1, Ecofondo, febrero de 1994.

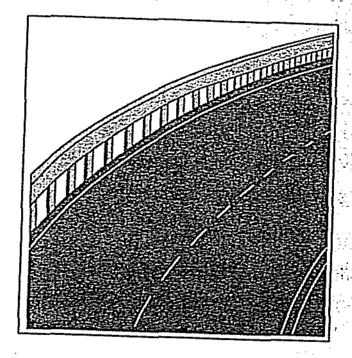
Pacheco Montes, Margarita. "La ciudad sigue en pie". En: *Ecos*. N° 1, abril de 1994, pp. 164-185.

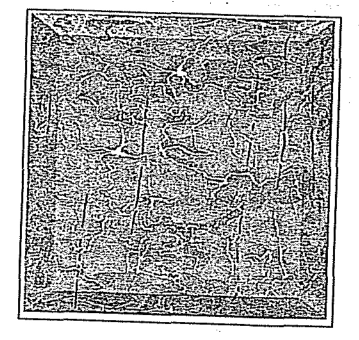
Pereira Monsalve, Luis César. *Reforma urbana. Ley 09 de 1989*. Medellín, Poligráficas, 1989. Pp. 281-345.

Presidencia de la República. *Constitución Política de Colombia. 1991*. Santafé de Bogotá, Impreandes S. A., 1991.









LA LEY DEL MEDIO AMBIENTE: UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA

Luis Guillermo Vélez Álvarez
Economista.
Empresas Públicas de Medellín.

LA LEY DEL MEDIO AMBIENTE: UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA

Introducción

En su libro *La guerra del siglo XXI*, Lester Thurow sostiene que no existen otros dos grupos de profesionales que se tengan una antipatía mutua superior a la que se profesan los economistas y los ecólogos[1]. Esta afirmación puede resultar un tanto exagerada, pero es indudable que encierra elementos de verdad.

El tema del ambiente puede y debe ser abordado desde múltiples perspectivas profesionales. La ecología, la sociología, la antropología, la economía y probablemente otras disciplinas tienen algo que decir al respecto, sin que ninguna de ellas pueda arrogarse el derecho de decir la última palabra. Esta situación plantea la necesidad de un entendimiento que no resulta evidente ni fácil de lograr dada la diversidad de intereses y de enfoques que caracterizan estas profesiones.

Los ecólogos se apoyan en las ciencias naturales y hacen hincapié en la preservación de los subsistemas ecológicos que consideran fundamentales para asegurar la estabilidad del ecosistema mundial. Usualmente razonan en unidades físicas, no monetarias, su horizonte temporal se expresa en décadas y sus inquietudes, en ocasiones, abarcan el planeta en su integridad[2].

Los sociólogos y antropólogos insisten en que los agentes claves son los seres humanos y sus formas de organización social. A su juicio, el fracaso de muchos programas y políticas ambientales es atribuible al desconocimiento del papel central que juegan los agentes sociales y sus instituciones en el desarrollo sostenible[3].

1 "En principio, el medio ambiente es un lugar donde el economista profesional y los ecologistas profesionales deberían cooperar, pero en el curso de los últimos 25 años no existen dos grupos que se hayan profesado más antipatía". Thurow, L. *La guerra del siglo XXI*. Buenos Aires, Editorial Vergara, 1992. P. 256.

2 "inicialmente lo que preocupaba era la contaminación y la salud a nivel local, mientras que ahora predominan consideraciones regionales y hasta mundiales". Rees, C. "El ecólogo y el desarrollo sostenible". En: *Finanzas y Desarrollo*. Vol. 30, N° 4, diciembre de 1993, p. 14.

3 "Los componentes sociales de la sostenibilidad no son menos importantes. En efecto, el no reconocer la función determinante que desempeñan los agentes sociales ha llevado al fracaso a muchos programas encaminados a inducir el desarrollo. El medio ambiente no corre peligro debido a la presencia de ciertos enemigos extraterrestres, sino a la de los seres humanos". Cernea, M. M. "El sociólogo y el desarrollo sostenible". En: *Finanzas y Desarrollo*, ibid., p. 11.

A los economistas no les resulta imposible reconocer la importancia de este tipo de cuestiones, pero no pueden evitar abordarlas desde su propia perspectiva. Así, las consideraciones sociales se identifican, básicamente, con los problemas de la pobreza y la desigualdad en la distribución de la renta, mientras que la preservación del ambiente, cara al ecologista, es vista como un aspecto del problema general de ordenación del empleo de los recursos naturales.

En efecto, desde la perspectiva del economista, "el ambiente es una forma de capital social que la sociedad debe administrar de algún modo si pretende maximizar su bienestar"[4]. Esto significa que la preservación del ambiente es sólo un aspecto o, si se prefiere, un resultado de una decisión económica más general. En otras palabras, la administración racional del ambiente supone tanto del esfuerzo consciente para conservarlo como del esfuerzo, también consciente, para transformarlo en otras formas de riqueza que en un momento dado resulten más valiosas, como el capital físico o el capital humano. Thurow expresa esta misma idea en unos términos más incisivos:

> *Si bien un medio ambiente limpio es un resultado económico deseable en la perspectiva de la teoría económica, es sólo uno de los muchos resultados económicos deseables y no tiene derecho especial a la prioridad. Otros resultados económicos pueden ser más valiosos que un medio ambiente limpio e incluso (puede ser) que valga la pena obtenerlos a costa de un medio ambiente más sucio*[5].

Dejando de lado el conservacionismo y el antipolucionismo extremos, que atribuyen al ambiente un valor absoluto e ignoran por tanto las relaciones de beneficio y costo que entraña su transformación, la perspectiva de la economía debe resultar *en principio* aceptable a la luz de las otras disciplinas que se ocupan de la cuestión ambiental. En efecto, aunque no está libre de ambigüedades, el concepto de Desarrollo Sostenible entraña un principio de acuerdo sobre una cuestión fundamental, como es el reconocimiento de que la preservación del ambiente es una de las variables que entran en juego en el problema general de la maximización del bienestar de las generaciones presentes y futuras y de los países pobres y ricos.

Así pues, admitiendo que haya un acuerdo *en principio* sobre la deseabilidad de un crecimiento económico compatible con la preservación del ambiente, las diferencias reaparecen cuando es preciso traducir materialmente este acuerdo en términos de la solución de un problema ambiental específico o de la evaluación de las restricciones ambientales de los proyectos de desarrollo. Ahora bien, muchas de estas diferencias tienen un fundamento real en los problemas metodológicos que surgen del mero hecho de tratar con bienes que carecen de un valor de mercado reconocible y sobre los cuales no es posible establecer derechos de propiedad excluyentes. Adicionalmente, el funcionamiento efectivo de las instituciones sociales creadas

4 Johnson, H. G. "El hombre y su ambiente". En: *Economía y Sociedad*. Buenos Aires, El Ateneo, 1979. P. 289.
5 Thurow, op. cit., p. 257.

para el manejo de la cuestión ambiental y los principios que deben regir su accionar, pueden ser valorados de forma diferente según la perspectiva profesional o el interés que esté en juego.

En este documento se resaltan ciertos aspectos importantes de la Ley 99 para indicar, a propósito de cada uno de ellos, aquello que desde la perspectiva de la economía resulta problemático en sentido conceptual u operativo y puede, por tanto, ser fuente de desacuerdo. No se trata de hacer una crítica sistemática de la ley del medio ambiente, sino de resaltar las dificultades que puede entrañar su aplicación.

1. El concepto de Desarrollo Sostenible

El primer principio general de la política ambiental colombiana establece que el desarrollo económico y social del país se orientará conforme a los principios del Desarrollo Sostenible contenidos en la *Declaración de Rio*. Como se sabe, el concepto de Desarrollo Sostenible se introdujo en 1987, en el "Informe de la Comisión sobre el Medio Ambiente y Desarrollo", también conocida como Comisión Bundtland. Allí, el Desarrollo Sostenible se definió como aquel tipo de desarrollo "que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades".

Esta definición no fue satisfactoria para los países del Sur, en la medida en que ignoraba las diferencias en el grado de desarrollo de los países y por tanto en la magnitud de los costos ambientales de los que son responsables. De ahí que se haya impulsado una definición que reconozca estas diferencias:

> *el concepto de desarrollo sostenible no significa solamente que las necesidades del presente deben ser satisfechas sin perjuicio de la satisfacción de las necesidades futuras. Significa también que las necesidades del Norte deben ser satisfechas en forma que no comprometan la satisfacción de las necesidades presentes y futuras del Sur*[6].

En los principios 3° y 4° de la *Carta de la Tierra* se encuentra la definición de Rio:

El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada"[7].

Finalmente, la Ley 99 define el Desarrollo Sostenible como:

> *el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables*

6 Ver: Rodríguez Becerra, M. "Medio ambiente y desarrollo en la nueva Constitución Política de Colombia". En: Guhl y Tokatlian (Editores). *Medio ambiente y relaciones internacionales*. Bogotá, Editorial Tercer Mundo, 1992. Pp. 293-294.
7 Véase: *Documentos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Bogotá, Fescol, 1992. P. 5.

en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades (Ley 99, artículo 3°).

Aunque las definiciones examinadas tienen diferencias en los puntos de énfasis, de ellas se puede concluir que Desarrollo Sostenible significa, por lo menos, cuatro cosas:

a) Aumentar la eficiencia económica para hacer un uso menos intensivo de los recursos.

b) Mejorar la calidad de vida de la generación actual.

c) Equidad intergeneracional.

d) Protección del ambiente.

Nadie, en sano juicio, puede estar en desacuerdo con estos objetivos, los problemas surgen cuando se considera su consistencia a la luz de las políticas económicas de alcance general[8]. Veamos algunos ejemplos:

- Es un objetivo de política económica, generalmente aceptado, eliminar los déficit comerciales y generar, de ser posible, algún superávit. Para ello es necesario mantener el tipo de cambio a un nivel que fomente las exportaciones y desestimule las importaciones. Pero el fomento a las exportaciones puede dar lugar a una mayor deforestación e incentivar la caza de especies animales que es necesario proteger.
- Los agricultores reclaman algún grado de protección para la agricultura, destinada a impedir el desempleo y garantizar la seguridad alimentaria del país. Aparentemente se trata de objetivos razonables que no admiten mayor discusión. Sin embargo, esta protección, por vía comercial o por vía del subsidio, puede conducir a la ampliación ineficiente de la frontera al hacer rentables la incorporación a las actividades agrícolas de tierra que en otras condiciones podrían conservarse como bosque natural.
- Durante años se ha recurrido en el país a la política de subsidiar el precio de los energéticos (electricidad, gas, combustibles líquidos) con el propósito de posibilitar su consumo por las familias de bajos ingresos y de fomentar ciertos sectores de actividad. El logro de estos objetivos, ampliamente aceptados, tiene un costo ambiental que hasta el presente no se ha considerado.
- El agua para consumo humano y para usos agrícolas e industriales tiene actualmente un precio prácticamente nulo para sus usuarios. La eliminación de los subsidios al acueducto y la fijación de un precio económico para el agua cruda[9] son medidas convenientes desde el punto de vista ambiental, pero difícilmente aplicables por los costos económicos y sociales que pueden entrañar en el corto y el mediano plazo.

8 Una presentación detallada de estos problemas se encuentra en Monasinghe, M. y otros. "¿Favorecen al medio ambiente las políticas aplicadas a toda la economía?". En: *Finanzas y Desarrollo*. Vol. 30, N§ 3, septiembre de 1993, pp. 40-43.

9 El artículo 43 de la Ley 99 establece el cobro de tasas por la utilización del agua.

- Las políticas de integración y apertura, que tienen algún costo en términos de empleo, pueden tener un impacto ambiental positivo si logran que la industria, en su esfuerzo por afrontar la competencia, adopte tecnologías más eficientes en el uso de la energía o menos propensas a producir contaminación.

En síntesis, la política de Desarrollo Sostenible exige múltiples arbitrajes entre sus diversos objetivos y ello supone un considerable esfuerzo de coordinación intersectorial. Para resolver esta situación, la Ley 99 ha previsto el funcionamiento del Consejo Nacional Ambiental, ubicado en la cúpula del Sistema Nacional Ambiental[10]. El Consejo está compuesto por nueve de los Ministros del gabinete, el Director de Planeación Nacional, el Defensor del Pueblo, el Contralor General de la República y trece integrantes más en representación de diversos sectores económicos y sociales.

Ahora bien, la definición de Desarrollo Sostenible adoptada en la Ley 99 es problemática, pues parece implicar que este tipo de desarrollo deba hacerse *sin deteriorar el medio ambiente*. Lo que es preciso respetar, de cara a las generaciones futuras, es el derecho que tienen a satisfacer sus necesidades y maximizar su bienestar. Esto supone que tengan una mezcla adecuada de capital humano, de capital producido y de capital natural. El proceso de desarrollo sostenido puede implicar tanto la conservación del ambiente como su transformación y eventualmente su destrucción y posterior reconstrucción. Los tataranietos de aquellos europeos que, en el curso de la Revolución Industrial, destruyeron los bosques de sus países y contaminaron sus ríos son hoy, gracias a sus remotos antepasados, los suficientemente ricos para plantar árboles y descontaminar el Támesis o el Sena.

Lo anterior no significa negar la existencia del problema de la contaminación, la contaminación es un subproducto característico de la producción; prentender su eliminación total es absurdo. Frente a la contaminación hay dos verdaderos problemas:

- Encontrar los mecanismos sociales que permitan obtener la mezcla óptima entre producción y contaminación, y
- Valerse de la investigación científica para identificar los géneros de contaminación realmente graves, es decir, aquellos que producen efectos irreversibles dentro de los límites de la tecnología actual o previsible[11].

10 El Sistema Nacional Ambiental se define como "el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales" (Ley 99, artículo 4°).

11 La legislación colombiana, siguiendo en ello a la "Conferencia de Rio", adopta el principio de precaución conforme al cual "cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente" (Ley 99, artículo 1°, numeral 6). La aplicación de este principio podría conducir a soluciones ineficientes. Ver: Johnson, op. cit., pp 291-292.

2. Instrumentos reguladores

La Ley 99 puede verse como una ley de regulación económica. Conforme a la teoría neoclásica el funcionamiento libre y espontáneo de los mercados, conduce a la mejor asignación de los recursos productivos. Sin embargo, son frecuentes los casos en los que estos mercados fallan, es decir, son incapaces de producir los precios requeridos para que los costos o beneficios de un acto económico recaigan sobre los agentes que estrictamente deben asumirlos o disfrutarlos según el caso. La falla del mercado puede provenir de diversas fuentes, especialmente de las imperfecciones de la información o de la indefinición de los derechos de propiedad.

Puede demostrarse que en el caso de recursos de propiedad común, a los que todos tienen libre acceso y por cuyo uso no puede cargarse ningún arriendo, habrá un uso abusivo de éstos, ya que los usufructuarios sólo tienen en cuenta, para decidir su volumen de producción, el costo directo de explotación ignorando por completo el costo de reposición del recurso[12].

En las sociedades contemporáneas la mayor parte del medio se considera un recurso de propiedad común. En condiciones de abundancia relativa, es decir, cuando el recurso en cuestión es un bien público puro -un bien cuyo uso por parte de una persona no entraña desmedro al uso que pueda hacer cualquiera otra-, esta situación de propiedad común, o mejor, de indefinición de la propiedad, no genera un conflicto. Una vez que esta situación de abundancia relativa desaparece, se hace imperativa la delimitación de los derechos individuales de propiedad o, si ello no es posible, la definición de un marco regulatorio que impida su uso predador.

Puede demostrarse que, si los derechos individuales de propiedad sobre los bienes ambientales estuvieran convenientemente definidos y los costos de transacción fueran los suficientemente bajos, las disputas en torno al uso del bien ambiental podrían zanjarse eficientemente mediante la libre contratación entre las partes involucradas[13]. Pero justamente la característica de los bienes ambientales es la indefinición de los derechos individuales de propiedad y por esta misma razón, la existencia de costos de contratación voluntaria prohibitivos.

La legislación ambiental y la acción coercitiva del Estado en este campo aparecen como la lógica respuesta a una situación en la cual la libre contratación no puede producir un resultado óptimo.

La nueva legislación colombiana contempla dos instrumentos básicos de regulación: la licencia ambiental y el impuesto. Las licencias ambientales serán otorgadas por el Ministerio del Medio Ambiente, la corporaciones y algunos municipios y distritos y se exigirán para todas las industrias o actividades económicas que puedan producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje (Ley 99, artículos 49 y 51).

12 Este resultado fue obtenido originalmente por H.S. Gordon en un estudio sobre la pesca: "The Economic Theory of a Common Property Resource: The Fishery". En: *Journal of Political Economy*. N° 62, abril de 1954, pp. 124-142.

13 Este resultado es conocido como Teorema de Coase. Una presentación de la teoría de Coase se encuentra en: Frank, R.H. *Microeconomía y conducta*. Madrid, McGraw-Hill, 1992. Capítulo 19.

Los impuestos comprenden las llamadas tasas retributivas y compensatorias por la utilización de la atmósfera, el agua o el suelo, para arrojar desechos o desperdicios de las actividades productivas; las tasas por la utilización de las aguas, las transferencias del sector eléctrico y otros gravámenes menores (Ley 99, Título VII).

El impuesto es la solución clásica al problema de las externalidades negativas[14]. El punto de partida es la consideración según la cual los agentes económicos, al decidir su nivel de producción, sólo tienen en cuenta los costos privados en los que incurren, haciendo caso omiso de los costos ambientales que aquella puede acarrear. La fijación de una tasa por la emisión contaminante es una forma de hacer que el productor internalice los costos ambientales y restrinja su nivel de producción de manera que reduzca el nivel asociado de contaminación.

La tasa compensatoria o impuesto pigouviano[15], como también se le conoce, puede sin duda hacer que se reduzca el nivel de contaminación, pero ello no significa que ésta sea la mejor solución. Imaginemos el caso de una industria que produzca como resultado de su actividad un nivel de ruido indeseable que perjudique a los habitantes de las áreas vecinas. El impuesto puede hacer que la industria introduzca correctivos que reduzcan el nivel de ruido, pero ésta puede ser una solución más costosa que, por ejemplo, pagar a los vecinos para que insonoricen sus residencias o migren a otros lugares. Esto supondría la necesidad de contratación entre las partes involucradas, lo cual puede resultar muy costoso en algunas circunstancias.

La solución asociada al impuesto pigouviano es aplicable cuando se sabe con certeza que ésta es la forma menos costosa de resolver el problema de la externalidad y éste es frecuentemente el caso de situaciones de contaminación que afectan a un elevado número de personas, lo que hace impracticable la contratación voluntaria[16]. Pero aún en este caso subsiste el problema de la determinación del nivel óptimo del gravamen.

La licencia ambiental es una barrera reguladora que se introduce bajo la presunción de que el mecanismo de las tasas compensatorias puede no funcionar. En efecto, si en todos los casos el menor costo de reducir la contaminación está del lado de quien la provoca y si siempre fuera posible fijar el nivel óptimo del impuesto, es evidente que el sistema de licencias sería innecesario. El principal problema con el sistema de licencias es que puede estimular las actividades de búsqueda de renta económica, es decir, todo aquel tipo de presiones sobre el aparato estatal, incluida la corrupción de funcionarios, para lograr su obtención. Los mecanismos de participación ciudadana previstos en la ley estarían orientados a controlar este riesgo.

14 En economía se entiende por externalidad el costo o beneficio neto, no buscado deliberadamente, que las acciones de un agente imponen a otro cualquiera. La contaminación ambiental es el ejemplo por excelencia de externalidad negativa.

15 Reciben este nombre por A.C. Pigou, economista británico inventor del análisis clásico de las externalidades.

16 No obstante, son también frecuentes las situaciones de contaminación de efectos relativamente localizados en las cuales sería factible la contratación voluntaria de las partes involucradas. Esta posibilidad está excluida en la Ley 99.

En efecto, conforme al mandato de la Constitución y a los principios de la *Declaración de Rio*[17], la Ley 99 adopta la participación ciudadana entre los principios generales de la política ambiental[18] y contempla una serie de instancias para hacerla efectiva. Las Organizaciones No Gubernamentales tienen un representante en el Consejo Nacional Ambiental y dos en cada una de las 26 corporaciones autónomas regionales que son, en definitiva, los organismos ejecutores de la política ambiental. En el Título X de la Ley 99 se precisan los modos y procedimientos de participación ciudadana, estableciéndose el derecho de toda persona a intervenir en las actuaciones administrativas iniciadas para la expedición, modificación o cancelación de permisos o licencias ambientales[19].

Como ya se indicó, los mecanismos de participación ciudadana pueden funcionar como instrumento de control que impida, en alguna medida, la manipulación dolosa del sistema de licencias. Sin embargo, estos mecanismos entrañan en su funcionamiento algunos riesgos que no se deben ignorar. El hecho que sólo 100 personas o tres organizaciones no gubernamentales puedan solicitar la convocatoria de una audiencia ambiental, puede conducir a que se haga un uso abusivo de este mecanismo.

3. La valoración de los bienes ambientales

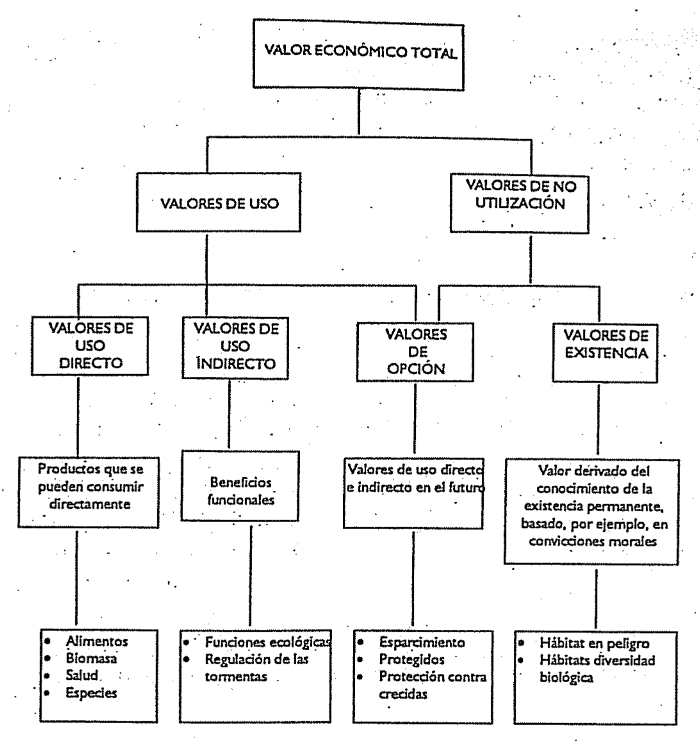
Entre los principios generales de la política ambiental está la incorporación de los costos ambientales y la adopción del estudio de impacto ambiental como el instrumento básico para la toma de decisiones con relación a obras o actividades que puedan afectar significativamente el medio ambiente (Ley 99, artículo 1°, numerales 7 y 11). Al Ministerio del Medio Ambiente se le asigna la función de establecer metodologías de valoración de los costos económicos del deterioro y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

No existen derechos individuales de propiedad sobre los bienes ambientales; no existen, por tanto, mercados donde esos bienes se intercambien y se les defina un precio. La valoración de los bienes ambientales, y por tanto de los costos y beneficios asociados a su utilización, debe hacerse por métodos indirectos. Esto plantea enormes dificultades de cuya adecuada solución depende, en gran medida, el desarrollo de una política ambiental sobre bases racionales.

17 El artículo 79 de la Constitución señala: "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla". El principio 10 de la *Carta de la Tierra* establece que "El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas [...] así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones".

18 "La acción para la protección y recuperación ambientales del país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, la comunidad, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado" (Ley 99, artículo 1°, numeral 10).

19 Debe destacarse la norma que obliga a hacer públicas las decisiones sobre el medio ambiente (Ley 99, artículo 71) y la que establece las audiencias públicas sobre decisiones ambientales en trámite (Ibid, artículo 72).



Tomado de: Serageldin, Ismail. "Cómo lograr un Desarrollo Sostenible". Revista *Finanzas y Desarrollo*. Volumen 30, N° 4, diciembre de 1993.

Los bienes ambientales tienen, en primer lugar, un valor de uso directo, es decir, asociado a su consumo, valor que usualmente tiene una expresión mercantil. Este es el caso de los recursos naturales. Aquí, el problema se debe a que el precio de mercado de los recursos naturales no refleja su verdadero costo de oportunidad. El petróleo, el carbón o el gas natural pueden transarse a precios que no reflejen sus costos de agotamiento. El valor de mercado de los recursos forestales, cuya conservación puede contribuir a hacer que el aire sea más respirable, no refleja el costo de oportunidad de esta opción, sacrificada cuando se talan los bosques, se comercializan sus productos y se reemplazan por cultivos. El problema radica en un hecho elemental: la gente paga por la madera o las naranjas, pero no está acostumbrada a pagar por el aire respirable[20].

20 En la *Declaración de Rio* sobre los bosques se desea explícitamente que el costo de su conservación sea compartido equitativamente por toda la comunidad internacional. Para que esto fuera efectivo sería necesario establecer a los ciudadanos de los países del norte un impuesto al aire puro que sería transferido como compensación por renunciar a explotar la floresta virgen. Es dudoso que esto pueda funcionar.

También puede asociarse a los bienes ambientales un valor de uso indirecto derivado de sus beneficios funcionales. Así, la vegetación en las cuencas hidrográficas protege contra las crecientes y permite el sostenimiento del ciclo del agua. Aquí, una vez más, el problema radica en que alguien está dispuesto a pagar por los productos forestales, agrícolas y pecuarios, pero nadie quiere transferir al propietario de las tierras aledañas a los ríos una suma de dinero para que se abstenga de dedicarlas a la agricultura o la ganadería. Esta es una situación de lo que en economía se conoce como el comportamiento del polizón.

Los bienes ambientales tienen también un valor de no uso, el primero de los cuales es su valor de opción asociado a la renuncia de su uso (directo o indirecto) en el presente, a cambio de su uso (directo o indirecto) en el futuro. Además del problema mismo de la valoración de los flujos, la dificultad en este caso proviene del horizonte temporal que se considere y de la tasa de actualización a la cual se descuenten los costos y beneficios futuros[21].

Otro valor de no uso es el denominado valor de existencia. Éste surge de la actitud de algunas personas que, por convicciones morales o de otra índole, encuentran deseable la preservación de algunos bienes ambientales, como especies animales o vegetales amenazadas de extinción. Aquí el problema radica en que el respeto de las preferencias de estas personas impone externalidades a otras que valoran diferentemente los bienes en cuestión. La preservación de las ballenas, grata a quienes disfrutan por el hecho de saber que ellas están nadando en alguna parte del anchuroso mar, impone una externalidad a quienes, como los noruegos y los japoneses, las aman por la ternura de su carne.

Es conveniente, después de haber examinado las fuentes de valor de los bienes ambientales, decir algunas palabras sobre los métodos de valoración, con el propósito de poner de manifiesto su precariedad.

Están en primer lugar los métodos indirectos[22], que tratan de inferir el valor del bien ambiental involucrado en ciertas decisiones de los individuos que tienen una expresión monetaria en el mercado. Por ejemplo, la elección de la vivienda o las actividades de recreación tienen una dimensión ambiental implícita que puede ser valorada con estos métodos.

21 Uno de los mayores problemas para la aplicación del análisis costo-beneficio a los proyectos ambientales tiene que ver con la elección de la tasa de actualización de los flujos futuros. Tasas de actualización muy elevadas harían poco rentables proyectos ambientales cuyos beneficios se producen muy lejos en el futuro. Si se emplean tasas muy bajas se rentabilizan, ciertamente, los proyectos de beneficio ambiental, pero se desrentabilizan comparativamente otro tipo de inversiones que pueden también ser necesarias para asegurar las dotaciones en capital humano o físico de las generaciones presentes y futuras. Sobre este punto, ver: *Finanzas y Desarrollo*. Vol. 30, N° 1, marzo de 1993.

22 Una buena presentación de este tema se encuentra en: Decaestecker, J. P. y Rotillon, G. "Regards sur l'économie de l'environnement". En: *Problemes Economiques*. N° 2364, febrero de 1994, pp. 1-8.

Con el llamado método de los gastos inducidos, el valor atribuido a un bien ambiental se deduce de los gastos en que incurren los agentes para mitigar los efectos de su deterioro. Así, los gastos en vidrios y estructuras aislantes dan una estimación del valor atribuido a la disminución del ruido.

El método de los precios hedónicos se apoya en el vínculo existente entre las características físicas de un bien y su precio. El precio de un apartamento dependerá de su tamaño, de los acabados, etc., pero también dependerá de la calidad del ambiente donde se encuentra. Así, la diferencia de precios entre dos apartamentos iguales en todo, salvo en su situación ambiental, será un estimativo del valor atribuido a ese bien.

Con el método de la complementariedad débil o de los costos de transporte se asume que en las actividades recreativas que implican un disfrute del ambiente (caminatas, contemplación de paisajes o baños de mar), los costos de los bienes complementarios para que esas actividades sean posibles son un estimativo del valor atribuido al bien ambiental.

El método indirecto más empleado es el de la llamada evaluación contingente. Tratando de simular un mercado, se interroga a las personas sobre lo que estarían dispuestas a pagar para evitar el deterioro de un bien ambiental o para recuperar un bien ambiental deteriorado. Este método se ha empleado en Cali y Medellín para evaluar la disposición a pagar por la descontaminación de los ríos[23].

Otro problema sobre el cual es preciso decir algunas palabras es el de la contabilidad nacional. Tal como ésta se hace en la actualidad, si Notre Dame se destruyera y en su lugar se construyera un parqueadero, el PIB francés aumentaría, como ha observado maliciosamente Bertrand de Jouvenel. Los bienes ambientales no tienen allí una valoración y se incurre en absurdos como incluir dentro de las cuentas del Producto Interno Bruto (PIB) los gastos de antipolución, sin que figuren como partida negativa los costos de la polución. La extracción de recursos naturales se trata como una cuenta de ingreso en lugar de deducirse del valor del stock de capital natural. Estos y muchos otros absurdos hacen imperativo el desarrollo de una contabilidad ambiental, cualesquiera sean las dificultades que ello suponga.

Conclusión

Plantearle a una persona si prefiere ser rica y aliviada, o pobre y enferma, resulta completamente absurdo por la obviedad de la respuesta. Sin embargo, muchas personas parecen creer que estos son lo términos del problema ambiental. El ambiente no se deteriora porque alguien quiera que ello sea así o porque la gente carezca de conciencia ecológica. Tampoco se

23 Una presentación de este método se puede ver en: Zuleta, F. "La metodología de valoración contingente en la evaluación de proyectos ambientales: el caso del saneamiento del Río Medellín". 1994.

conservaría el ambiente como resultado de un inusitado amor por la naturaleza que súbitamente nos embargara a todos. Desafortunadamente, la preservación del ambiente es sólo uno de los términos de un problema de múltiples opciones en el cual, cuando se opta por alguna de ellas, se sacrifica algo de todas las demás.

La nueva Ley del Medio Ambiente, tanto como la *Declaración de Rio* que la inspiran, están cargadas de buenas intenciones que es imposible no compartir. Ahora bien, el logro de todas esas aspiraciones supone costos ciertos que en muchas ocasiones deben asumir aquellos que menos se benefician del disfrute del bien ambiental. ¿Quién se beneficia? ¿Quién paga? ¿Cuándo se paga? ¿Cómo se paga? Estos son, por desgracia, los verdaderos términos de la cuestión ambiental.